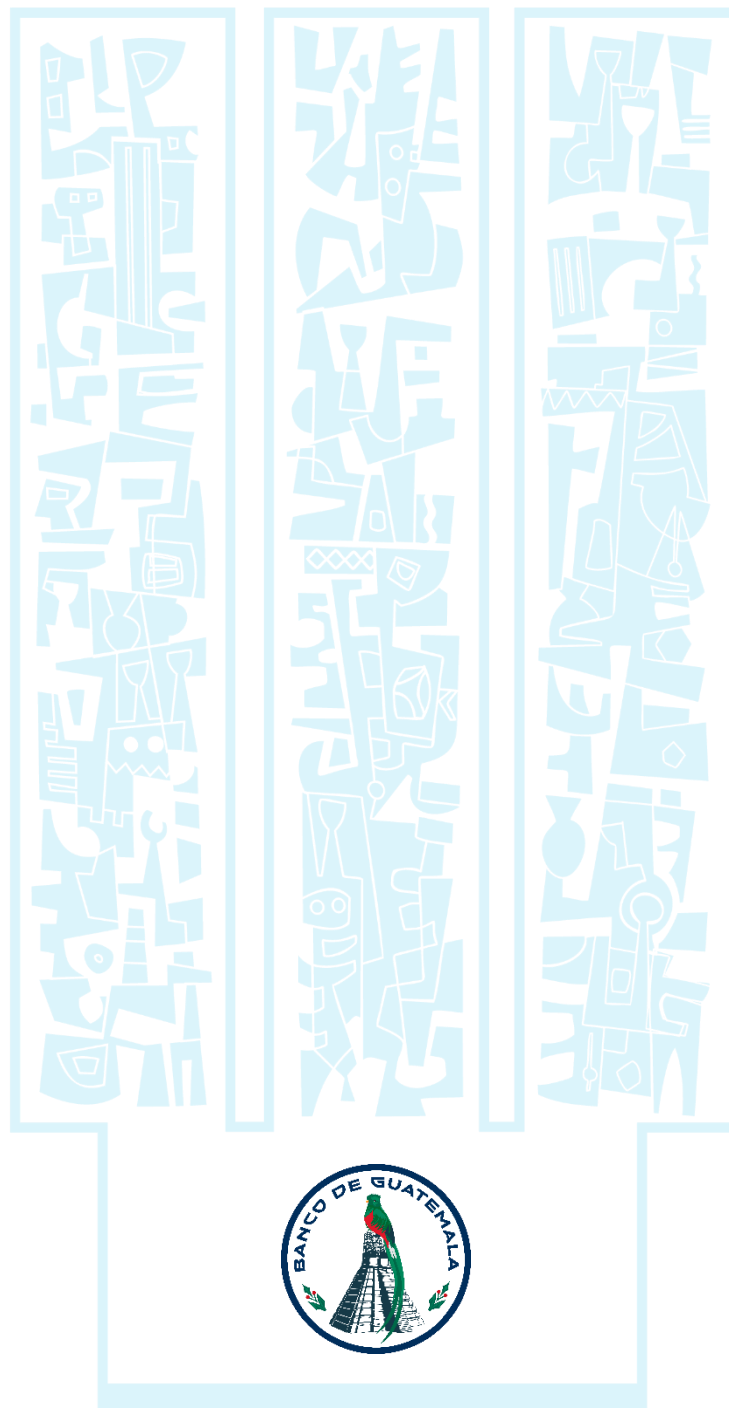




Estudio de la Economía Nacional 2025

ÍNDICE

I. ASPECTOS GENERALES

A.	ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
B.	ECONOMÍA NACIONAL	2
1.	Sector real	2
2.	Sector externo	2
3.	Sector monetario	3
4.	Sector fiscal	4

II. ECONOMÍA INTERNACIONAL

A.	PANORAMA GENERAL	5
B.	ECONOMÍAS AVANZADAS	8
1.	Crecimiento económico y desempleo	8
2.	Inflación	11
3.	Mercados financieros y bancarios	13
4.	Política fiscal y monetaria	14
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	17
C.	ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	19
1.	Crecimiento económico y desempleo	19
2.	Inflación	25
3.	Mercados financieros y bancarios	27
4.	Política fiscal y monetaria	27
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	28

III. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A.	GENERALIDADES	32
B.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO	34
C.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	40
1.	Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB	41
2.	Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB	49
D.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	51
E.	CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	53
F.	COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	56
1.	Índice de precios al consumidor	56
2.	Inflación subyacente	61
3.	Inflación importada	62

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2024-2025 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	64
2.	Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2024-2025 (Millones de quetzales de cada año)	65
3.	Formación Bruta de Capital Años 2024-2025 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	66
4.	Formación Bruta de Capital Años 2024-2025 (Millones de quetzales de cada año)	67
5.	Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2024-2025 (Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	68
6.	Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2024-2025 (Millones de quetzales de cada año)	69
7.	Producto Interno Bruto medido por la Distribución del Ingreso Años 2024-2025 (Millones de quetzales de cada año)	70
8.	Cuentas de los Sectores Institucionales. Producto Interno Bruto, Remuneraciones Pagadas, Ingreso Disponible y Ahorro Año 2025 (Millones de quetzales de cada año)	71
9.	Índice de Precios al Consumidor e Inflación. Nivel República Año 2025 (Base anual: 2024 = 100)	72
10.	Divisiones de Gasto del Índice de Precios al Consumidor y Variaciones Intermensuales. Nivel República Año 2025 (Base anual: 2024 = 100)	73
11.	Índice de Precios al Consumidor por Regiones A diciembre de cada año (Base anual: 2024 = 100)	74

IV. SECTOR EXTERNO

A.	BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	75
1.	Generalidades	75
2.	Operaciones corrientes	75
a)	Balanza de bienes	75
b)	Exportaciones de bienes	76
c)	Importaciones de bienes	79
d)	Servicios	80
e)	Ingreso primario	80
f)	Ingreso secundario	80

3.	Operaciones de la cuenta de capital	81
4.	Operaciones de la cuenta financiera	81
5.	Reservas internacionales netas	82
B.	TIPO DE CAMBIO NOMINAL	83
C.	ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	84

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Balanza de Pagos Internacionales Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	87
1a.	Balanza de Pagos Internacionales Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	88
2.	Valor (FOB) y Estructura de las Exportaciones Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	90
3.	Valor (FOB), Volumen y Precio Medio de las Exportaciones Años 2024-2025	91
4.	Valor (FOB) y Estructura de las Importaciones Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	92
5.	Evolución del Tipo de Cambio Nominal Años 2024-2025 (Quetzales por US\$1.00)	93

V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	94
B.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	96
C.	ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA	100
D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	101
E.	ENCAJE BANCARIO	102
F.	TASAS DE INTERÉS	103
	1. En moneda nacional	103
	2. En moneda extranjera	105
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	106
	1. Operaciones de neutralización de liquidez	107
	a) Por plazo	107
	b) Por fecha de vencimiento	108
	c) Estructura y perfil del saldo de las operaciones de neutralización de liquidez	108

2.	Operaciones de inyección de liquidez	109
H.	OPERACIONES DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	109
I.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	109
J.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	110
K.	CARTERA VENCIDA	111
L.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	113
M.	INSTITUCIONES BANCARIAS	114
N.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	114
O.	GRUPOS FINANCIEROS	115
P.	MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	117
1.	Fortalecimiento del sistema financiero	117
2.	Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones	119
3.	Reforma complementaria	120

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Panorama Monetario. Tipo Base Monetaria, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	122
1a.	Panorama Monetario. Tipo Emisión Monetaria, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	123
2.	Sistema Financiero. Obligaciones con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	124
3.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Nacional por Grupo de Bancos Año 2025 (Millones de quetzales)	125
3a.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Extranjera por Grupo de Bancos Año 2025 (Millones de US dólares)	126
4.	Banco de Guatemala. Posición con el Sector Público, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	127
5.	Banco de Guatemala. Crédito a Bancos y Sociedades Financieras, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	128
6.	Bancos del Sistema y Sociedades Financieras. Cartera Crediticia con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	129
7.	Bancos del Sistema. Crédito al Sector Privado por Tipo de Cuenta, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	130

8.	Tasas de Interés en Moneda Nacional (Porcentajes)	131
8a.	Tasas de Interés en Moneda Extranjera (Porcentajes)	132
9.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	133
9a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Porcentajes)	134
10.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Pasivo y Capital por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	135
10a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Porcentajes)	136
11.	Bancos del Sistema. Capacidad Legal e Inmediata de Expansión Crediticia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	137
12.	Bancos del Sistema. Distribución de Agencias Bancarias por Región, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025	138
13.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	139
13a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Porcentajes)	140
14.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Pasivo y Capital, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Millones de quetzales)	141
14a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2025 (Porcentajes)	142
 VI. FINANZAS PÚBLICAS		
A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	143
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	144
C.	INGRESOS	146
D.	EGRESOS	148
1.	Egresos según tipo y grupo de gasto	148
2.	Egresos por destino institucional	149
3.	Gastos según su naturaleza	149
a)	Gastos de funcionamiento	149
b)	Gastos de capital	150
E.	CAJA FISCAL	150

F.	DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	151
1.	Deuda pública interna bonificada	151
a)	Movimiento de la deuda pública interna	151
b)	Saldo de la deuda pública interna por tenedor	152
c)	Tasa de interés y plazo de vencimiento	152
2.	Deuda pública externa	154
G.	PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2025	156

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Gobierno Central. Ejecución Presupuestaria Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	159
2.	Gobierno Central. Financiamiento del Presupuesto Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	160
3.	Gobierno Central. Resumen de Ingresos Totales Años 2016-2025 (Millones de quetzales)	161
4.	Gobierno Central. Ingresos Totales Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	162
5.	Gobierno Central. Resumen de Egresos Totales Años 2016-2025 (Millones de quetzales)	163
6.	Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Tipo y Grupo de Gasto. Año 2025 (Millones de quetzales)	164
7.	Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Destino Institucional. Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	165
8.	Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Funcionamiento Años 2016-2025 (Millones de quetzales)	166
9.	Gobierno Central. Gastos de Funcionamiento Clasificados por Destino Económico. Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	167
10.	Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Capital Años 2016-2025 (Millones de quetzales)	168
11.	Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Destino Económico Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	169
12.	Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Finalidad Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	170
13.	Gobierno Central. Caja Fiscal. Movimiento Mensual Acumulado Año 2025 (Millones de quetzales)	171

14.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Interna Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	172
15.	Sector Público. Saldo de la Deuda Pública Interna Bonificada, Clasificada por Tenedor. Años 2024-2025 (Millones de quetzales)	173
16.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa, Clasificada por Deudor. Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	174
17.	Deuda Pública Externa. Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	175
18.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa, Clasificada por Acreedor. Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	176
19.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados, Clasificados por Destino Años 2024-2025 (Millones de US dólares)	177
20.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados, Clasificados por Destino y Fuente Financiera, al 31 de diciembre de 2025 (Millones de US dólares)	178

ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2025

I. ASPECTOS GENERALES

A. ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

En 2025, la actividad económica mundial mostró un desempeño positivo, impulsado por la fortaleza de los mercados laborales, la adopción de políticas fiscales expansivas en algunas de las principales economías, condiciones financieras favorables y la resiliencia del comercio internacional ante las tensiones comerciales, asociadas al aumento de aranceles por parte del gobierno estadounidense. En ese contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica mundial registró un crecimiento de 3.4% en 2025, igual al observado en 2024.

En las economías avanzadas, el crecimiento económico fue de 1.9% en 2025 (1.8% en 2024). En los Estados Unidos de América, la actividad económica se expandió 2.1% en 2025 (2.8% en 2024), asociado a la fortaleza del consumo privado, respaldado por el crecimiento del empleo y los salarios, así como por las condiciones financieras favorables, el apoyo de la política fiscal y una orientación menos restrictiva de la política monetaria. En la Zona del Euro, la actividad económica se expandió 1.4% en 2025 (0.9% en 2024), impulsada por el consumo de los hogares, favorecido por el aumento de los salarios reales, el empleo y las condiciones de financiamiento menos restrictivas. En Japón, la actividad económica registró una recuperación significativa, respaldada por el comportamiento favorable de la inversión privada y el mayor dinamismo del consumo de los hogares, apoyado por la mejora del mercado laboral y condiciones financieras aún acomodaticias.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento económico fue de 4.4% en 2025 (4.5% en 2024), apoyado por la resiliencia del consumo privado, las medidas de estímulo en algunos países y la tregua arancelaria entre los Estados Unidos de América y la República Popular China. No obstante, persistieron restricciones internas y externas, en un entorno de elevada incertidumbre mundial, tensiones geopolíticas y diferencias en la vulnerabilidad y espacio fiscal entre las economías de este grupo de países.

Por su parte, la inflación internacional continuó moderándose, aunque permaneció por encima de las metas en algunas de las principales economías, favorecida por menores precios de las materias primas y la normalización de las cadenas mundiales de suministro. No obstante, las persistentes tensiones geopolíticas y las políticas comerciales proteccionistas mantuvieron riesgos inflacionarios al alza.

En cuanto a la política monetaria de las economías avanzadas, ésta mantuvo una orientación menos restrictiva, aunque con cautela ante los riesgos inflacionarios. En los Estados Unidos de América, la Reserva Federal (*FED*) decidió reducir la tasa de interés objetivo de fondos federales en sus reuniones de septiembre, octubre y diciembre, hasta ubicarla en un rango entre 3.50% y 3.75%. En la Zona del Euro, el Banco Central Europeo (*BCE*) disminuyó la tasa de interés de política monetaria, en cuatro ocasiones durante el primer semestre, hasta ubicarla en 2.0% y posteriormente



la mantuvo sin cambios, ante perspectivas de inflación estables. Asimismo, el Banco de Inglaterra, decidió reducir la tasa de interés de política monetaria en cuatro ocasiones hasta ubicarla en 3.75%. En contraste, en Japón, el Banco de Japón (*BOJ*), incrementó la tasa de interés de referencia en 50 puntos básicos, destacando el incremento de los riesgos para la inflación. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, varios bancos centrales continuaron flexibilizando gradualmente su política monetaria, especialmente en América Latina, mientras que en la República Popular China se redujo la tasa de referencia para apoyar el crecimiento económico.

En lo que respecta a la política fiscal, en las economías avanzadas, el déficit fiscal (como porcentaje del PIB) disminuyó de 4.9% en 2024 a 4.4% en 2025, reflejo de la moderación de ciertos gastos extraordinarios asociados a subsidios energéticos. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el déficit fiscal (como porcentaje del PIB) aumentó de 5.4% en 2024 a 5.9% en 2025, debido, principalmente, a la expansión fiscal en la República Popular China y al aumento de los pagos de intereses, en un contexto de mayor deterioro fiscal en Brasil, Rusia y Arabia Saudita.

B. ECONOMÍA NACIONAL

1. Sector real

El Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala registró un crecimiento de 4.3% en 2025 (3.7% en 2024). Desde el enfoque del gasto, este resultado se explicó por el aumento de la demanda interna, principalmente por el dinamismo del consumo privado y el incremento de la inversión y del gasto público. Por el lado del origen de la producción, el comportamiento de la actividad económica reflejó la expansión de todas las actividades económicas, destacándose por su incidencia las actividades de *comercio y reparación de vehículos; construcción; actividades financieras y de seguros; industrias manufactureras; actividades inmobiliarias; y actividades de alojamiento y de servicio de comidas*.

En cuanto al nivel general de precios, el ritmo inflacionario continuó registrando una tendencia a la baja durante 2025, situándose en 1.65% en diciembre, por debajo de la meta establecida por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual). Este comportamiento estuvo influenciado, principalmente, por la disipación de choques de oferta relevantes en el rubro de alimentos, ante la normalización del ciclo productivo de los alimentos de origen agrícola, y por el impacto de la reducción de los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

2. Sector externo

Al cierre de 2025, el saldo de la balanza de pagos fue positivo, lo que implicó un aumento de US\$7,404.3 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala y de US\$8,315.2 millones en el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN). Este resultado fue consecuencia del superávit en cuenta corriente por US\$5,816.1 millones, equivalente a 4.7% del PIB; mientras que en la cuenta financiera se registró un endeudamiento neto de US\$2,769.0 millones.

El superávit de la cuenta corriente se explicó por el saldo positivo en el ingreso secundario (US\$26,271.8 millones), asociado al incremento del flujo de remesas familiares que ingresaron al país; el cual fue moderado, parcialmente, por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$16,787.7 millones), en la balanza de servicios (US\$2,194.9 millones) y en el ingreso primario (US\$1,473.2 millones). Por su parte, el endeudamiento neto registrado en la cuenta financiera, estuvo determinado por la diferencia entre la emisión neta de pasivos (US\$5,928.0 millones) y la adquisición neta de activos financieros (US\$3,159.0 millones).

En cuanto al tipo de cambio de referencia, al 31 de diciembre de 2025, éste registró una apreciación de 0.5%, al situarse en Q7.66451 por US\$1.00 (Q7.70625 por US\$1.00 el último día hábil de 2024).

3. Sector monetario

A partir de 2013, la Junta Monetaria determinó que la meta de inflación de mediano plazo fuera de 4.00% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual. En ese sentido, durante 2025, las decisiones de política monetaria estuvieron orientadas a garantizar la consecución de dicho objetivo, por lo que se fundamentaron en el análisis del balance de riesgos de inflación, el cual representa un análisis exhaustivo del entorno económico nacional e internacional y las proyecciones de crecimiento económico e inflación.

Al respecto, consideraron que, en el entorno externo, la actividad económica mundial mostró un desempeño positivo, aunque se observaron divergencias entre países y regiones y persistieron los riesgos a la baja, asociados a la implementación de medidas comerciales proteccionistas, conflictos geopolíticos y la persistencia de la inflación en algunas economías. En el entorno interno, la actividad económica evidenció un mayor crecimiento con relación al año previo y superior a sus valores de largo plazo, resultado del aumento de la demanda interna, en especial del consumo privado y la inversión, por lo que mostró resiliencia ante choques de origen externo e interno. Por su parte, la inflación cerró 2025 en un nivel por debajo del rango meta determinado por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual).

En ese contexto, la Junta Monetaria se reunió en ocho ocasiones durante 2025 para decidir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria (TILPM). En las primeras cinco reuniones del año, que tuvieron lugar entre febrero y junio, dicho cuerpo colegiado dispuso mantener sin cambios la TILPM; en tanto que, en las tres reuniones posteriores, realizadas en agosto, septiembre y noviembre, decidió reducir el nivel de dicha tasa en 25 puntos básicos en cada ocasión, ubicándola en 3.75%.

En cuanto al sistema bancario nacional, éste se mantuvo sólido y estable, con una base de capital adecuada y altos niveles de liquidez y solvencia; además, los indicadores de rentabilidad fueron positivos y se registraron posiciones de encaje legal adecuadas, tanto en moneda nacional



como en moneda extranjera. Cabe señalar que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mostró una leve disminución al ubicarse en 2.4% en 2025 (2.5% en 2024).

Dentro de las variables informativas de la política monetaria, la emisión monetaria y los medios de pago totales registraron una variación de 14.2% y 13.4% en 2025, respectivamente; mientras que el crédito bancario al sector privado aumentó 7.6%.

4. Sector fiscal

Para el ejercicio fiscal 2025 se aprobó un presupuesto en el Congreso de la República de Q148,526.0 millones¹, equivalente al 15.7% del PIB (13.2% en 2024). La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada según Acuerdo Gubernativo 271-2024. A lo largo del año, dicho presupuesto fue ampliado en distintas ocasiones por un monto total de Q6,310.6 millones, por lo que finalmente el presupuesto del ejercicio fiscal 2025 alcanzó un monto total de Q154,836.6 millones, superior en 18.0% al de 2024.

Durante 2025, los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron un monto de Q119,277.2 millones; en tanto que los gastos totales ascendieron a Q137,067.5 millones. Como resultado, el déficit fiscal se ubicó en Q17,790.3 millones, equivalente a 1.9% del PIB.

Al finalizar el año, el saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero se situó en Q138,299.2 millones, de manera que la relación de la deuda pública interna respecto del PIB se ubicó en 14.6%; mientras que el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$14,971.5 millones, equivalente a 12.1% del PIB.

¹ Presupuesto aprobado según Decreto Número 36-2024.

II. ECONOMÍA INTERNACIONAL

A. PANORAMA GENERAL

En 2025, la actividad económica mundial mantuvo un desempeño positivo, sustentado, en buena medida, en la fortaleza de los mercados laborales; la implementación de políticas fiscales expansivas en algunas de las principales economías, incluidos los Estados Unidos de América, Alemania y la República Popular China; la mejora en las condiciones financieras; así como el impulso transitorio al comercio internacional, derivado del adelanto de importaciones ante la expectativa de mayores aranceles por parte del gobierno estadounidense (*front-loading*). No obstante, la prolongación de algunos conflictos geopolíticos y comerciales, continuó afectando la confianza económica y limitando la expansión de la demanda agregada. En este contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la actividad económica mundial registró un crecimiento de 3.4% en 2025, igual a lo observado en 2024, reflejo del mayor dinamismo de la actividad económica en las economías avanzadas, que crecieron 1.9% (1.8% en 2024), mientras que las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron una tasa de crecimiento de 4.4% (4.5% en 2024).

En los Estados Unidos de América, la actividad económica mantuvo un dinamismo favorable, aunque con una moderación de su ritmo de expansión. Este desempeño estuvo respaldado por la resiliencia de la demanda interna, particularmente, del consumo privado, dada la fortaleza del empleo y los salarios, así como por las condiciones financieras favorables, el apoyo de la política fiscal y una orientación menos restrictiva de la política monetaria. No obstante, la confianza económica siguió mostrando un deterioro, reflejo de la incertidumbre sobre las políticas económicas; en ese sentido, las empresas enfrentaron mayores costos asociados al incremento de los aranceles y a la escasez de mano de obra, así como a la suspensión de algunos servicios públicos, debido al cierre parcial del gobierno federal, lo que incidió negativamente en la actividad económica.

En la Zona del Euro, el crecimiento de la actividad económica mostró una recuperación moderada, favorecida por el dinamismo del gasto de los hogares, apoyado por el incremento de los salarios reales, del empleo y por la sólida situación patrimonial, asociada al elevado nivel de ahorro. Asimismo, las condiciones de financiamiento fueron menos restrictivas, derivado de la flexibilización de la política monetaria; además, la inversión estuvo respaldada por el gasto de gobierno en infraestructura y defensa. Sin embargo, los bajos niveles de confianza económica, las políticas comerciales proteccionistas del gobierno estadounidense, la apreciación del euro y el debilitamiento de la demanda externa afectaron negativamente el desempeño económico de la región.

En Japón, la actividad económica registró una recuperación significativa, respaldada por el comportamiento favorable de la inversión privada y el mayor dinamismo del consumo de los hogares, apoyado por el incremento de los ingresos reales, la mejora en la situación de empleo y condiciones financieras aún acomodaticias. No obstante, la actividad económica fue contrarrestada por el menor impulso fiscal y la debilidad de la demanda externa, así como por los efectos indirectos de las tensiones comerciales y de la persistencia de la incertidumbre mundial.

En 2025, las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron un desempeño económico favorable, sustentado en la resiliencia del consumo privado, el respaldo de medidas fiscales y monetarias en algunos países y el impacto favorable de la tregua arancelaria entre los Estados Unidos de América y la República Popular China, lo que contribuyó a mitigar los riesgos inmediatos sobre una disrupción en el comercio internacional, el cual se dinamizó temporalmente impulsado por la anticipación de importaciones ante la expectativa de mayores aranceles. No obstante, este grupo de países registró un crecimiento más moderado que en años previos, en un entorno de persistentes vulnerabilidades tanto internas como externas. A nivel interno, destacaron la debilidad del sector inmobiliario chino, la fragilidad del sector industrial en Brasil y la continuidad de políticas monetarias restrictivas en varias economías para contener las presiones inflacionarias. En el entorno externo, incidieron factores como la imposición de barreras comerciales a algunos países de ingresos bajos, la persistente incertidumbre mundial y la prolongación de algunos conflictos geopolíticos. En ese contexto, el desempeño económico fue heterogéneo entre economías, reflejando diferencias en su grado de exposición frente a los conflictos geopolíticos, las medidas proteccionistas, las restricciones a la inmigración, la menor cooperación internacional, la evolución de los precios internacionales de las materias primas y el espacio fiscal disponible para responder a condiciones menos favorables.

En América Latina y el Caribe, la actividad económica siguió expandiéndose, aunque a un ritmo moderado, impulsada, principalmente, por la fortaleza del consumo privado, apoyada por la resiliencia de los mercados laborales y el aumento del ingreso real de los hogares, derivado de la reducción de la inflación, así como por el mayor gasto público. No obstante, la inversión continuó condicionada por la postura restrictiva de la política monetaria en algunas de las principales economías y por la elevada incertidumbre a nivel mundial; mientras que el espacio fiscal se mantuvo reducido y el desempeño del sector externo fue afectado por los cambios en la política comercial estadounidense, el endurecimiento de las políticas migratorias, los menores precios de las materias primas y la moderación de los principales socios comerciales de la región, particularmente los Estados Unidos de América.

En los mercados financieros internacionales, los principales índices accionarios registraron, en general, un comportamiento favorable en 2025, respaldados, en buena medida, por la resiliencia que mostró la actividad económica a nivel mundial, los avances en acuerdos comerciales alcanzados entre los Estados Unidos de América y algunos de sus principales socios comerciales, así como por la flexibilización gradual de la política monetaria en algunos de los principales bancos centrales, el optimismo en torno al mayor apoyo de la política fiscal y el impulso generado por las expectativas favorables en las industrias relacionadas con la inteligencia artificial. No obstante, dicho comportamiento estuvo condicionado por los elevados niveles de incertidumbre, asociados a la implementación de políticas comerciales proteccionistas por parte de los Estados Unidos de América.



y a la prolongación de los conflictos geopolíticos en Europa del Este y en Oriente Medio, que provocaron aumentos transitorios de volatilidad.

En lo que respecta a la inflación mundial, ésta continuó moderándose, aunque en algunas de las principales economías se mantuvo por encima de los objetivos de sus bancos centrales. La desaceleración de la inflación respondió, principalmente, a los efectos rezagados de las condiciones monetarias restrictivas en años previos, a menores presiones sobre los precios internacionales de las materias primas, particularmente de los alimentos y los energéticos, y a la normalización de las cadenas mundiales de suministro. Por otra parte, la implementación de políticas comerciales proteccionistas, especialmente por parte de los Estados Unidos de América, a pesar de lograr varios acuerdos comerciales, ocasionó riesgos al alza para la inflación, asociados a posibles interrupciones en el comercio internacional e incrementos en los costos de importación.

En el contexto descrito, la postura de política monetaria a nivel mundial se mantuvo menos restrictiva, en términos generales, reflejando la cautela y el compromiso de los bancos centrales con el proceso desinflacionario, tras los elevados niveles de precios registrados en años previos. Cabe destacar que la mayoría de los bancos centrales de las principales economías avanzadas flexibilizaron su postura de política monetaria, mediante reducciones graduales de sus tasas de interés de referencia. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la mayoría de los bancos centrales ajustaron la orientación de su política monetaria para alcanzar una postura más neutral, en función de una moderación de la inflación y un anclaje de las expectativas inflacionarias. En lo que respecta a las economías avanzadas, en los Estados Unidos de América, la *FED* redujo, en septiembre, octubre y diciembre, el rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales por un total de 75 puntos básicos. En la Zona del Euro, el BCE redujo en cuatro ocasiones su tasa de interés de política monetaria durante el primer semestre, mientras que en sus reuniones del segundo semestre decidió mantener el nivel de su tasa de interés, ante la expectativa de que tanto la inflación total como la subyacente permanecerán estables, en torno al objetivo de mediano plazo. El Banco de Inglaterra (*BOE*, por sus siglas en inglés) redujo su tasa de interés de política monetaria en cuatro ocasiones para asegurar la convergencia de la inflación a su meta. Por su parte, el *BOJ* incrementó la tasa de interés de referencia en dos ocasiones, destacando la persistencia de la inflación por encima del objetivo y el aumento de los riesgos para la inflación. En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en términos generales, la combinación de menores presiones externas y un entorno macroeconómico interno relativamente más equilibrado permitió que varias economías orientaran su política monetaria hacia posturas menos restrictivas, en un contexto de expectativas inflacionarias ancladas en el horizonte de política relevante. En América Latina y el Caribe, donde varias economías operan bajo el esquema de metas explícitas, se continuó con la reducción gradual de las tasas de interés de referencia; aunque también, en algunas de estas economías continuaron los retos para la conducción de la política monetaria, asociados a las presiones inflacionarias. Cabe mencionar que el Banco Popular de China redujo su tasa de

interés de referencia en su reunión de mayo, reiterando su postura de política acomodaticia, con el fin de respaldar el crecimiento económico.

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2025, el crecimiento de las economías avanzadas se situó en 1.9%, ligeramente superior al registrado en 2024 (1.8%). Dicho comportamiento se vio favorecido por la recuperación de los ingresos reales de los hogares, apoyada en la disminución de la inflación, y la solidez de los mercados laborales. Adicionalmente, se observaron condiciones financieras más favorables asociadas a la flexibilización de la política monetaria y, en algunos casos, al mayor apoyo de la política fiscal. Asimismo, los cambios en la política comercial fueron menos disruptivos de lo previsto, lo que junto con la anticipación de importaciones ante la expectativa de mayores aranceles en los Estados Unidos de América y la mejora temporal del sentimiento de mercado, derivado de los acuerdos comerciales alcanzados, contribuyeron a sostener el crecimiento de la actividad económica.

En los Estados Unidos de América, la actividad económica registró una tasa de crecimiento de 2.1% en 2025, inferior a la de 2024 (2.8%). El desempeño económico estuvo impulsado, principalmente, por el dinamismo de la inversión empresarial, favorecida por la adopción de nuevas tecnologías que estimularon la inversión en tecnología y activos de propiedad intelectual. Asimismo, se registró un mayor dinamismo en el sector servicios y una recuperación gradual del sector manufacturero, en tanto que las exportaciones netas contribuyeron positivamente, ante la disminución de las importaciones, asociada a la persistente reversión de las compras anticipadas previo a la entrada en vigor de aranceles más altos. No obstante, se evidenció un deterioro de la confianza económica, asociado a la incertidumbre de las políticas económicas y al aumento de tensiones comerciales y geopolíticas; así como, la moderación del consumo privado y el impacto transitorio del cierre del gobierno federal sobre la actividad económica en el último trimestre del año. En este contexto, el mercado laboral mostró señales de enfriamiento, ante el menor número de contrataciones y mayores restricciones a la migración.

En Canadá, el crecimiento del PIB se ubicó en 1.7% en 2025 (2.0% en 2024) impulsado por el desempeño favorable del consumo privado, asociado a condiciones financieras flexibles y por la recuperación del sector inmobiliario. Sin embargo, el ritmo de expansión se desaceleró respecto a 2024, reflejo del impacto negativo de los aranceles impuestos a los productos canadienses por el gobierno de los Estados Unidos de América, que afectaron de manera significativa la demanda externa, el empleo y la productividad. En este contexto, las exportaciones se contrajeron de forma significativa, especialmente en los sectores de acero y aluminio, mientras que la inversión empresarial también se moderó ante la mayor incertidumbre y la menor dinámica del comercio.

En la Zona del Euro, la actividad económica registró un crecimiento de 1.4% en 2025 (0.9% en 2024), impulsada por el dinamismo de la demanda interna, en particular por el mayor consumo de los hogares, que se vio favorecido por el incremento de los salarios reales y del empleo, la sólida situación patrimonial asociada a niveles elevados de ahorro y las condiciones de financiamiento menos restrictivas. Asimismo, dicho resultado se debió a la expansión del sector servicios, particularmente en el sector de información y comunicaciones, impulsada por la expansión de los servicios digitales, la modernización de la infraestructura tecnológica y la integración de la inteligencia artificial en las operaciones de las empresas; a su vez, el sector manufacturero mostró resiliencia pese a factores adversos relacionados con el comercio internacional y la incertidumbre geopolítica. Por su parte, las exportaciones se vieron afectadas por los bajos niveles de confianza económica, las mayores restricciones para entrar al mercado estadounidense, la apreciación del euro y la debilidad de la demanda externa. No obstante, el acuerdo comercial firmado en julio de 2025 entre la Unión Europea y los Estados Unidos de América moderó parcialmente la incertidumbre y las tensiones comerciales.

En el Reino Unido, el PIB registró un crecimiento de 1.3% en 2025, superior al observado en 2024 (1.1%), comportamiento asociado a la recuperación de la demanda interna; desempeño que estuvo impulsado, principalmente, por el dinamismo de la inversión, el gasto público y el consumo de los hogares, favorecidos por la flexibilización gradual de la política monetaria, el incremento de los salarios reales y el estímulo fiscal derivado del presupuesto de otoño de 2024, complementados por la revisión del gasto realizada en 2025, que amplió los recursos destinados a la inversión pública. Asimismo, el crecimiento estuvo sustentado por el impulso del sector servicios y de la construcción, en contraste con la persistente debilidad de la actividad industrial. Sin embargo, la economía continuó condicionada a la persistencia de la inflación de servicios y el deterioro de la confianza económica. Por su parte, el aumento de los aranceles estadounidenses afectó negativamente a la demanda externa y la inversión privada; aunque, el acuerdo comercial alcanzado en mayo de 2025 con los Estados Unidos de América favoreció las exportaciones en sectores específicos como el de acero y aluminio.

En Japón, el PIB registró un crecimiento de 1.2% en 2025 (-0.2% en 2024), evidenciando una recuperación significativa respecto al año previo. Dicho resultado estuvo impulsado por la inversión empresarial apoyada en el aumento de las ganancias corporativas y el dinamismo del consumo privado, ante el incremento en los ingresos reales, la mejora en la situación de empleo y condiciones financieras aún acomodaticias. No obstante, la actividad económica se vio limitada por la elevada incertidumbre en la política comercial, la debilidad de la demanda externa y la contracción del gasto de gobierno y de la inversión pública.



Cuadro 1
ECONOMÍAS AVANZADAS
CRECIMIENTO DEL PIB REAL
 2024 – 2025
 Porcentajes

PAÍS	2024	2025
TOTAL	1.8	1.9
Estados Unidos de América	2.8	2.1
Canadá	2.0	1.7
Zona del Euro	0.9	1.4
·Alemania	-0.5	0.2
·Francia	1.1	0.9
·Italia	0.8	0.5
·España	3.5	2.8
Reino Unido	1.1	1.3
Japón	-0.2	1.2
Otras economías avanzadas (a)	2.1	2.5

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.
 Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

En el resto de las economías avanzadas, la actividad económica también registró un mayor crecimiento respecto al año previo, sustentado en la recuperación de los ingresos reales de los hogares y en las condiciones de financiamiento más favorables. En términos de la brecha del producto, se observan diferencias entre economías, dado que ésta fue positiva en los Estados Unidos de América (0.1%) y Japón (0.4%); en tanto que fue negativa en la Zona del Euro (0.1%) y en el Reino Unido (0.6%).

Por su parte, el mercado laboral de las economías avanzadas se mantuvo relativamente sólido en 2025, apoyado en el dinamismo de la actividad económica, la resiliencia del consumo privado y el respaldo de las políticas macroeconómicas. No obstante, a partir del segundo semestre del año se evidenció una desaceleración en la creación de nuevos puestos de trabajo, asociada a la disipación de factores temporales que propiciaron la contratación registrada en la primera mitad del año. Al respecto, la tasa de desempleo para el conjunto de estas economías se situó en 4.7% en 2025 (4.6% en 2024). En los Estados Unidos de América, la tasa de desempleo se ubicó en 4.3%, mayor a la tasa observada en el año previo (4.0%) y en la Zona del Euro la tasa de desempleo se ubicó en 6.3% (6.4% en 2024). Por su parte, el Reino Unido registró una tasa del 4.9% (4.3% en 2024) y Japón registró una tasa de 2.5% en ambos años.



Cuadro 2
ECONOMÍAS AVANZADAS
DESEMPLEO
2024 – 2025
Porcentajes

PAÍS	2024	2025
TOTAL	4.6	4.7
Estados Unidos de América	4.0	4.3
Canadá	6.4	6.9
Zona del Euro	6.4	6.3
·Alemania	3.4	3.8
·Francia	7.4	7.6
·Italia	6.6	6.1
·España	11.3	10.5
Reino Unido	4.3	4.9
Japón	2.5	2.5
Otras economías avanzadas (a)	3.5	3.6

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.
Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

2. Inflación

Durante 2025, la inflación en las economías avanzadas registró una trayectoria descendente, en busca de converger gradualmente a los objetivos de los bancos centrales, aunque con una notable heterogeneidad entre países. En dicho contexto, la mayoría de bancos centrales flexibilizaron su postura de política monetaria mediante reducciones de sus tasas de interés de política monetaria, aunque en otras economías se mantuvo el sesgo restrictivo de su política monetaria, ante las persistentes presiones inflacionarias. La moderación de la inflación respondió a la reducción de los precios internacionales de las materias primas, particularmente de los alimentos y los energéticos; así como a la normalización de las cadenas mundiales de suministro. No obstante, la implementación de políticas comerciales proteccionistas por parte de los Estados Unidos de América generó riesgos al alza para la inflación, asociados a posibles interrupciones en las cadenas de suministro y a incrementos en los costos de importación. En dicho contexto, la inflación promedio para este grupo de economías se ubicó en 2.5% en 2025 (2.6% en 2024).

En los Estados Unidos de América, la inflación se ubicó en 2.7% en 2025 (3.0% en 2024), por arriba del objetivo establecido por la *FED* (2.0%), comportamiento atribuido, principalmente, al aumento en los precios de los alimentos y de los costos de vivienda, lo cual fue compensado, parcialmente, por la estabilización de los precios de los combustibles. Adicionalmente, en el segundo semestre del año comenzaron a observarse señales de moderación en el mercado laboral, lo que contribuyó a una desaceleración gradual de las presiones inflacionarias.



En Canadá, el ritmo inflacionario disminuyó a 2.1% en 2025 (2.4% en 2024), ubicándose cerca del objetivo del Banco Central (2.0%), asociado a la reducción de los precios de la energía, especialmente la gasolina, en tanto que ajustes fiscales, como el fin de la exención temporal de ciertos impuestos al consumo tuvieron un efecto alcista sobre los precios. En la Zona del Euro, la inflación se ubicó en 2.1% en 2025 (2.4% en 2024), situándose levemente por arriba de la meta establecida por el Banco Central Europeo (2.0%), comportamiento que fue resultado del descenso generalizado de los precios, particularmente de los energéticos y de los servicios, en un entorno de moderadas presiones de demanda. En el Reino Unido, la inflación mantuvo una trayectoria ascendente, ubicándose en 3.4% en 2025 (2.5% en 2024), significativamente por arriba de la meta establecida por el Banco Central (2.0%). Dicho comportamiento respondió, principalmente, al incremento en los precios de los alimentos, la vivienda y de los servicios. En Japón, la inflación se ubicó en 3.2% en 2025 (2.7% en 2024), situándose por encima del objetivo de la autoridad monetaria (2.0%), resultado del alza en los precios de los servicios relacionados con la vivienda y de algunos alimentos, así como por la disipación del efecto de las medidas fiscales implementadas por el gobierno para mitigar los efectos del alza de precios de la energía en años anteriores. Entre el resto de economías avanzadas, las mayores tasas de inflación se registraron en Islandia (4.1%); Noruega (3.0%) y Australia (2.9%); y las menores, en Suiza (0.2%), Singapur (0.9%) y Hong Kong (1.4%).

Cuadro 3
ECONOMÍAS AVANZADAS
INFLACIÓN (1)
2024 – 2025
Porcentajes

PAÍS	2024	2025
TOTAL	2.6	2.5
Estados Unidos de América	3.0	2.7
Canadá	2.4	2.1
Zona del Euro	2.4	2.1
·Alemania	2.5	2.3
·Francia	2.3	0.9
·Italia	1.1	1.6
·España	2.9	2.7
Reino Unido	2.5	3.4
Japón	2.7	3.2
Otras economías avanzadas (a)	2.4	2.3

(1) Promedio anual.

(a) Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

3. Mercados financieros y bancarios

En 2025, los mercados financieros internacionales mostraron un desempeño favorable respecto del año previo, a pesar de que se registraron episodios transitorios de elevada volatilidad, asociados a la persistente incertidumbre debido a la implementación de políticas comerciales proteccionistas por parte de los Estados Unidos de América y a la prolongación de los conflictos geopolíticos en Europa del Este y en Oriente Medio. La resiliencia de los mercados financieros respondió, en parte, al desempeño positivo de la actividad económica mundial; a los nuevos acuerdos comerciales alcanzados entre los Estados Unidos de América y algunos de sus principales socios comerciales, que redujeron significativamente el riesgo de una escalada de las tensiones comerciales; y a la disminución de las tensiones geopolíticas, derivada de negociaciones que moderaron la incertidumbre en momentos críticos. Asimismo, la flexibilización gradual de la política monetaria en varios de los principales bancos centrales, junto con expectativas de mayor apoyo fiscal en economías de importancia sistémica, fortalecieron la confianza de los inversionistas. A ello se sumó el impulso proveniente de las expectativas favorables en las industrias vinculadas con la utilización de la inteligencia artificial, lo que incrementó el apetito por riesgo en los mercados. En ese contexto, las condiciones financieras internacionales se relajaron gradualmente, lo que respaldó el crecimiento económico mundial.

Los principales índices accionarios de las economías avanzadas registraron ganancias respecto al cierre de 2024, revirtiendo las pérdidas observadas en los primeros meses del año, asociadas a los bajos niveles de confianza económica derivados de la posibilidad de cambios significativos en la política comercial de las principales economías. En los Estados Unidos de América, los índices accionarios alcanzaron nuevos máximos históricos, impulsados por la resiliencia de la actividad económica, los avances en las negociaciones comerciales, la reanudación del ciclo de recortes en la tasa objetivo de fondos federales por parte de la *FED* y la publicación de los resultados corporativos positivos, particularmente del sector tecnológico. Por su parte, en la Zona del Euro, los índices bursátiles también mostraron un comportamiento positivo, apoyados por la flexibilización de la política monetaria del Banco Central Europeo y por el impulso del mayor gasto público en infraestructura y defensa en Alemania; aunque la tendencia al alza se vio atenuada por la inestabilidad política en Francia y por las menores expectativas de ganancias de las empresas exportadoras, debido a la incertidumbre respecto a las relaciones comerciales con los Estados Unidos de América.

Los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años de las economías avanzadas registraron resultados mixtos al cierre de 2025. En los Estados Unidos de América, los rendimientos disminuyeron respecto al año previo, en un contexto de moderación en el mercado laboral y recortes de la tasa de interés objetivo de fondos federales de la *FED*; efecto que fue compensado, parcialmente, por el optimismo en torno al avance de las negociaciones comerciales, en medio de crecientes dudas sobre la sostenibilidad fiscal, especialmente tras la aprobación de la *One Big*

Beautiful Bill Act (OBBBA, por sus siglas en inglés), lo que moderó la demanda de Bonos del Tesoro estadounidense. Asimismo, en el Reino Unido, los rendimientos a largo plazo disminuyeron, ante la expectativa de una menor inflación y la posibilidad de nuevos recortes de la tasa de interés de política monetaria. Por el contrario, en la Zona del Euro, los rendimientos de los bonos soberanos aumentaron ligeramente, reflejando el impacto positivo previsto de los estímulos fiscales, lo que contrarrestó las presiones a la baja asociadas a la demanda de activos seguros y las disminuciones en la tasa de interés de referencia del BCE. En Japón, los rendimientos de los bonos se incrementaron, en un entorno de intensificación de las presiones inflacionarias y crecientes preocupaciones sobre el elevado nivel de deuda pública, lo que se reflejó en una débil demanda de bonos en el mercado local.

4. Política fiscal y monetaria

Durante 2025, la inflación internacional, en términos generales, continuó moderándose, aunque en algunas de las principales economías se mantuvo por encima de los objetivos de los bancos centrales, en un entorno de estabilización de los precios de los energéticos, mayor incertidumbre, elevados niveles de deuda pública y aumento de las tensiones geopolíticas y comerciales. En dicho contexto, la mayoría de los bancos centrales flexibilizaron su postura de política monetaria, mediante reducciones graduales de sus tasas de interés de referencia, aunque algunos mantuvieron el sesgo restrictivo de su política monetaria, ante la persistencia de presiones inflacionarias subyacentes y riesgos asociados a choques externos. En los Estados Unidos de América, el Comité Federal de Mercado Abierto (*FOMC*, por sus siglas en inglés) moderó la postura restrictiva de la política monetaria, al reducir el rango objetivo de la tasa de interés de fondos federales hasta ubicarla entre 3.50% y 3.75%, con lo que finalizó la pausa iniciada en enero de 2025, decisión que respondió al enfoque de cautela adoptado frente a la incertidumbre asociada al impacto de los cambios en las políticas comerciales, migratorias, fiscales y regulatorias impulsadas por la administración Trump, así como a señales de moderación de la actividad económica y del mercado laboral. En la Zona del Euro, el Consejo de Gobierno del BCE adoptó una postura menos restrictiva, reduciendo la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos en sus reuniones de enero, marzo, abril y junio, hasta ubicarla en 2.0%, nivel que mantuvo durante el segundo semestre del año, en un entorno de elevada incertidumbre externa. Por su parte, el Banco de Inglaterra, en sus reuniones de febrero, mayo, agosto y diciembre, decidió reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos en cada ocasión, hasta ubicarla en 3.75%, manteniéndola sin cambios durante el resto del año, anticipando que conservaría un enfoque gradual en el proceso de flexibilización de la política monetaria, condicionado a la evolución de la inflación.

En cuanto a los déficits presupuestarios de las economías avanzadas, estos disminuyeron en 2025. Al respecto, el déficit fiscal para estas economías se ubicó en 4.4% del PIB (4.9% en 2024).

En los Estados Unidos de América, el déficit presupuestario se ubicó en 6.8% en 2025 (7.9% en 2024), resultado, principalmente, del aumento en los pagos de intereses de la deuda pública y el crecimiento de los gastos en programas de atención médica, particularmente *Medicare* y *Medicaid*, y el Seguro Social. En cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales, la *FED* continuó con el proceso de disminución gradual de su hoja de balance (*runoff*), reduciendo las reinversiones de activos financieros, mediante la fijación de un límite mensual para las reinversiones de Bonos del Tesoro en US\$25.0 millardos y de valores gubernamentales respaldados por hipotecas en US\$35.0 millardos. No obstante, en marzo decidió reducir el límite mensual para las reinversiones de Bonos del Tesoro, a partir de abril, fijándolo en US\$5.0 millardos, manteniendo el límite de US\$35.0 millardos establecido previamente para las reinversiones de valores gubernamentales respaldados por hipotecas. Posteriormente, en su reunión de octubre, la *FED* estableció que el mencionado *runoff* concluyera el 1 de diciembre de 2025, fecha a partir de la cual todos los ingresos provenientes del vencimiento de valores gubernamentales respaldados por hipotecas se reinvertirán en Letras del Tesoro, con el objetivo de favorecer una composición más concentrada en instrumentos del Tesoro y mejorar la liquidez del mercado.

En la Zona del Euro, el déficit fiscal de 2025 se ubicó en 3.0% del PIB, inferior al registrado el año anterior (3.1% del PIB). En lo que respecta a las medidas de política monetaria no convencionales, durante 2025 el Banco Central Europeo continuó con la reducción, de forma medida y predecible, del portafolio del Programa de Compras de Activos (*APP*, por sus siglas en inglés) y del Programa de Compras de Emergencia Pandémica (*PEPP*, por sus siglas en inglés), dejando de reinvertir los activos vencidos desde finales de 2024. Asimismo, reiteró su disposición a ajustar sus instrumentos de política monetaria, en función de la evolución de la inflación. Adicionalmente, el Instrumento para la Protección de la Transmisión (*TPI*, por sus siglas en inglés) se mantuvo disponible como mecanismo para contrarrestar dinámicas injustificadas y desordenadas del mercado que obstaculicen la transmisión adecuada de la política monetaria en los países miembros de la Zona del Euro.

En el Reino Unido, el déficit fiscal se redujo a 5.4% del PIB en 2025 (6.1% en 2024), asociado al aumento de los ingresos tributarios y a la expiración de las medidas temporales de apoyo a los precios de la energía. Por su parte, el Comité de Política Monetaria en su reunión de septiembre, decidió reducir el volumen de compras de bonos del gobierno en £70.0 millardos durante los próximos 12 meses, hasta alcanzar un saldo de £488.0 millardos, los cuales eran mantenidos con fines de política monetaria y financiados mediante la emisión de reservas del Banco Central.

En el caso de Japón, el déficit fiscal se ubicó en 1.1% del PIB en 2025 (1.7% en 2024), debido, en parte, a las medidas de contención de gasto implementadas por el gobierno. Por su parte, el Banco Central de Japón en su reunión de enero, ante el repunte de las presiones inflacionarias, decidió incrementar en 25 puntos básicos la tasa de interés que aplica a los préstamos del sistema bancario a un día, ubicándola en 0.50%, manteniendo ese nivel hasta su reunión de diciembre,



cuando decidió nuevamente incrementar en 25 puntos básicos la tasa de interés, hasta ubicarla en 0.75%. Asimismo, continuó con el proceso de reducción de compra de deuda pública hasta alcanzar montos mensuales de alrededor de ¥3.0 billones en el primer trimestre de 2026, con el propósito de que las tasas de interés de largo plazo respondan a las fuerzas del mercado. Sin embargo, en su reunión de junio, realizó una evaluación interina de ese plan y acordó reducir de manera gradual los montos de compras mensuales a partir del segundo trimestre de 2026, hasta alcanzar aproximadamente ¥2.0 billones en el primer trimestre de 2027. Además, anunció ajustes al mecanismo de préstamo de valores (*SLF*, por sus siglas en inglés) con el objetivo de mejorar la liquidez en el mercado de deuda pública. Respecto a otras medidas de política no convencionales, en junio del presente año, el Banco Central de Japón decidió vender los fondos cotizados en bolsa (*ETFs*, por sus siglas en inglés) y los fideicomisos de inversión inmobiliaria de Japón (*J-REITs*, por sus siglas en inglés) que posee, con el principio de evitar inducir efectos desestabilizadores en los mercados financieros. En ese sentido, venderá *ETFs* y *J-REITs* a un ritmo de aproximadamente ¥330.0 millardos y ¥5.0 millardos anuales, respectivamente.

Cuadro 4
ECONOMÍAS AVANZADAS
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
CON RELACIÓN AL PIB
2024 – 2025
Porcentajes

PAÍS	2024	2025 (a)
TOTAL	-4.9	-4.4
Estados Unidos de América	-7.9	-6.8
Canadá	-2.1	-1.8
Zona del Euro	-3.1	-3.0
·Alemania	-2.7	-2.7
·Francia	-5.8	-5.1
·Italia	-3.4	-3.1
Reino Unido	-6.1	-5.4
Japón	-1.7	-1.1

(a) Cifras preliminares.

Nota: Se refiere al déficit o superávit del Gobierno General. El signo negativo indica déficit.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Durante 2025, la cotización del dólar estadounidense registró una apreciación moderada frente a la mayoría de las principales divisas mundiales. Este comportamiento estuvo asociado a la evolución de la política comercial y monetaria estadounidense, y su impacto sobre los flujos de capital y las condiciones financieras internacionales, así como a la elevada incertidumbre económica, que incentivó la demanda de activos seguros como el dólar estadounidense. En efecto, en 2025, el dólar se apreció 10.6% respecto al euro, 5.6% respecto a la libra esterlina y 3.2% con relación al dólar canadiense, en tanto que se depreció 1.2% respecto al yen.

Cuadro 5
**TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**

Diciembre 2024 – Diciembre 2025
Unidades monetarias por US\$1.00

MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
Diciembre de 2024	153.978	0.791	1.425	0.955
Enero de 2025	156.418	0.810	1.439	0.966
Febrero	151.919	0.798	1.431	0.961
Marzo	149.095	0.775	1.436	0.925
Abril	144.077	0.760	1.398	0.890
Mayo	144.642	0.748	1.386	0.886
Junio	144.518	0.737	1.367	0.867
Julio	147.052	0.741	1.369	0.857
Agosto	147.557	0.744	1.381	0.859
Septiembre	147.851	0.740	1.383	0.852
Octubre	151.427	0.749	1.400	0.860
Noviembre	155.148	0.761	1.405	0.865
Diciembre	155.875	0.746	1.379	0.853

Fuente: Bloomberg.

El volumen de comercio mundial mostró resiliencia a inicios de 2025, impulsado por un incremento significativo en las importaciones estadounidenses y en las exportaciones de Asia y la Zona del Euro, ante la expectativa de mayores aranceles por parte de los Estados Unidos de América (efecto *front-loading*). Sin embargo, a partir del segundo trimestre, con el anuncio de aranceles recíprocos por parte de la administración Trump, se observó una moderación del comercio, reflejo de la mayor incertidumbre mundial asociada a las políticas comerciales y conflictos geopolíticos. Como resultado, se registró una desaceleración de las exportaciones de bienes hacia los Estados Unidos de América procedentes de las principales economías europeas, particularmente de Alemania, España y Reino Unido.

En ese contexto, la tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial de bienes y servicios se ubicó en 5.1% en 2025 (3.7% en 2024), mientras que el volumen de las exportaciones

de bienes y servicios de las economías avanzadas registró un aumento de 3.7% en 2025 (2.1% en 2024); y el volumen de las importaciones registró un crecimiento de 4.7% (2.2% en 2024). Por su parte, los términos de intercambio de estas economías (0.6%) experimentaron una disminución respecto de 2024 (0.8%), resultado, principalmente, de la reducción de los precios de los energéticos, aunque enfrentaron presiones por la debilidad de la demanda externa y las tensiones comerciales.

Cuadro 6
ECONOMÍAS AVANZADAS
COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS
VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
2024 – 2025
Variaciones porcentuales

CONCEPTO	2024	2025
1. VOLUMEN		
Exportaciones	2.1	3.7
Importaciones	2.2	4.7
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	0.8	0.6

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB de las economías avanzadas registró un balance positivo de 0.1% en 2025, igual al dato de 2024. Este resultado estuvo fuertemente influenciado por el saldo superavitario reportado por la Zona del Euro y Japón (1.6% y 4.8%, respectivamente). Por su parte, los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Canadá reportaron un balance deficitario de 3.6%, 3.1% y 0.9%, en su orden.

Cuadro 7
ECONOMÍAS AVANZADAS
SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS
COMO PORCENTAJE DEL PIB
2024 – 2025

PAÍS	2024	2025
TOTAL	0.1	0.1
Estados Unidos de América	-4.0	-3.6
Canadá	-0.5	-0.9
Zona del Euro	2.7	1.6
·Alemania	5.8	4.4
·Francia	0.1	-0.4
·Italia	1.1	1.2
·España	3.2	2.9
Reino Unido	-3.0	-3.1
Japón	4.5	4.8

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

C. ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2025, el crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo se situó en 4.4% (4.5% en 2024), asociado a la resiliencia del consumo privado, al respaldo de medidas fiscales y monetarias en algunos países y al impacto favorable de la tregua arancelaria entre los Estados Unidos de América y la República Popular China, que contribuyó a mitigar los riesgos inmediatos de una disrupción en el comercio internacional. No obstante, este grupo de países registró un crecimiento menor que en años previos, en un entorno de persistentes limitaciones internas, entre ellas, la debilidad del sector inmobiliario chino, la fragilidad de la manufactura en Brasil y la continuidad de políticas monetarias restrictivas en varias economías para contener las presiones inflacionarias. A ello se sumaron factores externos adversos, como la expiración de acuerdos comerciales preferenciales en algunos países de ingresos bajos, la persistente incertidumbre mundial y la prolongación de algunos conflictos geopolíticos.

Cuadro 8
ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO
VARIACIÓN DEL PIB REAL
2024 – 2025
Porcentajes

CONCEPTO	2024	2025 (a)
TOTAL	4.5	4.4
POR REGIONES		
África Sub-Sahariana	4.2	4.5
América Latina y el Caribe	2.4	2.4
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5.4	5.5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3.8	2.0
Oriente Medio y Asia Central	2.8	3.6

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

En dicho contexto, el desempeño económico fue heterogéneo entre economías, reflejando diferencias en su grado de vulnerabilidad frente a los conflictos geopolíticos, la introducción de medidas proteccionistas, las restricciones a la inmigración, la menor cooperación internacional, la evolución de los precios internacionales de las materias primas y el espacio fiscal disponible para responder a condiciones menos favorables. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia registraron un mayor dinamismo en 2025, impulsadas por el desempeño favorable de la República Popular China y por la aceleración del crecimiento en India, en un contexto de resiliencia del consumo y expansión de la inversión. En las regiones de Oriente Medio y Asia Central, así como de África Subsahariana, se observó una recuperación de la actividad económica, favorecida por el dinamismo de los sectores no petroleros, la solidez de la gestión fiscal, el avance de reformas estructurales y la mejora en el desempeño de las mayores economías, como Etiopía y Nigeria. Por

su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa, el crecimiento se desaceleró de manera significativa, particularmente en Rusia, en el contexto de la guerra con Ucrania, debido a la debilidad de la demanda externa, el endurecimiento de las tensiones comerciales y el carácter más restrictivo de la política monetaria. En América Latina y el Caribe, el crecimiento se mantuvo estable respecto del año previo, sustentado principalmente en la fortaleza del consumo privado y en el mayor gasto público, aunque con un comportamiento heterogéneo entre países, reflejado en la moderación de la actividad económica de Brasil y México, la recuperación de Argentina y el dinamismo de Centroamérica, así como de economías como Guyana y Paraguay.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, el crecimiento del PIB en 2025 fue de 5.5% (5.4% en 2024), asociado principalmente al desempeño favorable de la economía de la República Popular China y a la aceleración del crecimiento en India.

Al respecto, la economía de la República Popular China registró un crecimiento de 5.0% en 2025, igual al observado el año previo y en línea con la meta establecida por el gobierno para dicho año. Este desempeño fue impulsado por la resiliencia del consumo de los hogares, el aumento de la inversión, particularmente en la industria manufacturera, y la contribución positiva de las exportaciones netas, en un entorno de estímulos fiscales y de una política monetaria acomodaticia. No obstante, la actividad económica continuó condicionada por la inestabilidad del sector inmobiliario y por la mayor incertidumbre asociada a las tensiones comerciales con los Estados Unidos de América.

En India, el crecimiento del PIB se aceleró en 2025 respecto del año previo, al situarse en 7.6% (7.1% en 2024), impulsado por la solidez de la actividad agrícola, el mayor gasto público y el dinamismo de la demanda. En particular, destacó la contribución del consumo en las zonas rurales, asociada a un mejor rendimiento de las cosechas, así como la continua expansión de la inversión en infraestructura pública. No obstante, este desempeño estuvo limitado por la debilidad de la manufactura y de la inversión privada, el menor dinamismo del consumo urbano y las mayores tensiones comerciales con los Estados Unidos de América.

En la región de Oriente Medio y Asia Central, la actividad económica se expandió 3.6%, superando el crecimiento registrado en 2024 (2.8%). Dicho repunte fue impulsado, principalmente, por el dinamismo de los sectores no petroleros, la solidez de la gestión fiscal, el avance de las reformas estructurales y el aumento de la producción en los países exportadores de petróleo. No obstante, las persistentes tensiones geopolíticas y la incertidumbre económica mundial en materia comercial limitaron el crecimiento de la región, aunque varias economías mostraron una importante capacidad de adaptación ante dichos choques.

En la región de África Subsahariana, el PIB registró una variación de 4.5% en 2025 (4.2% en 2024), el crecimiento más alto en más de una década, con una mejora generalizada entre economías intensivas y no intensivas en recursos, con estados frágiles y países de bajo ingreso. Dicho desempeño estuvo asociado, principalmente, a los mejores resultados observados en las economías

más grandes de la región, como Etiopía y Nigeria, donde los efectos de políticas internas sólidas fueron cada vez más evidentes. No obstante, persistieron diferencias importantes entre países, aunque varias economías de la región se ubicaron entre las de mayor crecimiento a nivel mundial.

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa, la región registró un crecimiento de 2.0% en 2025 (3.8% en 2024), reflejo de una moderación de la actividad económica asociada a la debilidad de la demanda externa, en un entorno de mayores tensiones comerciales e incertidumbre derivada de la imposición de aranceles por parte de los Estados Unidos de América. Por otra parte, la estrecha integración comercial de países como Polonia, Hungría y Rumania con la industria alemana afectó negativamente sus exportaciones, dado el débil desempeño de la economía de Alemania. Asimismo, la economía de Rusia se desaceleró de forma significativa, al crecer 1.0% en 2025 (4.9% en 2024), como resultado de una política monetaria más restrictiva para contener la inflación, del agotamiento del impulso asociado al gasto militar y de las sanciones impuestas por los Estados Unidos de América sobre las exportaciones de petróleo.

En el resto de países de la región, las dinámicas de crecimiento de sus economías difirieron sustancialmente y dependieron de la intensidad de su producción energética, del peso relativo del sector servicios y, en los países ubicados más al este de Europa, de las repercusiones comerciales del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Por su parte, las economías de la región de América Latina y el Caribe registraron, en conjunto, un crecimiento de 2.4% en 2025, igual al observado el año previo, manteniendo un desempeño positivo favorecido, principalmente, por la fortaleza del consumo privado, el cual estuvo impulsado por la resiliencia de los mercados laborales y por el aumento del ingreso real de los hogares, derivado de la reducción de la inflación, además del mayor gasto público. Sin embargo, a pesar de la mejora en la confianza empresarial, la inversión continuó condicionada por el carácter restrictivo de la política monetaria en algunos países, la elevada incertidumbre mundial y, en algunos casos, factores internos. Asimismo, el espacio fiscal disponible se mantuvo limitado y el comportamiento del sector externo fue afectado por los cambios en las tarifas arancelarias y el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses, los menores precios de las materias primas y la desaceleración económica de los principales socios comerciales de la región, particularmente los Estados Unidos de América, país con el cual mantiene vínculos comerciales y financieros relevantes, incluidas las remesas.

A nivel de países, Brasil registró un crecimiento económico de 2.3% en 2025 (3.4% en 2024), asociado a la expansión de la inversión, impulsada a su vez por el aumento de la actividad del sector construcción, las importaciones de bienes de capital y el desarrollo de *software*. Cabe destacar que la desaceleración del crecimiento de la actividad económica brasileña se produjo en un entorno en el que, si bien el dinamismo del mercado laboral continuó apoyando el consumo privado, la producción industrial y las exportaciones fueron condicionadas por la incertidumbre en el sector externo, asociada al incremento de los aranceles por parte de los Estados Unidos de América y la

apreciación del real respecto al dólar estadounidense. Asimismo, el sector primario mantuvo un comportamiento moderado, el impulso fiscal fue menor debido a la disminución del gasto público y la inflación por encima de la meta prolongó el sesgo contractivo de la política monetaria.

En México, la actividad económica registró una variación de 0.6% en 2025 (1.4% en 2024), resultado atribuido a la debilidad del consumo privado, afectado por la pérdida de poder adquisitivo de los hogares, la reducción de la confianza del consumidor y el menor dinamismo del mercado laboral; así como a la reducción de la inversión pública y privada, particularmente en maquinaria y equipo, en medio del deterioro de la confianza empresarial, derivado de la incertidumbre respecto de las relaciones comerciales con los Estados Unidos de América y de los esfuerzos de consolidación fiscal. Por sector económico, la actividad industrial y la construcción mantuvieron una tendencia negativa durante el año, contrarrestando la expansión de la actividad del sector servicios y, en menor medida, del sector agropecuario. Durante los últimos meses del año, la economía mexicana fue favorecida por la aplicación de una tasa arancelaria efectiva sobre las exportaciones a los Estados Unidos de América inferior, tanto a la previamente establecida, como a la aplicada a otros países, por la resiliencia de los servicios y por una postura monetaria menos restrictiva.

En Centroamérica, la actividad económica se expandió 4.2% en 2025 (3.6% en 2024), desempeño impulsado por la expansión de la demanda interna, en un contexto de moderación de la inflación regional y crecimiento del crédito bancario; así como por el dinamismo de las remesas familiares, especialmente relevantes para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, lo que fortaleció el ingreso de los hogares e impulsó el consumo privado. Asimismo, la recuperación de la demanda externa contribuyó positivamente, apoyada en parte por el adelanto de embarques previo a la entrada en vigor de los aranceles impuestos por los Estados Unidos de América. En general, los sectores más dinámicos fueron los de actividades financieras y de seguros; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos; e industrias manufactureras. En ese contexto, aunque la economía de esta subregión se expandió, no estuvo exenta de la exposición directa e indirecta de las políticas migratorias y comerciales restrictivas del gobierno estadounidense, además de enfrentar desafíos estructurales para elevar su crecimiento potencial, como la elevada informalidad laboral y los retos para incrementar los niveles de productividad.

En cuanto al resto de países de la región, destacó el dinamismo de la actividad económica de Guyana (19.3%) impulsada por la expansión de la actividad de explotación petrolera, seguido de Paraguay (6.0%), Aruba (5.6%), Nicaragua (4.9%), Costa Rica (4.6%), Dominica (4.5%), Argentina, Panamá, Granada (4.4% cada uno) y Guatemala (4.3%), que, en su orden, mostraron las mayores tasas de crecimiento. En contraste, se registraron contracciones económicas en Haití (2.7%), Bolivia (1.2%) y Jamaica (0.1%).



Cuadro 9
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIÓN DEL PIB REAL
 2024 – 2025
 Porcentajes

PAÍS	2024	2025 (a)
REGIONAL	2.4	2.4
Antigua y Barbuda	2.5	3.0
Argentina	-1.3	4.4
Aruba	7.6	5.6
Bahamas, Las	3.4	2.8
Barbados	3.4	2.7
Belice	3.5	2.7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-1.1	-1.2
Brasil	3.4	2.3
Chile	2.6	2.3
Colombia	1.5	2.6
Costa Rica	4.1	4.6
Dominica	3.5	4.5
Ecuador	-1.9	3.7
El Salvador	2.6	3.7
Granada	2.4	4.4
Guatemala	3.7	4.3
Guyana	43.8	19.3
Haití	-4.2	-2.7
Honduras	3.6	3.7
Jamaica	-0.5	-0.1
México	1.4	0.6
Nicaragua	3.6	4.9
Panamá	2.7	4.4
Paraguay	4.7	6.0
Perú	3.5	3.4
República Dominicana	5.0	2.1
San Cristóbal y Nieves	1.7	1.5
San Vicente y Las Granadinas	4.5	3.4
Santa Lucía	4.7	1.7
Surinam	1.7	1.5
Trinidad y Tobago	2.5	0.8
Uruguay	3.3	1.8
Venezuela (República Bolivariana de)	5.3	1.5

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.



Cuadro 10
**ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE
 EUROPA Y DE ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL**
VARIACIÓN DEL PIB REAL
 2024 – 2025
 Porcentajes

PAÍS	2024	2025 (a)
Emergentes y en desarrollo de Europa	3.8	2.0
Albania	4.0	3.7
Bielorrusia	4.3	1.3
Bosnia y Herzegovina	3.2	2.0
Hungría	0.6	0.4
Kosovo	4.6	3.6
Macedonia del Norte	3.0	3.5
Moldavia	0.3	2.4
República de Montenegro	3.2	2.7
Polonia	3.0	3.6
Rumania	0.9	0.7
Rusia	4.9	1.0
Serbia	3.9	2.0
Turquía	3.3	3.6
Ucrania	3.2	1.8
Oriente Medio y Asia Central	2.8	3.6
Afganistán	1.9	3.0
Algeria	3.7	3.8
Arabia Saudita	2.6	4.5
Armenia	5.9	7.2
Azerbaiyán	4.2	1.4
Baréin	2.9	3.1
Cisjordania y Gaza	-22.9	n.d.
Emiratos Árabes Unidos	4.0	5.8
Egipto	2.4	4.4
Georgia	9.7	7.5
Irán	3.7	-1.5
Irak	0.1	-0.4
Jordania	2.6	2.7
Kazajistán	5.0	6.5
Kirguistán (República de)	11.5	11.1
Kuwait	-1.5	3.5
Líbano	-7.5	4.0
Libia	4.2	15.9
Mauritania	6.3	4.2
Marruecos	3.8	4.9
Omán	1.6	2.4
Pakistán	2.6	3.1
Qatar	2.4	2.8
Somalia	4.1	3.0
Sudán	-23.4	3.2
Tayikistán	8.4	8.4
Tunisia	1.6	2.5
Turkmenistán	3.4	3.6
Uzbekistán	6.7	7.7
Yemen	-1.5	-0.5
Yibuti	7.0	6.0

(a) Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

2. Inflación

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, en 2025 se observó una desaceleración de las presiones inflacionarias. La inflación se ubicó en 5.2%, por debajo de la observada en 2024 (8.0%), debido a la ralentización de la demanda y a la normalización de los precios internacionales de las materias primas, particularmente de los combustibles, lo que propició que la inflación convergiera hacia los objetivos de los bancos centrales en varios países de este grupo de economías. En términos generales, la combinación de menores presiones externas y un entorno interno más equilibrado permitió que varias economías orientaran su política monetaria hacia posturas más neutrales, en un contexto de expectativas inflacionarias ancladas en el horizonte de política relevante.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, la inflación se ubicó en 1.1% en 2025 (1.9% en 2024), reflejo de una demanda interna contenida y de la moderación de los precios de los alimentos, principalmente en la República Popular China, en donde, adicionalmente, persistió la incertidumbre asociada al sector inmobiliario; factores que contribuyeron a que la inflación se mantuviera en niveles bajos por tercer año consecutivo, al situarse en 0.0% en 2025, luego de registrar 0.2% tanto en 2023 como en 2024. En India, por su parte, la inflación se moderó a 2.1% (4.6% en 2024).

En América Latina y el Caribe, excluida la República Bolivariana de Venezuela, la inflación se moderó en 2025 al ubicarse en 7.6% (16.6% en 2024), influida principalmente por la marcada desaceleración observada en Argentina, donde la inflación se redujo a 41.9% desde 219.9% en 2024, así como por la moderación registrada en la mayoría de países de la región. Este comportamiento estuvo asociado a menores precios de los alimentos y los combustibles. En ese contexto, en México la inflación promedió 3.8% en 2025 (4.7% en 2024), mientras que en Colombia y Perú se ubicó en 5.1% y 1.5%, respectivamente (6.6% y 2.4% en 2024). No obstante, en algunas economías la inflación permaneció elevada, particularmente en Haití y Bolivia; mientras que, en el caso de la República Bolivariana de Venezuela, repuntó de forma significativa, al situarse en 252.0% (49.4% en 2024).

Por su parte, la inflación en la región de África Subsahariana se moderó de manera importante en 2025, al ubicarse en 12.5% (20.7% en 2024), favorecida por la reducción de los precios internacionales de los alimentos y del petróleo, la atenuación de las presiones cambiarias y el mantenimiento de una postura monetaria restrictiva en varias economías de la región. En ese contexto, varias de las economías con mayor peso relativo, como Angola, Etiopía, Ghana y Nigeria, registraron descensos en su ritmo inflacionario respecto del año previo. No obstante, persistieron diferencias significativas entre países y, en algunos casos, la inflación continuó en niveles elevados.



Cuadro 11
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
VARIACIÓN DE LOS PRECIOS
 2024 – 2025
 Promedios anuales

PAÍS	2024	2025
REGIONAL (a)	16.6	7.6
Antigua y Barbuda	6.2	1.4
Argentina	219.9	41.9
Aruba	1.7	0.1
Bahamas, Las	0.4	0.6
Barbados	1.5	0.8
Belice	3.3	1.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5.1	19.5
Brasil	4.4	5.0
Chile	3.9	4.2
Colombia	6.6	5.1
Costa Rica	-0.4	-0.1
Dominica	3.1	2.3
Ecuador	1.5	0.7
El Salvador	0.9	0.3
Granada	1.1	0.6
Guatemala	2.9	1.6
Guyana	2.9	3.3
Haití	25.8	28.3
Honduras	4.6	4.6
Jamaica	5.5	3.9
México	4.7	3.8
Nicaragua	4.6	2.1
Panamá	0.7	0.0
Paraguay	3.8	4.1
Perú	2.4	1.5
República Dominicana	3.3	3.9
San Cristóbal y Nieves	1.1	1.3
Santa Lucía	-0.7	2.0
San Vicente y Las Granadinas	3.6	0.9
Surinam	16.2	9.2
Trinidad y Tobago	0.5	1.0
Uruguay	4.8	4.7
Venezuela (República Bolivariana de)	49.4	252.0

(a) Excluye la República Bolivariana de Venezuela.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

3. Mercados financieros y bancarios

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el comportamiento de los índices bursátiles mostró, en términos generales, resultados positivos en 2025. Este desempeño fue impulsado por la decisión de los principales bancos centrales de las economías avanzadas de reducir sus tasas de interés de política monetaria, la resiliencia económica mostrada por algunas economías emergentes y el mayor apetito por riesgo de los inversionistas. Cabe destacar que lo anterior favoreció las entradas netas de capital y la apreciación de la mayoría de divisas frente al dólar estadounidense, mientras que las primas de riesgo soberano se mantuvieron relativamente estables. No obstante, el desempeño de los mercados estuvo expuesto a los resultados de las negociaciones comerciales con los Estados Unidos de América y a la evolución de los conflictos geopolíticos, debido a su potencial impacto en las perspectivas macroeconómicas. En el caso particular de la República Popular China, los precios de las acciones aumentaron, apoyados por la implementación de medidas adicionales de estímulo fiscal y monetario y por la reducción de las tensiones comerciales con los Estados Unidos de América tras el acuerdo para disminuir los aranceles recíprocos. Por su parte, en América Latina, los índices accionarios se recuperaron de las disminuciones observadas durante el primer trimestre, por lo que registraron ganancias acumuladas de dos dígitos en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

4. Política fiscal y monetaria

Las estimaciones del FMI respecto del déficit fiscal como proporción del PIB indican que, para el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, éste aumentó a 5.9% en 2025, desde 5.4% en 2024. Dicho incremento fue impulsado principalmente por la expansión del gasto público de la República Popular China, asociada a medidas de apoyo al consumo interno, y a una caída estructural de los ingresos no tributarios. Asimismo, incidieron los mayores pagos de intereses y el deterioro del balance primario, con episodios de debilitamiento fiscal particularmente visibles en Brasil, Rusia y Arabia Saudita.

En el caso de la República Popular China, el déficit fiscal como proporción del PIB continuó aumentando, al ubicarse en 7.9% en 2025 (7.1% en 2024), debido, principalmente, al efecto acumulado de varias medidas de apoyo al consumo interno, amplificado por una insuficiencia estructural de los ingresos no tributarios y de los ingresos vinculados al sector inmobiliario.

En cuanto a las regiones de las economías emergentes y en desarrollo, destaca el resultado fiscal de Asia, que registró un déficit de 7.1% del PIB en 2025, superior al observado en 2024 (6.6%). Por su parte, América Latina y el Caribe registró un déficit de 5.2% del PIB (4.7% en 2024), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Europa registraron un déficit promedio de 4.7% del PIB (4.1% en 2024).

Por su parte, la moderación de las presiones inflacionarias en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo durante 2025 permitió que algunos bancos centrales continuaran

avanzando hacia posturas monetarias más neutrales, en un entorno de menores presiones externas y de expectativas inflacionarias relativamente ancladas. No obstante, en ciertas economías persistieron factores de riesgo, tanto internos como externos, que limitaron el ritmo de flexibilización monetaria o requirieron mantener una postura restrictiva.

En el caso de la República Popular China, la inflación se mantuvo durante la mayor parte del año en niveles negativos o muy reducidos, reflejo de una demanda interna aún contenida, la incertidumbre asociada a los problemas del sector inmobiliario y la reducción de los precios de los alimentos. En ese contexto, el Banco Popular de China conservó una postura acomodaticia de política monetaria y redujo su tasa de interés de referencia en 10 puntos básicos, hasta 3.00%, reiterando además su disposición de utilizar ampliamente sus herramientas de liquidez para respaldar el crecimiento económico y la estabilidad financiera. En cuanto a otras economías relevantes, México redujo su tasa de interés de referencia en 300 puntos básicos, hasta 7.00%, en un contexto de moderación inflacionaria en el segundo semestre y débil desempeño económico interno; Chile la disminuyó en 50 puntos básicos, situándola en 4.50%, manteniendo una postura cautelosa ante los riesgos para la convergencia de la inflación; Perú la recortó en 75 puntos básicos, hasta 4.25%, apoyado en un entorno de bajas presiones inflacionarias; y Colombia únicamente la redujo en 25 puntos básicos, hasta 9.25%, reflejando prudencia ante el repunte inflacionario observado en la segunda mitad del año. En contraste, en Brasil, la tasa *SELIC* registró un incremento acumulado de 275 puntos básicos, hasta 15.00%, dada la persistencia de las presiones inflacionarias y la necesidad de reforzar el anclaje de las expectativas.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Con relación a la cuenta corriente de la balanza de pagos, las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron un superávit de US\$601.0 millardos en 2025, superior al observado en 2024 (US\$421.0 millardos). Este resultado estuvo determinado por los saldos positivos de las economías emergentes y en desarrollo de Asia (US\$741.4 millardos) y de Oriente Medio y Asia Central (US\$35.4 millardos); que fueron compensados parcialmente por los déficits observados en América Latina y el Caribe (US\$81.7 millardos), en las economías emergentes y en desarrollo de Europa (US\$75.4 millardos) y en África Subsahariana (US\$18.7 millardos).

En América Latina y el Caribe, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un moderado incremento en 2025. Dicho comportamiento se asoció, principalmente, a la reducción del superávit de la balanza de bienes y servicios y al aumento de los egresos netos por renta de los factores, en un contexto de elevada incertidumbre externa. No obstante, las remesas continuaron actuando como un factor amortiguador relevante, particularmente para las economías de Centroamérica y el Caribe, mientras que los flujos de inversión directa mantuvieron cierta resiliencia,



aunque en un entorno de mayor participación de capitales de corto plazo en el financiamiento externo de la región.

Por su parte, la balanza de bienes mantuvo un superávit, aunque más moderado respecto del año previo, determinado en gran medida por el mayor dinamismo de las importaciones, asociado a la recuperación de la demanda interna en varios países de la región. En tanto que el déficit de la balanza de servicios registró una leve reducción, reflejando tanto el dinamismo de los flujos turísticos internacionales hacia la región como las persistentes necesidades de importación de servicios tecnológicos y profesionales especializados. Los términos de intercambio en América Latina mostraron un deterioro en 2025, al registrar una variación de -0.5% (0.5% en 2024), debido a que los precios de las exportaciones aumentaron en menor proporción que los precios de las importaciones.

ANEXO

CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES

De acuerdo con el Informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional, de abril de 2026, los países se clasifican en dos grupos principales: a) economías avanzadas y b) economías de mercados emergentes y en desarrollo.

ECONOMÍAS AVANZADAS POR SUBGRUPOS DE PAÍSES			
Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro
Alemania	Andorra	Alemania	Alemania
Canadá	Australia	Austria	Austria
Estados Unidos de América	Corea	Bélgica	Bélgica
Francia	Dinamarca	Bulgaria	Chipre
Italia	Hong Kong, RAE de (a)	Chipre	Croacia
Japón	Islandia	Croacia	Eslovenia
Reino Unido	Israel	Dinamarca	España
	Macao, RAE de (b)	Eslovenia	Estonia
	Noruega	España	Finlandia
	Nueva Zelanda	Estonia	Francia
	Puerto Rico	Finlandia	Grecia
	República Checa	Francia	Irlanda
	Singapur	Grecia	Italia
	San Marino	Hungría	Letonia
	Suecia	Irlanda	Lituania
	Suiza	Italia	Luxemburgo
	Taiwán	Letonia	Malta
	Liechtenstein	Lituania	Países Bajos
		Luxemburgo	Portugal
		Malta	República Eslovaca
		Países Bajos	Bulgaria
		Polonia	
		Portugal	
		República Checa	
		República Eslovaca	
		Rumania	
		Suecia	

(a) El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Hong Kong, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de la República Popular China.

(b) El 20 de diciembre de 1999, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Macao, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Macao de la República Popular China.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.



ANEXO (CONTINUACIÓN)

ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y
EN DESARROLLO POR REGIONES

Emergentes y en Desarrollo de Asia	Oriente Medio y Asia Central	Hemisferio Occidental	África Sub-Sahariana
Bangladesh	Afganistán	Antigua y Barbuda	Angola
Bután	Algeria	Argentina	Benin
Brunei	Arabia Saudita	Aruba	Botswana
Camboya	Armenia	Bahamas, Las	Burkina Faso
Fiji	Azerbaiyán	Barbados	Burundi
Filipinas	Baréin	Belice	Cabo Verde
India	Catar	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Camerún
Indonesia	Cisjordania y Gaza	Brasil	Chad
Islas Marshall	Egipto	Chile	Comoras
Islas Salomón	Emiratos Árabes Unidos	Colombia	Costa de Marfil
Kiribati	Georgia	Costa Rica	Eritrea
Malasia	Irak	Dominica	Esuatini
Maldivas	Irán	Ecuador	Etiopía
Micronesia	Jordania	El Salvador	Gabón
Mongolia	Kazajistán	Granada	Gambia
Myanmar	Kirguistán (República de)	Guatemala	Ghana
Nauru	Kuwait	Guyana	Guinea
Nepal	Líbano	Haití	Guinea Ecuatorial
Palaos	Libia	Honduras	Guinea-Bissau
Papúa Nueva Guinea	Marruecos	Jamaica	Kenia
República Dem. Popular Lao	Mauritania	México	Lesotho
República Popular China	Omán	Nicaragua	Liberia
Samoa	Pakistán	Panamá	Madagascar
Sri Lanka	República Árabe Siria	Paraguay	Malawi
Tailandia	República de Yemen	Perú	Malí
Timor Oriental	Somalia	República Dominicana	Mauricio
Tonga	Sudán	San Cristóbal y Nieves	Mozambique
Tuvalu	Tayikistán	San Vicente y Las Granadinas	Namibia
Vanuatu	Tunez	Santa Lucía	Niger
Vietnam	Turkmenistán	Surinam	Nigeria
	Uzbekistán	Trinidad y Tobago	Rep. Centroafricana
	Yibuti	Uruguay	Rep. Dem. del Congo
		Venezuela (República Bolivariana de)	República del Congo
Emergentes y en Desarrollo de Europa			Ruanda
Albania			Santo Tomé y Príncipe
Bielorrusia			Senegal
Bosnia y Herzegovina			Seychelles
Hungría			Sierra Leona
Kosovo			Sudáfrica
Macedonia del Norte			Sudán del Sur
Moldavia			Tanzania
República de Montenegro			Togo
Polonia			Uganda
Rumania			Zambia
Rusia			Zimbabwe
Serbia			
Turquía			
Ucrania			

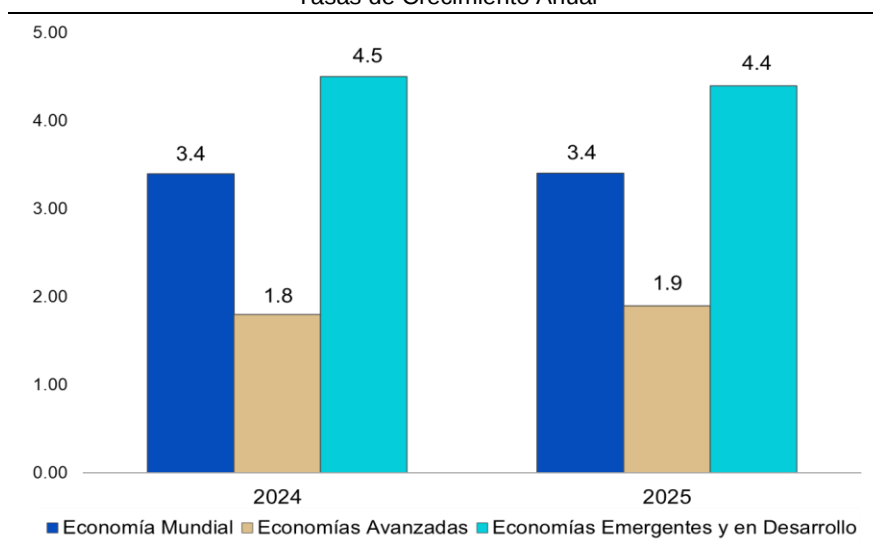
Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2026.

III. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

Durante 2025, la actividad económica mundial mostró un desempeño positivo, impulsado por la fortaleza de los mercados laborales, la adopción de políticas fiscales expansivas en algunas de las principales economías, condiciones financieras favorables y la resiliencia del comercio internacional pese a las tensiones comerciales, asociadas al aumento de aranceles por parte del gobierno estadounidense. En este contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI)², la economía mundial registró un crecimiento de 3.4% en 2025, similar al observado en 2024, resultado del dinamismo, tanto de las economías avanzadas como de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Gráfica 1
ECONOMÍA MUNDIAL: COMPORTAMIENTO DEL PIB
2024 – 2025
Tasas de Crecimiento Anual



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

En cuanto a las economías avanzadas, el crecimiento económico pasó de 1.8% en 2024 a 1.9% en 2025. En dicho comportamiento incidió el incremento de 2.1% mostrado por los Estados Unidos de América (2.8% en el año previo), impulsado por la demanda interna, particularmente del consumo privado y la inversión empresarial, por el dinamismo de los sectores de servicios y manufacturero, así como por condiciones financieras favorables y la adopción de una política fiscal expansiva.

Por su parte, la economía de la Zona del Euro registró un aumento en 2025 de 1.4% (0.9% en 2024), asociado al mayor dinamismo, principalmente en el sector servicios, aunado al incremento en la demanda doméstica, debido a condiciones de financiamiento menos restrictivas.

² Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2026.

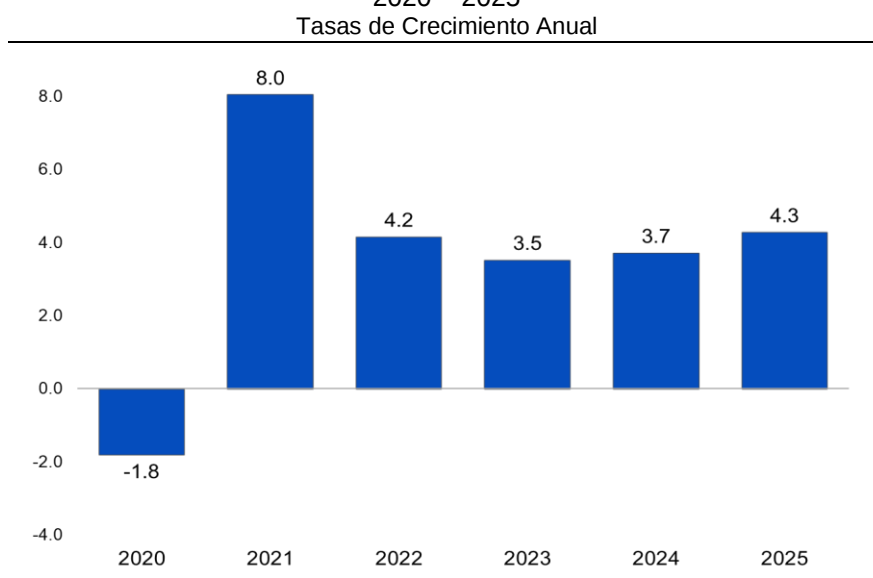
En las economías de mercados emergentes y en desarrollo se observó un crecimiento de 4.4% para 2025 (4.5% en 2024), influenciado por la resiliencia en la demanda doméstica y el respaldo de políticas fiscales y monetarias. En el caso de las economías emergentes de Asia, destacó el crecimiento de 7.6% en la India y de 5.0% en la República Popular China.

En América Latina y el Caribe el crecimiento económico de 2025 se ubicó en 2.4%, similar al del año previo, impulsado por el consumo privado, debido a la resiliencia de los mercados laborales y al aumento del ingreso real de los hogares, derivado de la reducción de la inflación, así como por el mayor gasto público. Los países más grandes de la región, Brasil y México, registraron un comportamiento favorable (incrementos de 2.3% y 0.6%, en su orden).

En cuanto a la actividad económica de Centroamérica, ésta mostró un desempeño positivo en 2025 (crecimiento de 4.2%), resultado del aumento en la demanda interna, principalmente del consumo privado, impulsado tanto por el mayor dinamismo del crédito bancario, como por el notable incremento de las remesas familiares, particularmente para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

En ese contexto, para 2025 el PIB de Guatemala registró un crecimiento de 4.3% (3.7% en el año previo). Dicha variación se explicó, por el lado del gasto, por el aumento de 5.5% de la demanda interna, impulsada principalmente por el comportamiento del gasto de consumo privado y público, así como por el mayor dinamismo de la inversión; en tanto que, por el origen de la producción, se observó un desempeño positivo en todas las actividades económicas.

Gráfica 2
GUATEMALA: COMPORTAMIENTO DEL PIB
2020 – 2025



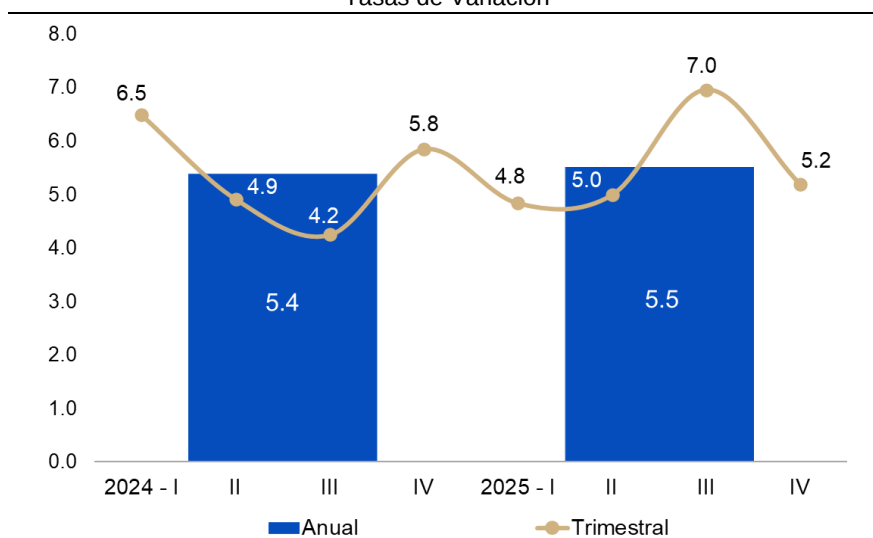
Nota: Cifras preliminares para 2023, 2024 y 2025.
Fuente: Banco de Guatemala.

B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

En 2025, todos los componentes que integran el PIB por el enfoque del gasto de Guatemala registraron tasas de variación positivas respecto de 2024.

La demanda interna, conformada por el *gasto de consumo final*, la *formación bruta de capital fijo* y la *variación de existencias*, mostró en 2025 un crecimiento de 5.5% (5.4% en 2024), explicado por el dinamismo observado en el consumo privado, así como por el crecimiento de la inversión y del gasto público.

Gráfica 3
DEMANDA INTERNA
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

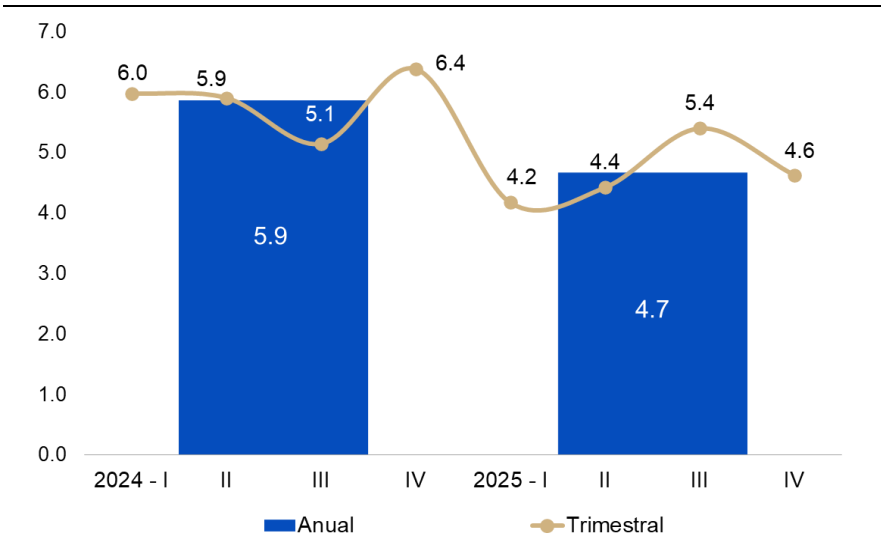


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



En cuanto al *gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro*, éste registró un crecimiento de 4.7% en 2025 (5.9% en 2024), como resultado del aumento en el ingreso disponible de los hogares, debido al incremento del número de trabajadores y de los salarios medios de los cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), al mayor ingreso de divisas por remesas familiares y al crecimiento observado en el crédito bancario destinado al consumo, entre otros factores.

Gráfica 4
GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES Y DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

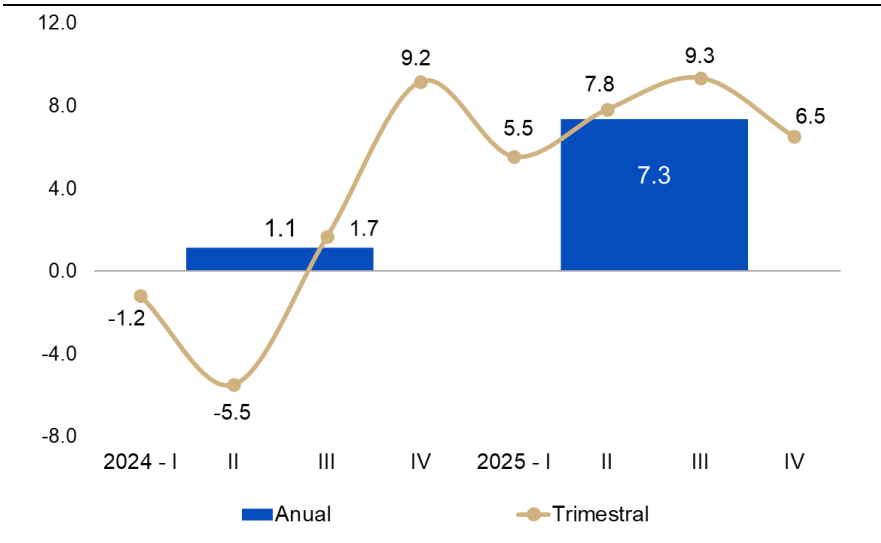


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



Por su parte, el *gasto de consumo final del gobierno general* creció 7.3% (1.1% en 2024), debido al aumento, en términos reales, de la compra de bienes y servicios por parte de la Administración Central, principalmente en los rubros de otros estudios y/o servicios (servicios de consultoría estratégica y asesorías especializadas); mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común; derechos de bienes intangibles (licencias de *software*); piedra, arena y arcilla; prendas de vestir; entre otros; así como por el incremento de las remuneraciones pagadas. En adición, se registró un crecimiento en los rubros de transferencias a instituciones sin fines de lucro, particularmente por parte del Ministerio de Educación, destinadas a los alimentos de estudiantes de preprimaria, primaria y nivel medio realizadas a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF).

Gráfica 5
GASTO DE CONSUMO FINAL DEL GOBIERNO GENERAL
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

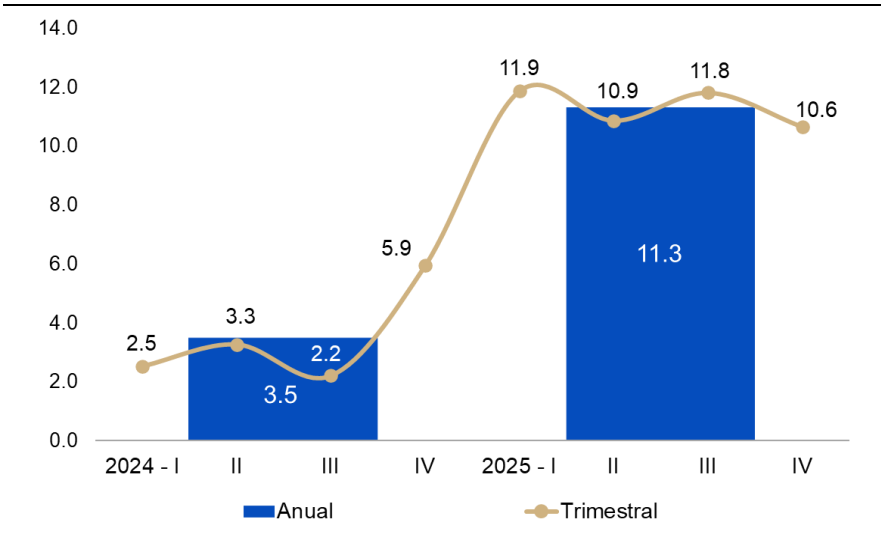


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



En cuanto a la *formación bruta de capital fijo*, ésta mostró una variación de 11.3% en 2025 (3.5% en 2024), derivado del incremento en la inversión en construcción de obras civiles por parte del Gobierno General, como carreteras, puentes, sistemas de agua potable, alcantarillado, entre otros, así como por el avance en la construcción de carreteras privadas y mediante Alianzas Público-Privadas (APP). Asimismo, se registró un aumento en la edificación de bienes nacionales de uso no común, principalmente por parte de los Gobiernos Locales, así como en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, dentro de las que destacaron los edificios de apartamentos, centros comerciales y bodegas. Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo observó un crecimiento asociado a la mayor importación de bienes de capital, principalmente, para el transporte y la industria, telecomunicaciones y construcción.

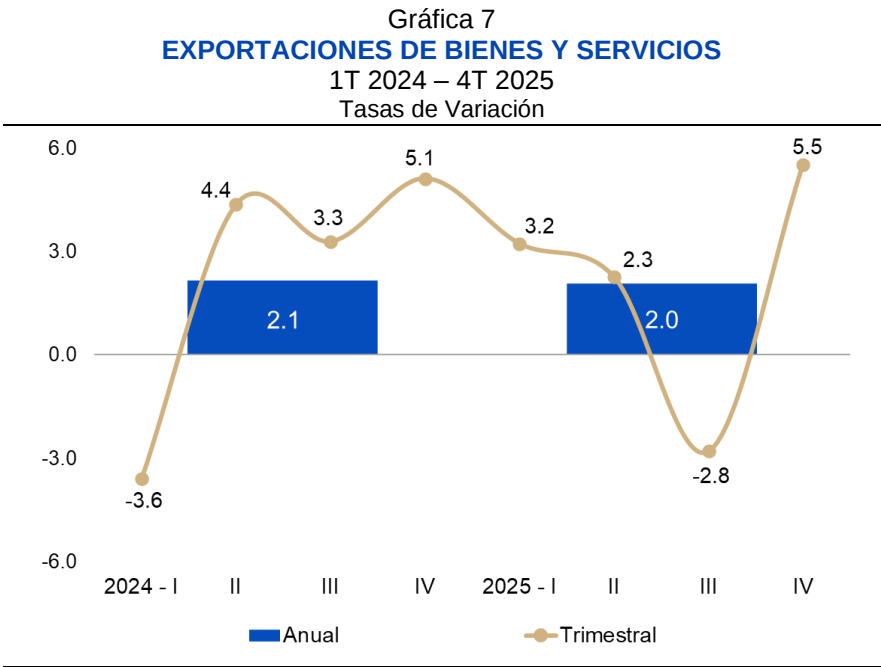
Gráfica 6
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala



En lo que respecta a la demanda externa, las *exportaciones de bienes y servicios*, en términos reales, mostraron un incremento de 2.0% en 2025 (2.1% en 2024), explicado por el aumento en el volumen exportado de azúcar, banano y plátano, frutas, productos de la industria química, grasas y aceites comestibles, entre otros. Asimismo, se observó un crecimiento en la exportación de servicios relacionados con el turismo, servicios de apoyo al transporte y servicios de centros de llamadas.

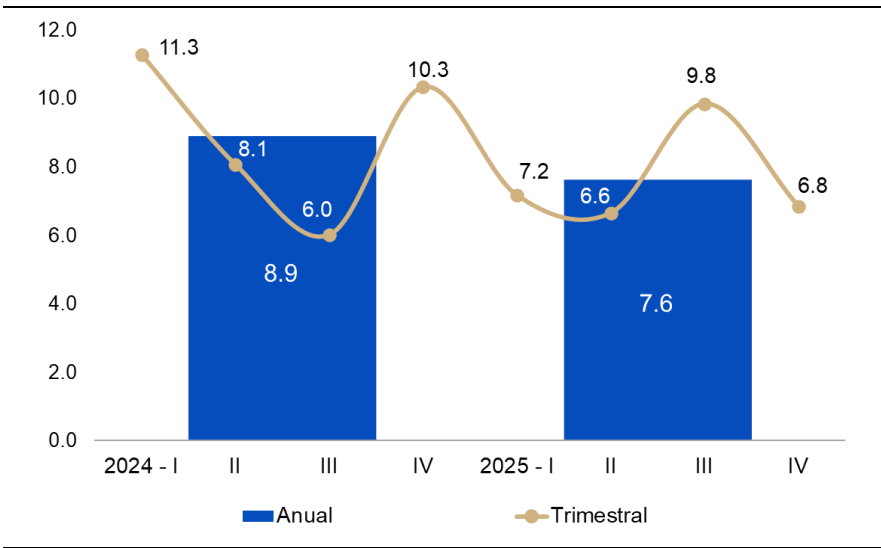


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



Finalmente, las *importaciones de bienes y servicios*, en términos reales, mostraron un crecimiento de 7.6% en 2025 (8.9% en 2024), explicado por el mayor volumen de bienes importados, principalmente de materiales de construcción; materias primas y productos intermedios para la industria; combustibles y lubricantes; bienes de consumo no duraderos; y bienes de capital para el transporte, para la industria, telecomunicaciones y construcción. Asimismo, se observó un aumento en las importaciones de servicios relacionados al turismo y al transporte marítimo y aéreo.

Gráfica 8
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

En el crecimiento de la actividad económica nacional de 2025, por el origen de la producción, se observó un comportamiento positivo en todas las actividades económicas. En términos de su incidencia, destacó el aporte al incremento del PIB de las actividades de *comercio y reparación de vehículos; construcción; actividades financieras y de seguros; industrias manufactureras; actividades inmobiliarias; actividades de alojamiento y de servicio de comidas; administración pública y defensa; actividades de servicios administrativos y de apoyo; y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*, las que en conjunto explicaron alrededor del 73% de la tasa de crecimiento para dicho año.

Cuadro 12
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN
 Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013
 2024 – 2025
 Variaciones porcentuales

Sección CIU ⁽¹⁾	Actividades económicas	Participación ⁽²⁾	2024	2025	Incidencias	
					2024	2025
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9.6	0.1	1.6	0.01	0.15
B	Explotación de minas y canteras	0.4	-2.4	2.5	-0.01	0.01
C	Industrias manufactureras	13.2	2.1	2.6	0.30	0.36
D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento	2.2	4.2	4.5	0.10	0.10
F	Construcción	5.9	0.4	8.5	0.02	0.46
G	Comercio y reparación de vehículos	21.0	4.7	4.3	0.97	0.91
H	Transporte y almacenamiento	3.1	4.5	4.8	0.14	0.15
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3.4	6.4	6.8	0.20	0.23
J	Información y comunicaciones	2.9	4.8	4.2	0.15	0.12
K	Actividades financieras y de seguros	4.6	8.8	8.4	0.38	0.37
L	Actividades inmobiliarias	7.3	4.9	4.4	0.37	0.33
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.2	3.1	6.4	0.07	0.14
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.1	2.1	4.8	0.07	0.15
O	Administración pública y defensa	4.2	1.2	3.8	0.05	0.15
P	Enseñanza	4.1	3.6	2.7	0.15	0.11
Q	Salud	2.8	7.2	2.7	0.20	0.08
R-S-T-U	Otras actividades de servicios	3.4	5.0	3.9	0.17	0.13
PRODUCTO INTERNO BRUTO			3.7	4.3		

(1) Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

(2) De los valores corrientes de 2025.

Nota: Cifras preliminares.

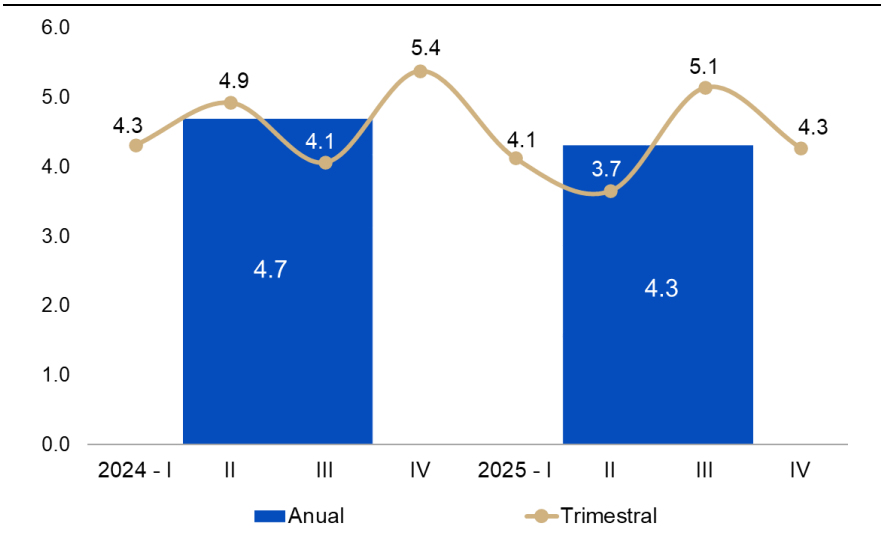
Fuente: Banco de Guatemala.



1. Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB

La actividad de *comercio y reparación de vehículos*, con una contribución de 0.91 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostró un aumento de 4.3% en 2025 (4.7% en 2024), derivado del mayor flujo de bienes comercializados en la economía, asociado al incremento en la producción de bienes agropecuarios e industriales de consumo interno, así como al mayor dinamismo observado en las importaciones de bienes, especialmente de equipo de transporte; equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones; prendas de vestir; maquinaria para usos especiales; diésel; gas; y hortalizas.

Gráfica 9
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

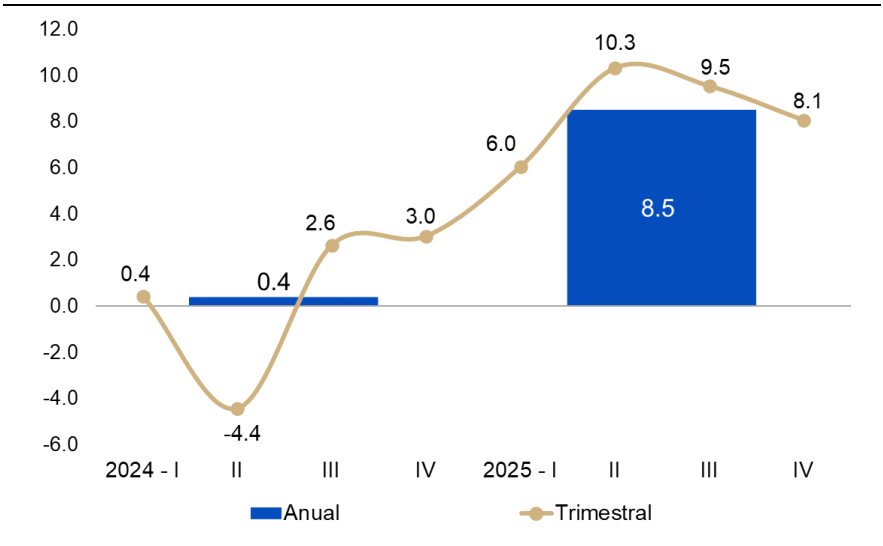


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



La actividad de *construcción*, con una contribución de 0.46 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró un crecimiento de 8.5% en 2025 (0.4% en el año previo), explicado por el incremento en la construcción y mantenimiento de obras civiles por parte del Gobierno General, como carreteras, puentes, sistemas de agua potable, alcantarillado, entre otros; aunado a los avances en la construcción de infraestructura vial privada y a través de APP. Asimismo, se observó un aumento en la construcción de bienes nacionales de uso no común, principalmente por parte de los Gobiernos Locales en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales³, principalmente de edificios de apartamentos, centros comerciales y bodegas.

Gráfica 10
CONSTRUCCIÓN
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación



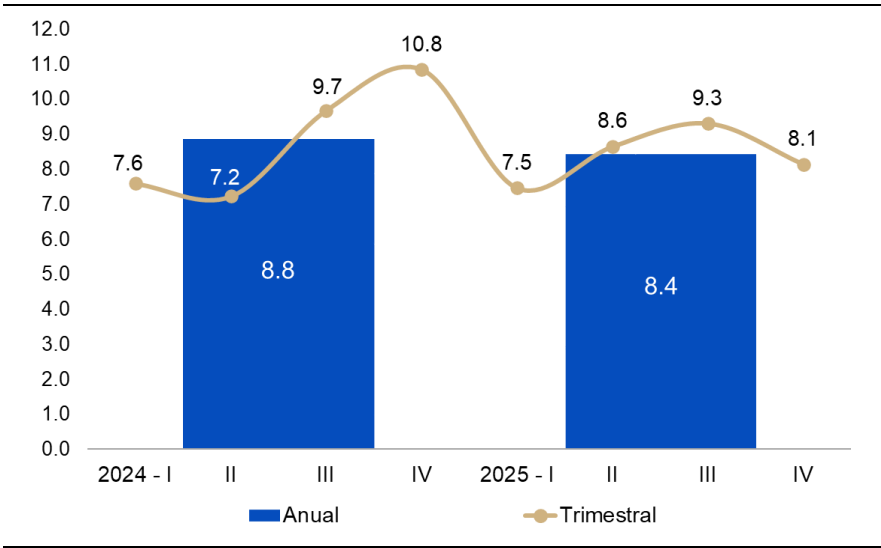
Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

³ Entre los proyectos residenciales destacan: Essenza, Terrasse y Nogales de Cayalá. Entre los proyectos no residenciales destacan: Centro Comercial Portales, Kimberly Clark Guatemala, Avícola Lourdes, S. A. y Agencia J.I. Cohen.



El valor agregado de las *actividades financieras y de seguros*, con una contribución de 0.37 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró una tasa de variación de 8.4% en 2025 (8.8% en el año previo), explicada por el aumento observado en la actividad de servicios financieros (bancos y financieras), como resultado del desempeño favorable de los intereses netos y de las comisiones efectivas percibidas, derivado del incremento registrado en la cartera crediticia. Asimismo, las actividades de seguros, reaseguros y fondos de pensiones, registraron un crecimiento, asociado a la mayor demanda de primas de seguros, particularmente en los ramos de vida, vehículos y salud.

Gráfica 11
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación



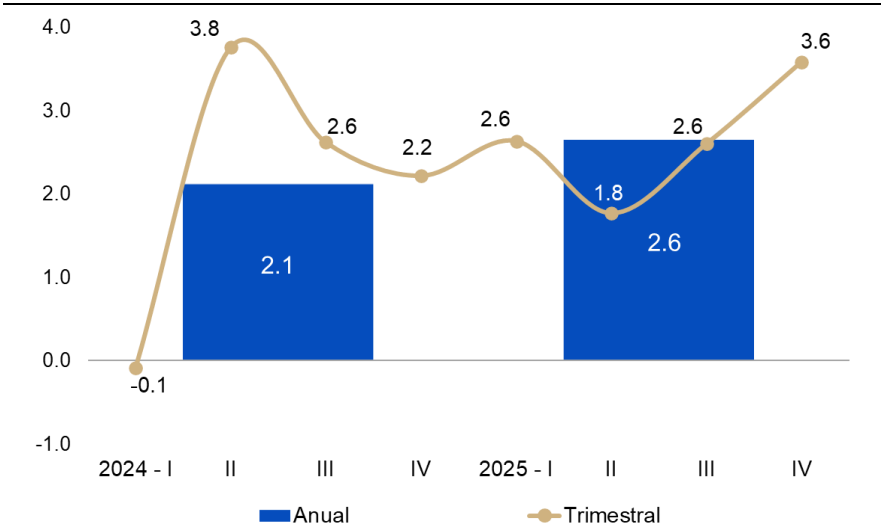
Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



Las *industrias manufactureras*, con una contribución al crecimiento del PIB de 0.36 puntos porcentuales, mostraron un aumento de 2.6% en 2025 (2.1% en 2024), explicado, principalmente, por el incremento en la demanda de cemento; metales comunes; maquinaria y equipo industrial; jabones, detergentes y preparados para limpieza; y muebles. Asimismo, se registró un desempeño favorable en el consumo interno de alimentos y bebidas, particularmente de carne de aves y de ganado bovino, alimentos preparados para animales, productos lácteos y otros productos alimenticios. Por su parte, la producción de azúcar mostró un aumento, debido a mejores rendimientos en el inicio de la zafra 2025-2026, asociado a condiciones climáticas favorables.

Dicho comportamiento positivo fue moderado, en parte, por la caída registrada en las exportaciones de prendas de vestir y del servicio de manufactura de prendas de vestir (maquila), como resultado de la menor demanda por parte de los Estados Unidos de América.

Gráfica 12
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

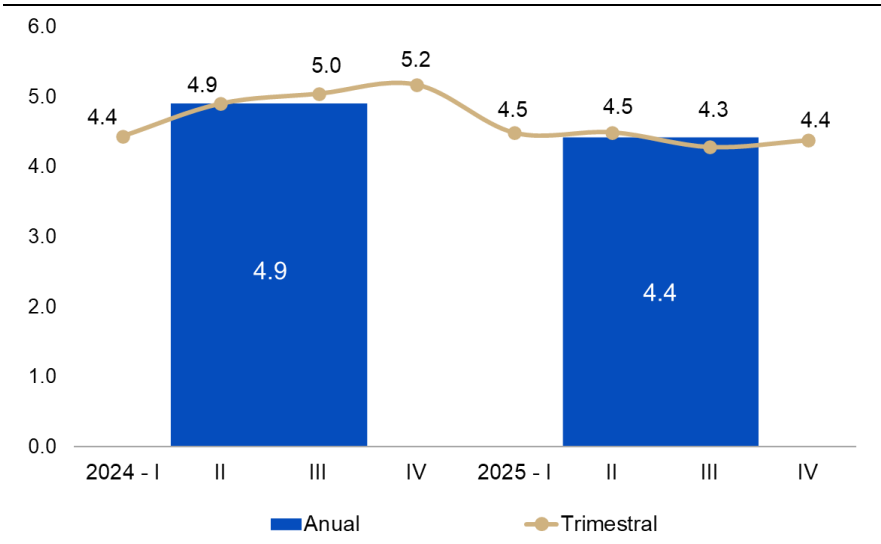


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



Las *actividades inmobiliarias*, con una contribución de 0.33 puntos porcentuales en el PIB, crecieron 4.4% en 2025 (4.9% en 2024), influenciadas por el incremento observado en los alquileres residenciales, asociado al comportamiento positivo registrado en la construcción de viviendas, las cuales pasan a formar parte del inventario disponible del país. Por su parte, los alquileres no residenciales mostraron una mayor demanda intermedia por parte de las actividades comerciales y de restaurantes.

Gráfica 13
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

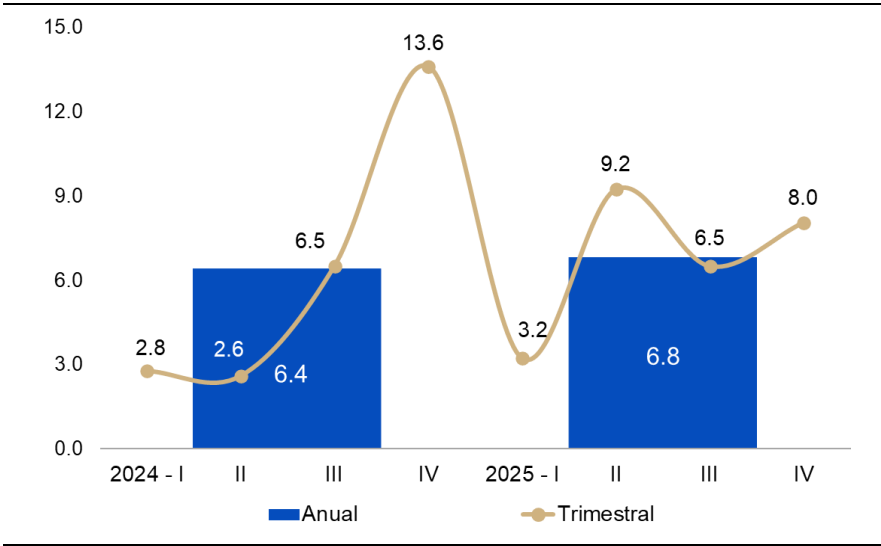


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



El valor agregado de las *actividades de alojamiento y servicio de comidas*, con una contribución de 0.23 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró un crecimiento de 6.8% en 2025 (6.4% en el año previo), derivado del aumento en la actividad de servicio de comidas y bebidas, impulsada por una mayor demanda por parte de los hogares, así como por el incremento en las actividades de alojamiento, asociado al mayor número de turistas tanto nacionales como extranjeros, que de acuerdo con información del Instituto Guatemalteco de Turismo registró un aumento del 10.7% en 2025.

Gráfica 14
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

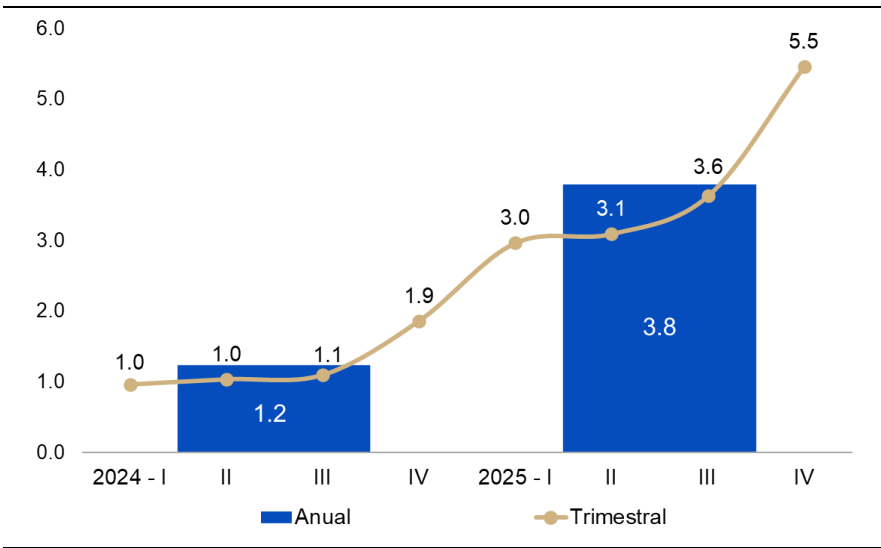


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



El valor agregado de la *administración pública y defensa*, con una contribución de 0.15 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, creció 3.8% en 2025 (1.2% en 2024), asociado a la mayor ejecución en el pago de remuneraciones, en términos reales, por parte de la Administración Central, particularmente, en el Ministerio de Gobernación; el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; el Tribunal Supremo Electoral; y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; entre otros. Asimismo, se registró un aumento en el número de personal contratado por los Gobiernos Locales.

Gráfica 15
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

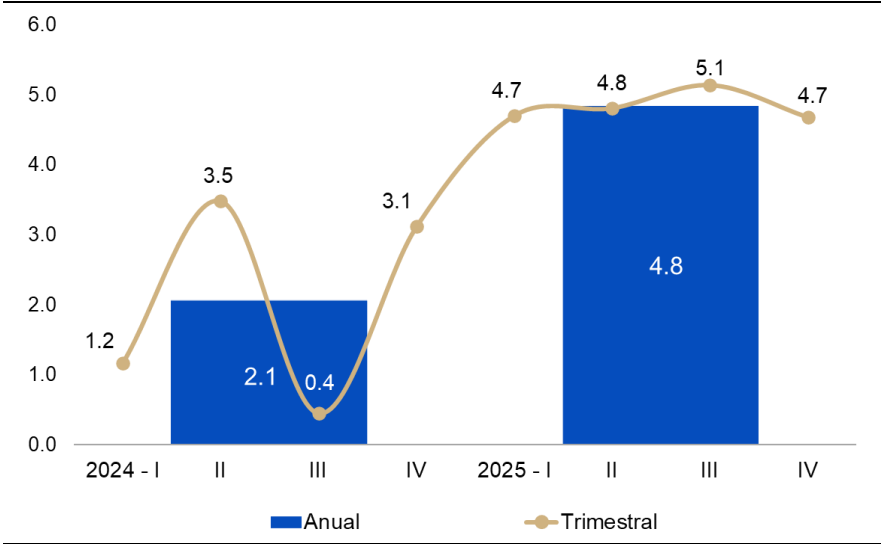


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



Las *actividades de servicios administrativos y de apoyo*, con una contribución de 0.15 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, mostraron un aumento de 4.8% en 2025 (2.1% en el año previo), influenciado, por la mayor demanda intermedia de servicios de dotación de personal, de alquiler y arrendamiento, así como de servicios de seguridad, por parte de las actividades comerciales, financieras y de administración pública.

Gráfica 16
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación

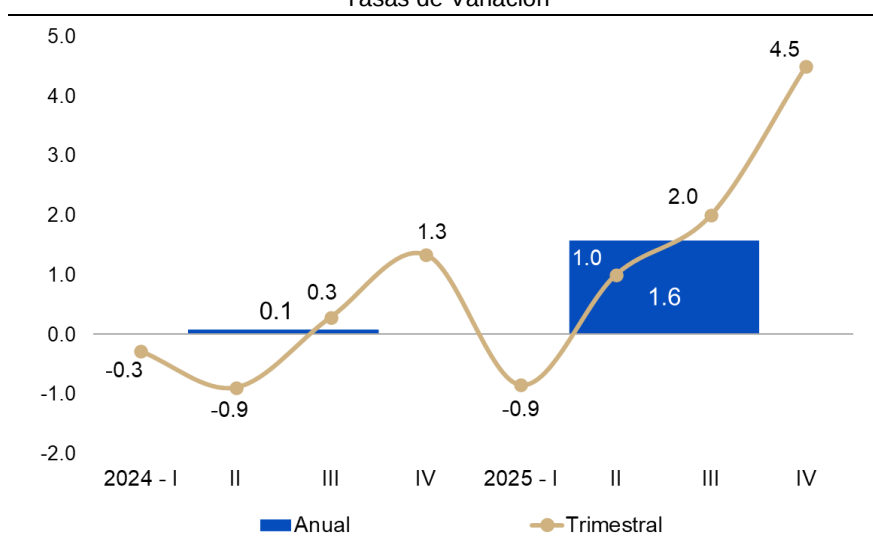


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*, con una contribución de 0.15 puntos porcentuales al crecimiento del PIB, registró una tasa de variación de 1.6% en 2025 (0.1% en 2024), influenciada por el incremento en los cultivos de hortalizas, melón, banano, plátano, caña de azúcar y frutas (como fresas, limones, naranjas, aguacates y piñas), impulsado por mejores rendimientos y condiciones climáticas favorables, así como por un aumento en la demanda.

En cuanto a la actividad de silvicultura, ésta mostró un mayor dinamismo derivado de la exportación de servicios ambientales forestales registrada en el cuarto trimestre de 2025, asociada a los ingresos provenientes de la comercialización de bonos de carbono en el marco del Programa de Reducción de Emisiones (PRE). Asimismo, incidió el crecimiento en las actividades pecuarias, asociado a una mayor demanda por parte de las industrias alimentarias, particularmente de ganado bovino y aves de corral.

Gráfica 17
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
1T 2024 – 4T 2025
Tasas de Variación



Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

2. Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB

El *transporte y almacenamiento*, con una contribución de 0.15 puntos porcentuales en el PIB, mostró un crecimiento de 4.8% en 2025 (4.5% en 2024), explicado por el aumento en la demanda de transporte de carga vía terrestre por parte de las actividades agrícolas, industriales y comerciales; así como por la mayor demanda de servicios de transporte de pasajeros. Asimismo, las actividades de almacenamiento registraron un incremento en las operaciones de embarque y desembarque de mercancías en los puertos nacionales, favoreciendo las actividades de administración, manejo y almacenaje de bienes transados con el exterior.

Las *actividades profesionales, científicas y técnicas*, con una contribución de 0.14 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registraron un aumento de 6.4% en 2025 (3.1% en el año previo), influenciado principalmente por el dinamismo en la demanda de servicios de consultoría de gestión, jurídicos y de contabilidad, publicidad y estudios de mercado, entre otros, por parte de la administración pública y defensa, el comercio y los servicios financieros.

El valor agregado de las *otras actividades de servicios*, con una contribución en el crecimiento del PIB de 0.13 puntos porcentuales, creció 3.9% en 2025 (5.0% en 2024), derivado del incremento en el consumo de los hogares de servicios personales, como salones de belleza, lavanderías y servicios funerarios; servicios domésticos; servicios deportivos y de esparcimiento, entre otros.

La actividad de *información y comunicaciones*, con una contribución de 0.12 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, presentó un incremento de 4.2% en 2025 (4.8% en el año previo), debido, principalmente, al aumento en la contratación de telefonía móvil, así como a la creciente demanda de los servicios de acceso a banda ancha de internet. Asimismo, se observó una mayor demanda de servicios de programación informática proveniente de las actividades financieras y el comercio.

El valor agregado de la actividad de *enseñanza*, con una contribución de 0.11 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, presentó un incremento de 2.7% en 2025 (3.6% en 2024) como resultado del desempeño favorable de las actividades de enseñanza privada en todos los niveles educativos. Por su parte, la enseñanza pública registró un aumento como resultado de la mayor contratación de docentes por parte del Ministerio de Educación.

El *suministro de electricidad, agua y saneamiento*, con una contribución de 0.10 puntos porcentuales en el PIB, registró una variación de 4.5% en 2025 (4.2% en el año previo), explicado por el incremento en la generación de energía eléctrica, principalmente, por medio de recursos renovables que, según cifras del Administrador del Mercado Mayorista (AMM), mostró un aumento de 7.4%. Asimismo, en la demanda del Sistema Nacional Interconectado (SNI) se observó un crecimiento de 4.6% para 2025 (6.5% en 2024), asociado al comportamiento favorable en la mayoría de las actividades económicas.

La actividad de *salud*, con una contribución de 0.08 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registraron un incremento de 2.7% en 2025 (7.2% en el año previo), explicado principalmente, por los servicios de salud pública que mostraron un aumento en la contratación de personal por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Por su parte, las actividades privadas de laboratorios registraron un crecimiento, asociado al comportamiento de la demanda por parte de los hogares.

Finalmente, la actividad de *explotación de minas y canteras*, con una contribución de 0.01 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB, registró un aumento de 2.5% en 2025 (-2.4% en 2024), explicado por el crecimiento en la extracción de piedra, arena y arcilla como resultado de una mayor demanda intermedia por parte de las actividades de construcción, fabricación de materiales



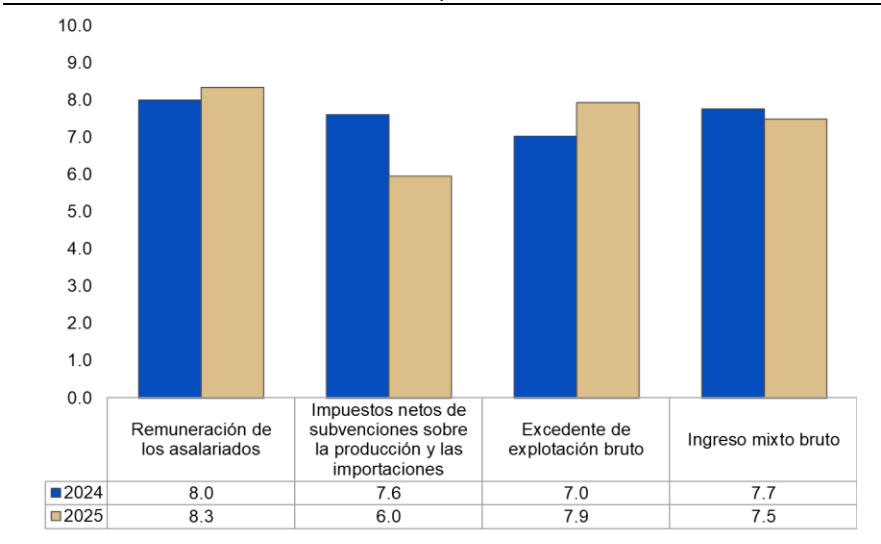
de construcción y la administración pública y defensa. Lo anterior fue moderado, en parte, por la disminución en la extracción de petróleo crudo, asociada al vencimiento del contrato de operaciones petroleras de explotación número 2-85 en agosto de 2025.

D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

El PIB también se puede medir por el enfoque de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo o bien por la propiedad de activos con fines de producción.

En 2025, el ingreso primario⁴ generado por la actividad productiva del país, en valores nominales, registró un crecimiento respecto al año anterior. En efecto, la *remuneración de los asalariados*, los *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*, el *excedente de explotación bruto* y el *ingreso mixto bruto*, mostraron un aumento respecto al año previo, asociado al mayor dinamismo de la actividad económica, en términos nominales.

Gráfica 18
**PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR
LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**
2024 - 2025
Variaciones porcentuales

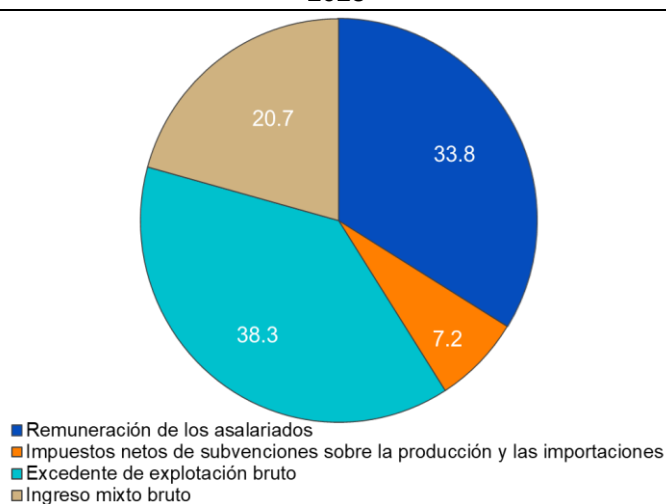


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

⁴ Saldo contable que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el Gobierno y, si procede, los flujos provenientes de y hacia el resto del mundo.

En cuanto a la participación de los componentes del ingreso en el PIB de 2025, el 38.3% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (*excedente de explotación bruto*); el 33.8% lo recibieron los hogares vía *remuneración de los asalariados*; el 20.7% se distribuyó a las empresas familiares y a los trabajadores por cuenta propia (*ingreso mixto bruto*); y el 7.2% restante lo percibió el Gobierno General por concepto de *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*.

Gráfica 19
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS
COMPONENTES DEL INGRESO EN EL PIB**
2025

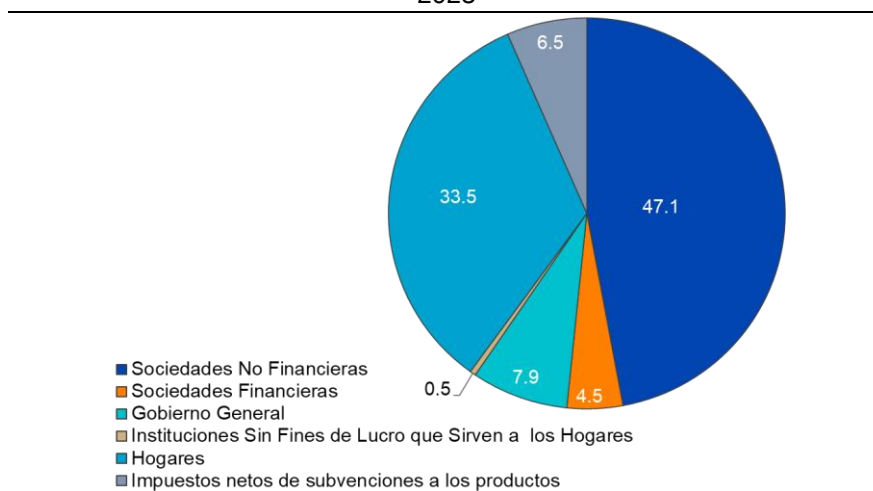


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Las cuentas nacionales permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes con características similares. Por medio de este enfoque es posible conocer la participación porcentual de los sectores institucionales en el PIB nominal correspondiente a 2025, la cual se distribuyó de la siguiente manera: *Sociedades No Financieras* 47.1%; *Hogares* 33.5%; *Gobierno General* 7.9%; *Sociedades Financieras* 4.5%; *Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)* 0.5%; y el restante 6.5% correspondió al valor registrado de los *impuestos netos de subvenciones a los productos*.

Gráfica 20
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS
SECTORES INSTITUCIONALES EN EL PIB
2025**



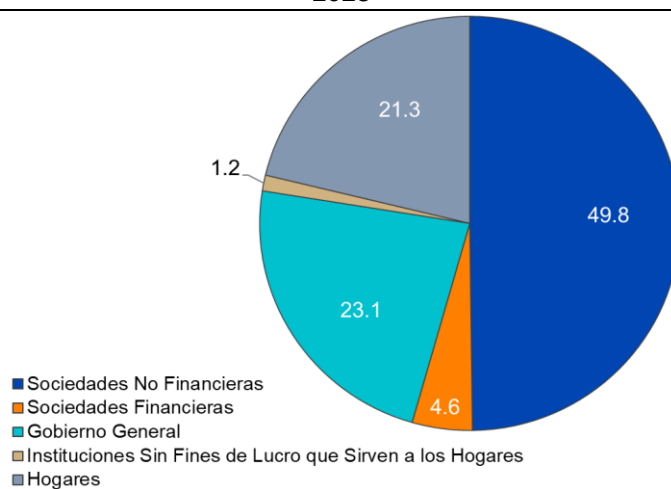
Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

En lo que corresponde al *ingreso disponible*⁵, la participación más alta en 2025 fue la del sector *Hogares*, que recibió el 79.0%; seguida del *Gobierno General* con 10.3% y las *Sociedades No Financieras* con 8.5%; en tanto que a las *Sociedades Financieras* y a las *ISFLSH* les correspondió el 1.4% y 0.8%, respectivamente.

⁵ Ingresos generados en el proceso productivo por parte de los sectores institucionales, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra); de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza; de las contribuciones y prestaciones sociales; y de otras transferencias corrientes, como remesas familiares.

Las cuentas de los sectores institucionales mostraron que la distribución de las remuneraciones de los asalariados pagadas en el proceso económico fue la siguiente: *Sociedades No Financieras* 49.8%; *Gobierno General* 23.1%; *Hogares* (empresas no constituidas en sociedad) 21.3%; *Sociedades Financieras* 4.6% y las *ISFLSH* 1.2%.

Gráfica 21
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS REMUNERACIONES
PAGADAS POR SECTOR INSTITUCIONAL**
2025

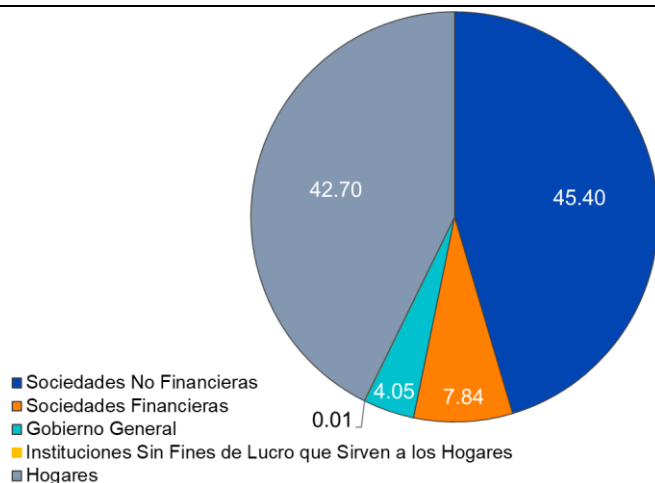


Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



En cuanto a la contribución de los sectores institucionales en el *ahorro* de la economía del país⁶, en 2025 se observó que las *Sociedades No Financieras* generaron el 45.4%; los *Hogares* el 42.7%; las *Sociedades Financieras* el 7.8%; el *Gobierno General* el 4.1% y las *ISFLSH* el 0.01%.

Gráfica 22
**CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS
SECTORES INSTITUCIONALES AL AHORRO**
2025



Nota: Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.

⁶ Parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.

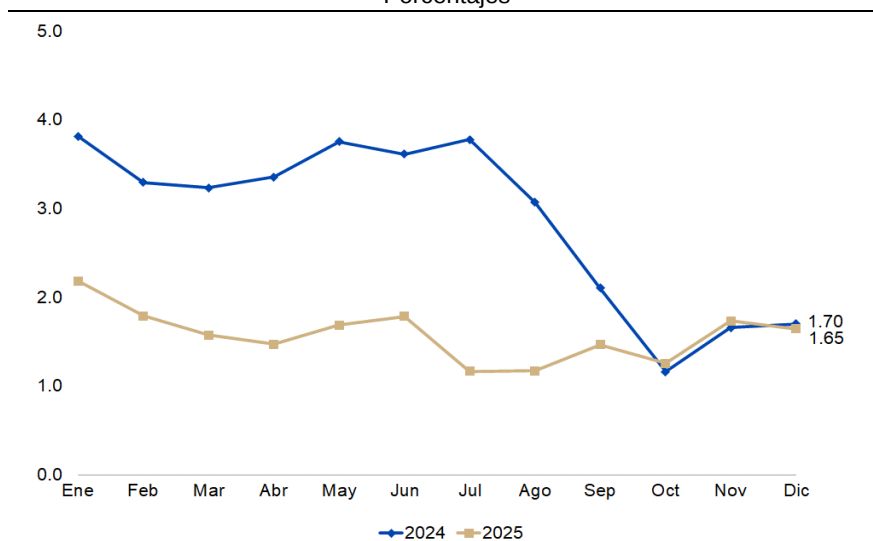
F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de precios al consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), a nivel República, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), registró a diciembre de 2025 un ritmo inflacionario de 1.65%, ubicándose por debajo de la meta de inflación establecida por la autoridad monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual). El ritmo inflacionario fue inferior en 0.05 puntos porcentuales respecto del observado en 2024 (1.70%).

Vale indicar que el INE implementó a partir de enero de 2025 una canasta del IPC con una base anual, la cual a partir de los datos de enero de 2025 es 2024=100.

Gráfica 23
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO
 2024 – 2025
 Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Es importante destacar que durante 2024 se continuó observando una reducción en la tasa de inflación, asociada a las acciones de política monetaria implementadas por la Junta Monetaria y el Banco de Guatemala en 2022 e inicios de 2023, al resultado de la disipación de las presiones de inflación por choques de oferta, tanto de origen externo como interno, a la baja observada en el precio internacional del petróleo y sus derivados, que favoreció al precio medio de los combustibles, así como de la estabilización en el precio medio de los alimentos, principalmente de los rubros de hortalizas, legumbres y tubérculos y de frutas. En ese contexto, el ritmo inflacionario se ubicó por debajo del valor central de la meta durante todo el año, registrando un valor de 1.70% en diciembre de 2024. Por su parte, a diciembre de 2025, la inflación total continuó por debajo del límite inferior del margen de tolerancia establecido por la autoridad monetaria, asociado tanto a factores de origen

externo como interno. En efecto, la baja en el precio internacional del petróleo y sus derivados siguió teniendo un impacto significativo en las presiones externas; mientras que, en el entorno interno, los choques de oferta relevantes en el rubro de alimentos se disiparon, ante la normalización del ciclo productivo de los alimentos de origen agrícola.

A diciembre de 2025, el comportamiento de la inflación se explicó, principalmente, por la evolución de los precios medios de los bienes y servicios de las divisiones de gasto de Alimentos y bebidas no alcohólicas, de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles y de Transporte. Por otra parte, destacó el incremento en la división de gasto de Restaurantes y servicios de alojamiento.

Cuadro 13
VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
NIVEL REPÚBLICA

A diciembre de cada año

Base: 2024 = 100.0

DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LA VARIACIÓN
		2024	2025		
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.51	102.17	1.65	1.65
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	32.33	101.35	103.49	2.11	0.67
2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2.01	101.56	103.56	1.97	0.04
3. Vestuario y calzado	6.06	100.82	101.62	0.79	0.05
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	11.16	99.70	101.02	1.32	0.15
5. Mobiliario, equipo y mantenimiento rutinario del hogar	6.11	100.59	102.00	1.40	0.09
6. Salud	7.08	100.90	103.25	2.33	0.17
7. Transporte	9.90	96.58	97.01	0.45	0.04
8. Información y comunicación	5.68	100.47	100.11	-0.36	-0.02
9. Recreación, deporte y cultura	2.85	99.88	100.46	0.57	0.02
10. Servicios educativos	2.31	100.94	103.52	2.56	0.06
11. Restaurantes y servicios de alojamiento	7.56	102.11	105.78	3.59	0.28
12. Seguros y servicios financieros	0.39	100.00	100.11	0.11	0.00
13. Cuidado personal, protección social y bienes y servicios diversos	6.56	100.97	102.47	1.49	0.10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La división de gasto de Alimentos y bebidas no alcohólicas presentó a diciembre de 2025 una variación interanual de 2.11%, inferior al valor de cierre a diciembre de 2024 (3.77%), como resultado de la evolución de los precios medios de algunos productos agropecuarios. Al respecto, se destacan los incrementos en las clases de gasto de vegetales, tubérculos y legumbres (2.36%); de cereales y productos de cereales (2.23%); de frutas y nueces (1.12%); y de animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados (1.11%). Por su parte, se observó una disminución en la clase de gasto de leche, otros productos lácteos y huevos (0.61%) que contrarrestó parcialmente el incremento de las otras clases de gasto.

En lo que respecta a la clase de gasto de vegetales, tubérculos y legumbres, el incremento observado se explicó por el alza en el precio medio de los tomates (19.14%), como resultado de una menor oferta disponible en el mercado interno asociada a factores climáticos (lluvias y bajas temperaturas) que retrasaron el proceso de cosecha y que afectaron a la producción en los departamentos de El Progreso, Santa Rosa, Chimaltenango, Jutiapa y Guatemala, así como por el aumento de la demanda estacional de final de año, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Por su parte, se registró una disminución en los precios medios de la papa (7.55%) y de la cebolla (9.82%) como resultado de la normalización de la oferta en el mercado interno derivada de condiciones climáticas más favorables para estos productos en las principales áreas de siembra en el país.

Referente a la clase de gasto de cereales y productos de cereales, el comportamiento registrado fue resultado del aumento en el precio medio del pan, derivado del alza en el precio de algunos de sus insumos; de las tortillas, asociado al incremento en el precio medio de la harina de maíz y del precio medio del maíz, debido a que hasta octubre de 2025 el mercado se abasteció de inventarios, no obstante en noviembre dio inicio el proceso de cosecha en las principales áreas de siembra en el norte del país de acuerdo al MAGA. Respecto a la clase de gasto de frutas y nueces se observaron incrementos en el precio medio de los aguacates (8.31%), asociado a una moderación en la producción en las principales regiones productoras y en los precios medios de las naranjas (3.45%), explicado por mayores precios del producto importado de Honduras, de acuerdo al MAGA. En la clase de gasto de animales vivos, carne y otras partes de animales terrestres sacrificados se observó un aumento en el precio medio de la carne fresca de res, que fue parcialmente compensado por la disminución observada en la carne fresca de pollo. En el caso de la carne fresca de res, la variación estuvo asociada al alza en los costos de producción y de distribución, de acuerdo con el MAGA, mientras que, en el caso de la carne fresca de pollo, su baja se debe a una adecuada oferta en el mercado interno. Respecto a la clase de gasto de leche, otros productos lácteos y huevos, la moderación se explicó por la disminución observada en el precio medio de los huevos de gallina (2.11%), derivado de una normalización en la oferta disponible en el primer semestre del año anterior, de acuerdo al MAGA.

La división de gasto de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles presentó una variación interanual de 1.32% a diciembre de 2025, explicada, en parte, por el incremento en el precio medio de la leña (1.10%) y del carbón (5.54%), asociado al aumento en la demanda, de acuerdo con el INE. No obstante, se registró una baja en el precio medio del gas propano en cilindro (2.80%), derivada de los ajustes que efectuaron durante agosto y diciembre de 2025 las principales distribuidoras del país, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MEM). Asimismo, cabe indicar que el precio medio del consumo de energía eléctrica presentó una caída de 0.15% como resultado de la ampliación del apoyo social temporal para los consumidores en el rango de 81 kWh a 100 kWh, para el periodo de febrero a diciembre de 2025, de acuerdo al MEM, aspectos que contribuyeron a



moderar el alza de la división de gasto. También se registró una moderada reducción en los pliegos tarifarios del servicio de electricidad para el trimestre de noviembre de 2025 a enero de 2026 para dos de las principales distribuidoras del servicio en el país, de acuerdo a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

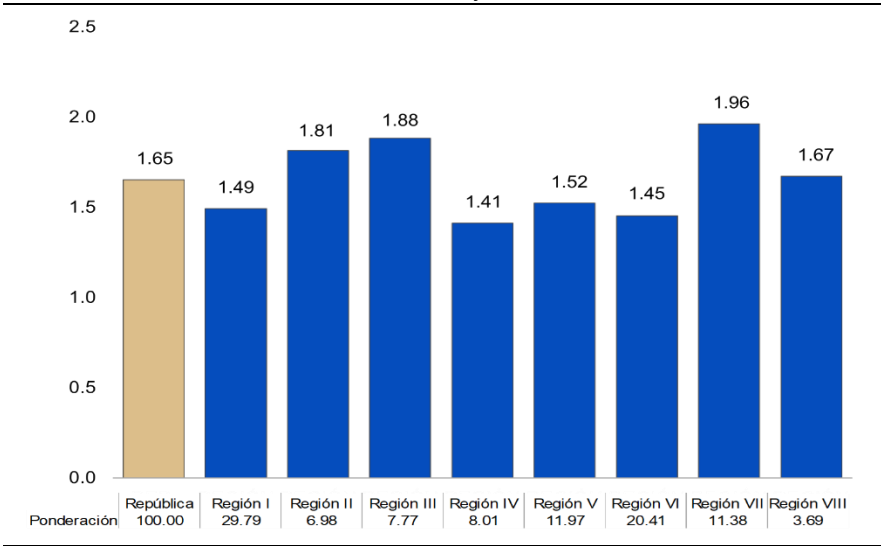
La división de gasto de Transporte registró a diciembre de 2025 una tasa de variación interanual de 0.45%, la cual se explicó por el incremento en noviembre de 2025 del precio medio del combustible diésel, asociado a expectativas de interrupciones en el proceso de refinamiento en los Estados Unidos de América, aunque en diciembre dicha tendencia se moderó. Dicha alza fue compensada por la disminución en el precio medio de las gasolinas (0.05% a diciembre 2025). Vale indicar que durante la mayor parte de 2025 se observó una caída en el precio internacional del petróleo como resultado de un excedente en la oferta y de una demanda mundial moderada. No obstante, la intensificación de los conflictos geopolíticos en Oriente Medio durante junio, así como las nuevas sanciones internacionales impuestas al sector petrolero de Rusia durante octubre y parte de noviembre, presionaron temporalmente al alza el precio internacional del petróleo y sus derivados. Por su parte, el precio medio del servicio de transporte de pasajeros por carretera mostró un incremento de 1.13%, mientras que el precio medio del servicio de transporte de pasajeros por aire registró una baja (0.91%), derivada de una disminución en la demanda asociada a factores estacionales, de acuerdo al INE.

Respecto a otras divisiones de gasto que a diciembre de 2025 tuvieron una incidencia importante en la inflación, destaca la de Restaurantes y servicios de alojamiento, que presentó una tasa de variación interanual de 3.59%, donde resaltan los incrementos en los precios medios de los rubros de alimentos consumidos fuera del hogar como los desayunos y los almuerzos.



A nivel de regiones⁷, las que más influyeron en el comportamiento del ritmo inflacionario, según su impacto en la variación interanual, fueron: Región VII, Noroccidente (1.96%); Región V, Central (1.52%); Región I, Metropolitana (1.49%); y Región VI, Suroccidente (1.45%).

Gráfica 24
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO POR REGIONES**
2025
Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En la Región VII, Noroccidente (ponderación 11.38%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: café molido (43.16%), tomates (27.61%), gaseosas (4.96%), tortillas (4.04%) y azúcar de caña (3.68%). Por su parte, se observaron bajas en los precios medios de: televisores (14.45%), gas propano en cilindro (2.57%), frijoles negros, secos (2.53%), huevos de gallina (2.08%), y carne fresca de pollo (1.78%).

Respecto a la Región V Central (ponderación 11.97%), se registraron variaciones positivas, principalmente, en los precios medios de: café instantáneo (23.54%), tomates (17.42%), almuerzos simples sin carne excluye gaseosa (8.22%), gaseosas (6.19%) y carne fresca de res (2.67%). Por su parte, se registraron variaciones negativas en los precios medios de: papas (10.21%), cebollas (9.10%), gas propano en cilindro (3.30%), frijoles negros, secos (2.77%) y leña (2.20%).

Con relación a la Región I, Metropolitana (ponderación 29.79%), se registraron variaciones positivas en los precios medios de: café instantáneo (35.48%), pago por consumo de agua (9.29%), carne fresca de res (3.82%), consumo de energía eléctrica (3.63%) y alquiler de vivienda (1.54%).

⁷ Región I, Metropolitana (Guatemala); Región II, Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz); Región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); Región IV, Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); Región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); Región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá); Región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y Región VIII, Petén.

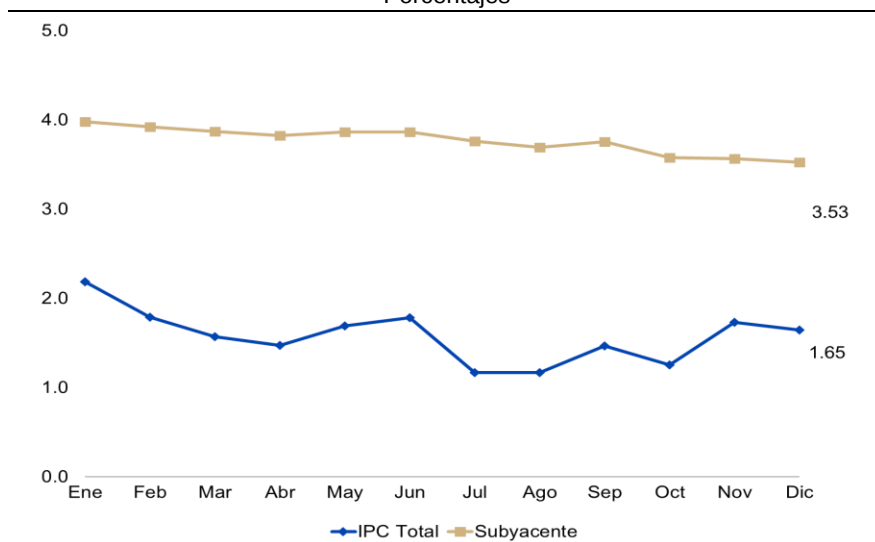
Por su parte, se registraron variaciones negativas en los precios medios de: cebollas (8.07%), teléfonos inteligentes (6.18%), huevos de gallina (4.04%), carne fresca de pollo (3.87%) y gas propano en cilindro (1.88%).

Finalmente, en la Región VI, Suroccidente (ponderación 20.41%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: tomates (17.98%), gaseosas (5.38%), almuerzos simples con carne excluye gaseosa (4.69%), leña (2.69%) y carne fresca de res (2.67%). Por su parte, se observaron bajas en los precios medios de: papas (11.55%), cebollas (8.34%), huevos de gallina (3.28%), gas propano en cilindro (2.90%) y tortillas (0.85%).

2. Inflación subyacente

La inflación subyacente, cuya finalidad es aislar los choques de oferta que inciden en la inflación y capturar los efectos de demanda agregada que afectan el comportamiento del nivel general de precios, a diciembre de 2025 registró una variación interanual de 3.53%, superior en 1.88 puntos porcentuales respecto a la variación del IPC total (1.65%).

Gráfica 25
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
RITMO INFLACIONARIO TOTAL Y SUBYACENTE
 2025
 Porcentajes



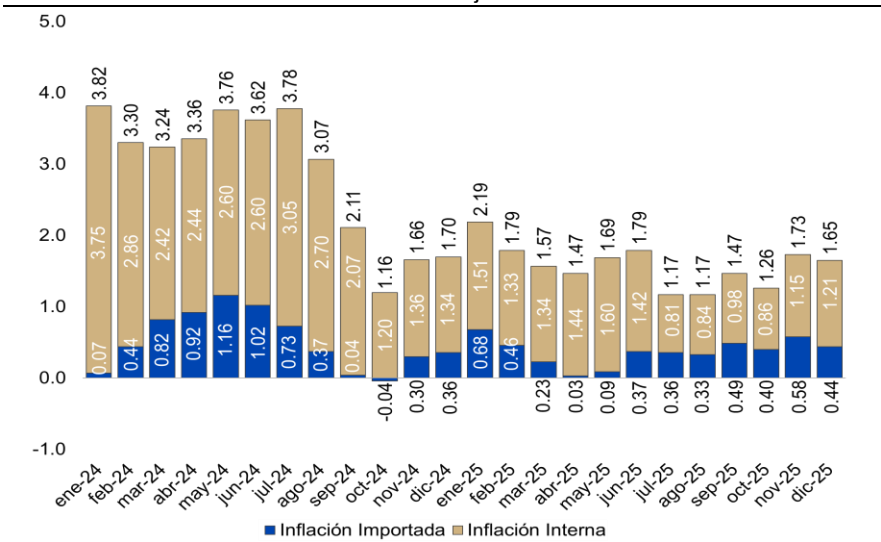
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco de Guatemala.



3. Inflación importada

Respecto de la inflación importada, indicador que cuantifica el impacto externo en la inflación, luego de registrar importantes efectos al alza en la inflación total en Guatemala debido, principalmente, al incremento del precio del petróleo como consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania, desde 2023 presentó una importante disminución en su participación dentro de la inflación total, por debajo de su participación histórica, situación que se explica por la significativa reducción en el precio internacional de algunas materias primas, destacando al petróleo y sus derivados, así como de otras materias primas del rubro de alimentos (cereales). Por su parte, las condiciones de inestabilidad externa generadas por la implementación de políticas proteccionistas por parte de los Estados Unidos de América, no generaron presiones inflacionarias importadas significativas. En ese contexto, para finales de 2025, la descomposición de la inflación total en inflación interna e inflación importada mostró valores de 1.21% y 0.44%, respectivamente (1.34% y 0.36% en diciembre de 2024, en su orden).

Gráfica 26
INFLACIÓN IMPORTADA
INCIDENCIA EN EL RITMO INFLACIONARIO
IPC base 2024 = 100
2024 – 2025
Porcentajes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Banco de Guatemala.



CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO 1				
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}				
CONCEPTO	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. DEMANDA INTERNA				
Gasto de consumo final				
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	727,183.3	767,140.9	39,957.6	5.5
Gasto de consumo final del Gobierno General	624,254.3	655,154.7	30,900.4	4.9
	560,785.3	586,899.5	26,114.2	4.7
	63,811.8	68,485.7	4,673.9	7.3
Formación bruta de capital fijo	99,995.5	111,278.0	11,282.5	11.3
Construcción	55,619.0	61,333.9	5,714.9	10.3
Maquinaria, equipo y otros	44,681.4	50,372.6	5,691.2	12.7
Variación de existencias	3,794.5	1,052.8		
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	114,243.1	116,575.7	2,332.6	2.0
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	236,943.5	254,988.0	18,044.5	7.6
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>611,554.9</u>	<u>637,729.7</u>	<u>26,174.8</u>	<u>4.3</u>

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 2				
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales de cada año)				
CONCEPTO	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. DEMANDA INTERNA	1,014,874.5	1,092,932.1	78,057.6	7.7
Gasto de consumo final	870,598.1	934,107.4	63,509.3	7.3
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	774,893.9	825,612.2	50,718.3	6.5
Gasto de consumo final del Gobierno General	95,704.2	108,495.2	12,791.0	13.4
Formación bruta de capital fijo	140,212.1	158,239.6	18,027.5	12.9
Construcción	82,813.3	94,791.3	11,978.0	14.5
Maquinaria, equipo y otros	57,398.8	63,448.2	6,049.4	10.5
Variación de existencias	4,064.2	585.2		
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	139,518.3	147,346.2	7,827.9	5.6
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	276,005.4	293,272.8	17,267.4	6.3
PRODUCTO INTERNO BRUTO	878,387.4	947,005.5	68,618.1	7.8

^{p/} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 3				
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}				
CONCEPTO	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	99,995.5	111,278.0	11,282.5	11.3
1.1 Construcción	55,619.0	61,333.9	5,714.9	10.3
Edificaciones	41,437.1	43,686.1	2,249.0	5.4
Obras de ingeniería civil	13,859.8	17,493.2	3,633.4	26.2
1.2 Maquinaria y equipo	44,681.4	50,372.6	5,691.2	12.7
Maquinaria	30,348.5	35,758.6	5,410.1	17.8
Equipo de transporte	14,332.9	14,613.9	281.0	2.0
2. Variación de existencias	3,794.5	1,052.8		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	102,997.0	112,043.0	9,046.0	8.8

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 4				
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales de cada año)				
CONCEPTO	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	140,212.1	158,239.6	18,027.5	12.9
1.1 Construcción	82,813.3	94,791.3	11,978.0	14.5
Edificaciones	63,501.6	69,619.7	6,118.1	9.6
Obras de ingeniería civil	19,311.7	25,171.6	5,859.9	30.3
1.2 Maquinaria y equipo	57,398.8	63,448.2	6,049.4	10.5
Maquinaria	38,986.4	45,040.8	6,054.4	15.5
Equipo de transporte	18,412.3	18,407.4	-4.9	0.0
2. Variación de existencias	4,064.2	585.2		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>144,276.3</u>	<u>158,824.7</u>	<u>14,548.4</u>	<u>10.1</u>

^{p/} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5				
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}				
ACTIVIDADES ECONÓMICAS ^{1/}		2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN
				Absoluta Relativa
1.	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53,734.7	54,570.4	835.7 1.6
2.	B Explotación de minas y canteras	3,518.7	3,608.1	89.4 2.5
3.	C Industrias manufactureras	84,328.6	86,549.8	2,221.2 2.6
4.	D-E Suministro de electricidad, agua y saneamiento	16,725.7	17,474.6	748.9 4.5
5.	F Construcción	27,810.7	30,171.3	2,360.6 8.5
6.	G Comercio y reparación de vehículos	112,571.0	117,409.7	4,838.7 4.3
7.	H Transporte y almacenamiento	15,050.5	15,772.9	722.4 4.8
8.	I Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18,880.2	20,166.3	1,286.1 6.8
9.	J Información y comunicaciones	28,039.8	29,227.5	1,187.7 4.2
10.	K Actividades financieras y de seguros	30,022.9	32,543.3	2,520.4 8.4
11.	L Actividades inmobiliarias	56,681.6	59,177.9	2,496.3 4.4
12.	M Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,952.5	15,904.4	951.9 6.4
13.	N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	22,259.1	23,333.1	1,074.0 4.8
14.	O Administración pública y defensa	22,707.8	23,567.3	859.5 3.8
15.	P Enseñanza	21,914.5	22,509.9	595.4 2.7
16.	Q Salud	16,823.8	17,280.7	456.9 2.7
17.	R-S-T-U Otras actividades de servicios	21,928.2	22,793.0	864.8 3.9
	Impuestos netos de subvenciones a los productos	41,438.9	43,473.3	2,034.4 4.9
PRODUCTO INTERNO BRUTO		611,554.9	637,729.7	26,174.8 4.3

^{a/} La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

^{1/} Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN AÑOS 2024 - 2025 (Millones de quetzales de cada año)					VARIACIÓN		CUADRO 6	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS ^{1/}					2024 ^{2/}	2025 ^{2/}	Absoluta	Relativa
1.	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca			84,835.2	90,455.9	5,620.7	6.6
2.	B	Explotación de minas y canteras			3,649.7	3,841.5	191.8	5.3
3.	C	Industrias manufactureras			118,927.0	124,952.0	6,025.0	5.1
4.	D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento			19,960.1	21,289.1	1,329.0	6.7
5.	F	Construcción			47,780.2	56,225.3	8,445.1	17.7
6.	G	Comercio y reparación de vehículos			186,914.9	198,642.4	11,727.5	6.3
7.	H	Transporte y almacenamiento			26,882.9	29,440.3	2,557.4	9.5
8.	I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas			29,149.4	32,430.0	3,280.6	11.3
9.	J	Información y comunicaciones			25,613.6	27,030.2	1,416.6	5.5
10.	K	Actividades financieras y de seguros			39,082.2	43,677.5	4,595.3	11.8
11.	L	Actividades inmobiliarias			64,912.2	69,339.8	4,427.6	6.8
12.	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas			19,294.5	20,887.9	1,593.4	8.3
13.	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo			27,465.1	29,247.0	1,781.9	6.5
14.	O	Administración pública y defensa			35,160.3	40,084.5	4,924.2	14.0
15.	P	Enseñanza			36,067.6	39,168.7	3,101.1	8.6
16.	Q	Salud			24,857.2	26,580.3	1,723.1	6.9
17.	R-S-T-U	Otras actividades de servicios			29,515.5	31,799.2	2,283.7	7.7
		Impuestos netos de subvenciones a los productos			58,319.7	61,914.0	3,594.3	6.2
PRODUCTO INTERNO BRUTO					<u>878,387.4</u>	<u>947,005.5</u>	<u>68,618.1</u>	<u>7.8</u>

^{1/} Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

^{2/} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 7						
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO						
AÑOS 2024 - 2025						
(Millones de quetzales de cada año)						
COMPONENTES	2024 ^{pl}	Estructura %	2025 ^{pl}	Estructura %	VARIACIÓN	
					Absoluta	Relativa
Remuneración de los asalariados	295,448.6	33.6	320,017.1	33.8	24,568.5	8.3
Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	64,025.9	7.3	67,839.0	7.2	3,813.1	6.0
Impuestos sobre la producción y las importaciones	66,676.0	7.6	70,542.1	7.4	3,866.1	5.8
Subvenciones	-2,650.1	-0.3	-2,703.1	-0.3	-53.0	2.0
Excedente de explotación bruto	336,346.3	38.3	362,931.3	38.3	26,585.0	7.9
Ingreso mixto bruto	182,566.6	20.8	196,218.2	20.7	13,651.6	7.5
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>878,387.4</u>	<u>100.0</u>	<u>947,005.5</u>	<u>100.0</u>	<u>68,618.1</u>	<u>7.8</u>

^{pl} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 8									
Cuentas de los Sectores Institucionales									
Producto Interno Bruto, Remuneraciones Pagadas, Ingreso Disponible y Ahorro									
AÑO 2025 ^{pl}									
(Millones de quetzales de cada año)									
Sectores Institucionales	Producto Interno Bruto	Estructura %	Remuneraciones Pagadas	Estructura %	Ingreso Disponible	Estructura %	Ahorro	Estructura %	
1. Sociedades No Financieras	445,840.5	47.1	159,373.2	49.8	96,402.4	8.5	92,382.8	45.4	
2. Sociedades Financieras	42,948.8	4.5	14,796.8	4.6	16,472.5	1.4	15,957.4	7.8	
3. Gobierno General	74,813.7	7.9	73,895.8	23.1	116,985.0	10.3	8,247.8	4.1	
4. Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares (ISFLSH)	4,530.2	0.5	3,946.6	1.2	8,966.8	0.8	11.6	0.0	
5. Hogares	316,958.3	33.5	68,004.8	21.3	898,771.4	79.0	86,891.1	42.7	
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	61,914.0	6.5	---	---	---	---	---	---	
TOTAL	947,005.5	100.00	320,017.1	100.0	1,137,598.1	100.0	203,490.7	100.0	

^{pl} Cifras preliminares.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 9				
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN NIVEL REPUBLICA AÑO 2025 (Base anual: 2024 = 100)				
MES	ÍNDICE	INFLACIÓN INTERMENSUAL ^{1/}	RITMO INFLACIONARIO ^{2/}	INFLACIÓN ACUMULADA ^{3/}
Enero	101.02	0.50	2.19	0.50
Febrero	100.77	-0.25	1.79	0.25
Marzo	100.86	0.10	1.57	0.35
Abril	101.06	0.19	1.47	0.54
Mayo	101.31	0.24	1.69	0.79
Junio	101.56	0.25	1.79	1.04
Julio	101.81	0.25	1.17	1.29
Agosto	101.75	-0.06	1.17	1.23
Septiembre	101.67	-0.08	1.47	1.15
Octubre	101.79	0.12	1.26	1.27
Noviembre	102.10	0.30	1.73	1.57
Diciembre	102.17	0.07	1.65	1.65

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mes anterior.
^{2/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.
^{3/} Variación porcentual entre el mes en examen respecto a diciembre del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



DIVISIONES DE GASTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIONES INTERMENSUALES															CUADRO 10	
NIVEL REPÚBLICA																
AÑO 2025																
(Base anual: 2024 = 100)																
No. DE PRODUCTOS	ÍNDICE GENERAL	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y FÁRMACOS	VESTUARIO Y CALZADO	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	MOBILIARIO, EQUIPO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL HOGAR	SALUD	TRANSPORTE	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	SERVICIOS EDUCATIVOS	RESTAURANTES Y SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SEGUROS Y SERVICIOS FINANCIEROS	CUIDADO PERSONAL, PROTECCIÓN SOCIAL, Y BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS		
	436	110	4	63	20	41	58	32	15	26	10	20	5	32		
ÍNDICES																
Enero	101.02	101.24	102.38	100.88	102.59	100.52	100.91	98.33	100.22	99.92	101.20	102.50	100.01	101.05		
Febrero	100.77	100.77	102.50	100.92	100.78	100.50	101.07	98.73	100.36	99.92	101.39	102.92	100.39	101.10		
Marzo	100.86	100.88	102.57	101.02	101.01	100.50	101.21	98.34	100.36	99.97	102.36	103.24	100.39	101.20		
Abril	101.06	101.14	103.05	101.09	101.12	100.63	101.44	98.77	100.47	99.64	102.43	103.40	100.08	101.39		
Mayo	101.31	101.67	103.84	101.14	101.34	100.83	101.75	98.32	100.43	99.84	102.47	103.73	100.08	101.56		
Junio	101.56	102.14	103.75	101.15	101.50	100.96	102.01	98.70	100.40	99.85	102.48	104.01	100.05	101.61		
Julio	101.81	102.52	103.62	101.21	101.58	101.35	102.15	99.07	100.42	99.78	102.87	104.31	100.22	101.82		
Agosto	101.75	102.36	103.58	101.28	101.34	101.65	102.34	98.68	100.34	99.81	102.89	104.59	100.35	101.93		
Septiembre	101.67	102.22	103.77	101.32	101.06	101.66	102.45	98.13	100.26	99.92	102.97	104.87	100.67	102.02		
Octubre	101.79	102.47	103.86	101.41	101.16	101.75	102.63	97.89	100.20	100.24	103.10	105.11	100.66	102.07		
Noviembre	102.10	103.16	103.61	101.54	101.11	101.88	102.92	97.99	100.15	100.39	103.38	105.40	100.87	102.34		
Diciembre	102.17	103.49	103.56	101.62	101.02	102.00	103.25	97.01	100.11	100.46	103.52	105.78	100.11	102.47		
VARIACIONES INTERMENSUALES (%)																
Enero	0.50	-0.11	0.81	0.06	2.90	-0.06	0.02	1.81	-0.25	0.04	0.26	0.38	0.01	0.07		
Febrero	-0.25	-0.47	0.12	0.04	-1.77	-0.02	0.16	0.41	0.14	-0.01	0.19	0.41	0.38	0.05		
Marzo	0.10	0.11	0.07	0.11	0.23	0.00	0.14	-0.40	0.00	0.05	0.95	0.31	0.00	0.09		
Abril	0.19	0.25	0.47	0.06	0.10	0.13	0.23	0.43	0.11	-0.33	0.07	0.15	-0.30	0.19		
Mayo	0.24	0.53	0.76	0.05	0.22	0.20	0.30	-0.46	-0.04	0.20	0.04	0.32	-0.01	0.17		
Junio	0.25	0.46	-0.08	0.01	0.16	0.13	0.26	0.39	-0.02	0.00	0.00	0.28	-0.02	0.06		
Julio	0.25	0.37	-0.12	0.06	0.08	0.39	0.14	0.38	0.02	-0.06	0.38	0.29	0.17	0.20		
Agosto	-0.06	-0.16	-0.05	0.06	-0.24	0.29	0.18	-0.39	-0.08	0.03	0.03	0.27	0.13	0.11		
Septiembre	-0.08	-0.13	0.19	0.04	-0.28	0.01	0.11	-0.56	-0.08	0.11	0.07	0.27	0.32	0.09		
Octubre	0.12	0.24	0.09	0.09	0.10	0.09	0.17	-0.25	-0.06	0.32	0.13	0.23	-0.01	0.05		
Noviembre	0.30	0.67	-0.24	0.13	-0.05	0.13	0.28	0.10	-0.05	0.15	0.27	0.28	0.21	0.26		
Diciembre	0.07	0.32	-0.05	0.08	-0.09	0.12	0.32	-1.00	-0.04	0.07	0.14	0.36	-0.75	0.13		
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.																

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



CUADRO 11					
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR REGIONES A DICIEMBRE DE CADA AÑO (Base anual: 2024 = 100)					
REGIÓN	PONDERACIÓN POR REGIÓN	2024 ^{a/}	2025	VARIACIÓN INTERANUAL ^{1/}	INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN INTERANUAL
REPÚBLICA	100.00	100.51	102.17	1.65	1.65
REGIÓN I	29.79	100.16	101.64	1.49	0.44
REGIÓN II	6.98	101.32	103.16	1.81	0.14
REGIÓN III	7.77	99.91	101.79	1.88	0.16
REGIÓN IV	8.01	100.16	101.57	1.41	0.12
REGIÓN V	11.97	100.75	102.28	1.52	0.19
REGIÓN VI	20.41	100.36	101.82	1.45	0.30
REGIÓN VII	11.38	101.09	103.08	1.96	0.23
REGIÓN VIII	3.69	100.45	102.12	1.67	0.07

^{a/} Corresponde a serie empalmada regresiva.

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



IV. SECTOR EXTERNO

A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

1. Generalidades

En 2025, el saldo de la balanza de pagos fue positivo y se reflejó en el aumento de US\$7,404.3 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala, mientras que el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) registró un incremento de US\$8,315.2 millones⁸. El resultado en la cuenta corriente fue un superávit de US\$5,816.1 millones, mientras que en la cuenta financiera fue un endeudamiento neto de US\$2,769.0 millones⁹. El saldo de la cuenta corriente fue resultado del superávit observado en el ingreso secundario¹⁰ (US\$26,271.8 millones), asociado al alza en el flujo de remesas familiares que ingresaron al país; el cual fue atenuado por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$16,787.7 millones), en la balanza de servicios (US\$2,194.9 millones) y en el ingreso primario¹¹ (US\$1,473.2 millones). El resultado en el saldo de la cuenta financiera estuvo determinado por el incremento de los pasivos en préstamos (US\$2,365.3 millones), la inversión directa en Guatemala (US\$1,881.7 millones) y en la inversión de cartera por títulos de deuda (US\$1,282.1 millones); los cuales fueron moderados, en parte, por la adquisición neta de activos financieros en la inversión directa en el exterior (US\$2,507.7 millones) y en la otra inversión por moneda y depósitos (US\$240.3 millones).

2. Operaciones corrientes

El superávit de US\$5,816.1 millones registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superior en US\$2,515.7 millones al superávit registrado en 2024 (US\$3,300.4 millones), lo que implicó que en 2025 el superávit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se situara en 4.7%. Este resultado se explicó, principalmente, por el incremento del saldo superavitario del ingreso secundario por US\$3,779.2 millones y por la disminución del déficit del ingreso primario por US\$144.7 millones; los cuales fueron neutralizados con el aumento del déficit de la balanza de bienes por US\$988.9 millones y el aumento del saldo deficitario de los servicios por US\$419.3 millones.

a) Balanza de bienes

En 2025 la balanza de bienes registró un déficit de US\$16,787.7 millones, superior en US\$988.9 millones (6.3%) al observado en 2024 (US\$15,798.7 millones), como resultado del crecimiento de US\$1,972.9 millones de las importaciones y US\$984.0 millones de las exportaciones.

⁸ De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado.

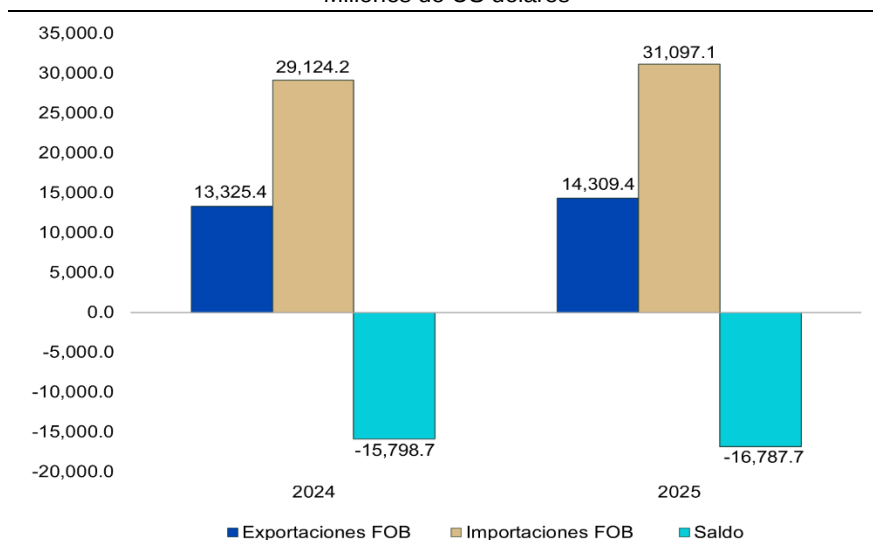
⁹ Según el párrafo 8.3 del MBP6, préstamo neto significa que, en cifras netas, la economía proporcionó financiamiento al resto del mundo, teniendo en cuenta la adquisición y disposición de activos y pasivos financieros y la emisión y el reembolso de pasivos (endeudamiento neto significa lo contrario).

¹⁰ De acuerdo con el párrafo 12.1 del MBP6, en el ingreso secundario se incluyen las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, entre residentes y no residentes.

¹¹ En el MBP6, el ingreso primario "representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta" (párrafo 11.3).

En ese contexto, el déficit comercial de bienes representó 13.6% del PIB de 2025, porcentaje inferior al registrado en 2024 (14.0%).

Gráfica 27
BALANZA DE BIENES
2024 – 2025
Millones de US dólares



Nota: Cifras preliminares, pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.
Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas y facturas y declaraciones únicas centroamericanas de importación y exportación.

b) Exportaciones de bienes

El valor FOB de las exportaciones de bienes ascendió a US\$14,309.4 millones, superior en US\$984.0 millones (7.4%) al registrado en 2024.

Dentro de las exportaciones de mercancías generales, el valor de las ventas de café en 2025 se situó en US\$1,305.9 millones, superior en US\$393.2 millones (43.1%) al valor exportado el año anterior (US\$912.7 millones), el volumen disminuyó 416.3 miles de quintales, al pasar de 4,173.0 miles de quintales en 2024 a 3,756.7 miles de quintales en 2025; en tanto que el precio medio por quintal aumentó, al pasar de US\$218.70 en 2024 a US\$347.62 en 2025. En ese sentido, la Asociación Nacional del Café (Anacafé) presentó los resultados de la cosecha 2024-2025 con indicadores positivos. Al respecto, el presidente de Anacafé indicó que en 2025 se tuvo el mejor precio de la historia del aromático, debido a que países como Brasil y Vietnam tuvieron dificultades por condiciones climáticas adversas, lo que provocó que el precio internacional del café se elevara.

El valor de las exportaciones de banano ascendió a US\$1,062.2 millones, superior en US\$96.4 millones (10.0%) respecto de lo observado en 2024. Este comportamiento se explicó por un aumento de 5.1% del volumen exportado, que pasó de 55,266.1 miles de quintales en 2024 a 58,111.7 miles de quintales en 2025, así como por el aumento de 4.6% registrado en el precio medio por quintal exportado, al pasar de US\$17.47 en 2024 a US\$18.28 en 2025. De acuerdo con

Bloomberg, el alza en el precio internacional del banano se asocia a la moderación de las exportaciones en Costa Rica, derivada de condiciones climáticas adversas. Por su parte, el aumento en el volumen se debe a condiciones climáticas favorables en las principales áreas de cosecha del país.

El valor de las exportaciones de azúcar se situó en US\$937.0 millones, superior en US\$208.1 millones (28.5%) al registrado en 2024. Este resultado se explicó por un incremento del volumen exportado de 10,781.6 miles de quintales (37.9%), al pasar de 28,466.2 miles de quintales en 2024 a 39,247.8 miles de quintales en 2025; así como por una disminución de 6.8% en el precio medio del edulcorante exportado, el cual alcanzó un valor de US\$23.87 por quintal en 2025 (US\$25.61 en 2024). El aumento del volumen exportado responde a un nivel de producción en la zafra 2024-2025 con rendimientos favorables de condiciones climáticas adecuadas y a la venta de inventarios de años anteriores. Por su parte, de acuerdo con *Bloomberg*, la baja en el precio internacional del azúcar se asocia a las perspectivas de una mayor producción en Brasil, India y Tailandia, ante condiciones climáticas favorables.

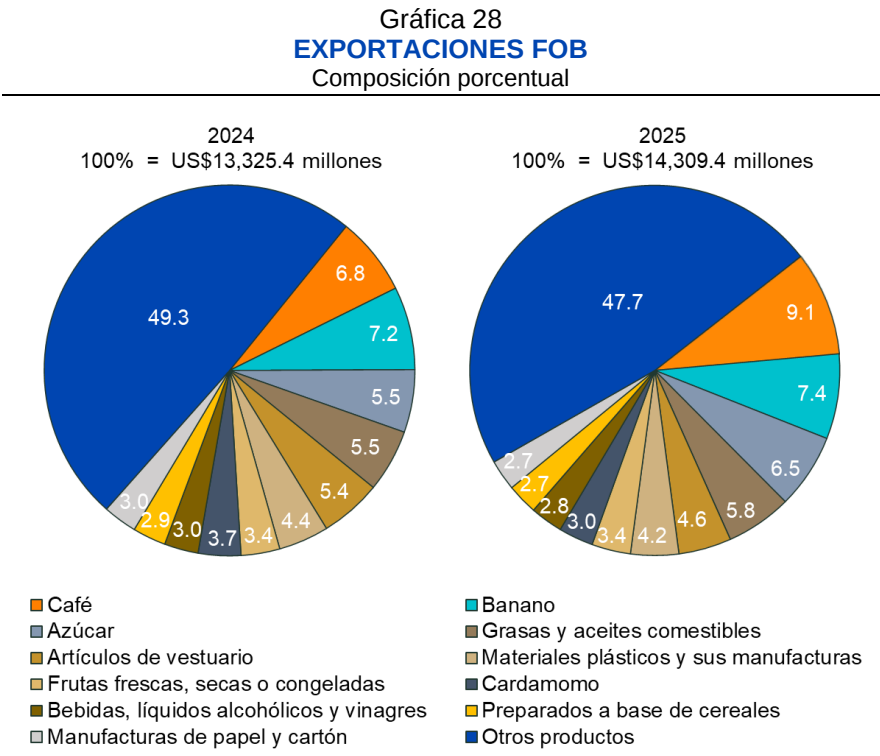
El valor de las exportaciones de cardamomo se situó en US\$434.3 millones, inferior en US\$60.8 millones (-12.3%) al registrado en 2024; el volumen exportado disminuyó 262.0 miles de quintales (41.7%), al pasar de 628.5 miles de quintales en 2024 a 366.5 miles de quintales en 2025; en tanto que se registró un aumento en el precio medio por quintal exportado de US\$397.3 (50.4%), al pasar de US\$787.70 en 2024 a US\$1,185.0 en 2025. La caída en la producción de cardamomo guatemalteco se explica, principalmente, por las condiciones climáticas adversas que afectaron tanto las plantaciones como la calidad de la especia y la reducción en las áreas de cosecha, como consecuencia de los bajos precios internacionales registrados en años anteriores. En tanto que el aumento en el precio internacional de la especia se asocia a la caída en la producción en Guatemala, India, Nepal y Bután, derivada de condiciones climáticas adversas.

El valor de las exportaciones de los otros productos ascendió a US\$10,209.2 millones en 2025, superior en US\$386.5 millones (3.9%) al registrado en 2024 (US\$9,822.7 millones), en el cual destacaron los productos siguientes: grasas y aceites comestibles, US\$824.6 millones; artículos de vestuario, US\$659.7 millones; materiales plásticos y sus manufacturas, US\$600.5 millones; frutas frescas, secas o congeladas, US\$485.8 millones; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, US\$407.3 millones; preparados a base de cereales, US\$385.1 millones; manufacturas de papel y cartón, US\$384.3 millones; detergentes y jabones, US\$377.1 millones; preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos, US\$314.8 millones; y, legumbres y hortalizas, US\$297.9 millones; productos que en conjunto representaron el 33.1% del total exportado.

Las exportaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte registraron una disminución de US\$6.9 millones (-2.0%), al pasar de US\$335.4 millones en 2024 a US\$328.6 millones en 2025.



La gráfica siguiente ilustra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto para 2024 y 2025.



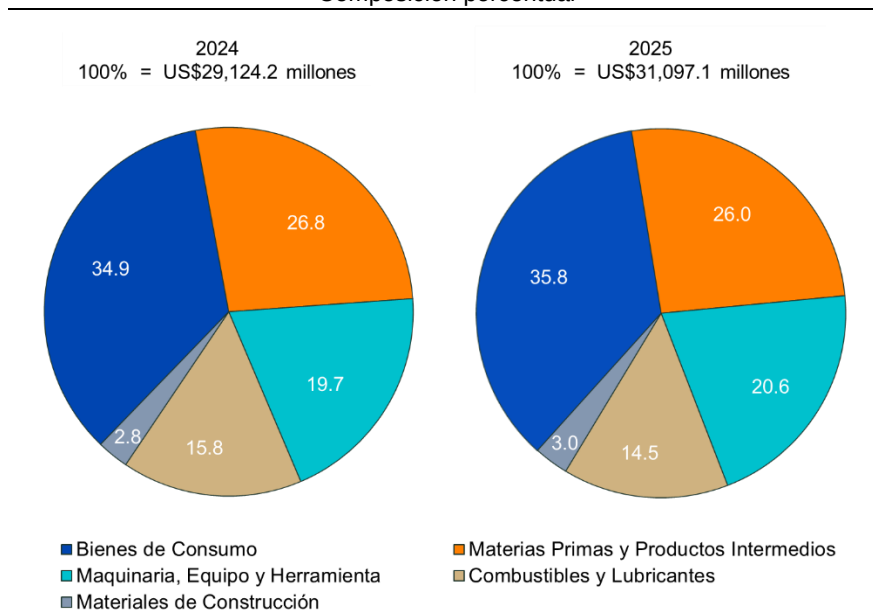
^{1/} Cifras preliminares.
Nota: Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.
Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas, facturas y declaraciones únicas centroamericanas de exportación.

En 2025, las exportaciones se destinaron a 144 países, entre los que destacan los Estados Unidos de América que representó el 30.4%; El Salvador, 13.7%; Honduras, 11.4%; Nicaragua, 7.0%; México, 4.4%; Costa Rica, 4.3%; Países Bajos, 3.5%; Panamá, 2.0%; Canadá, 1.9%; República Dominicana, 1.8%; España, 1.3%; Japón, 1.2%; Arabia Saudita, 0.9%; Belice, 0.9%; Bélgica, 0.9%; Alemania, 0.9%; Taiwán, 0.8%; e Italia, 0.7%, países que en conjunto demandaron el 88.0% de las exportaciones guatemaltecas.

c) Importaciones de bienes

En 2025, el valor FOB de las importaciones de bienes¹² fue de US\$31,097.1 millones, superior en US\$1,972.9 millones (6.8%) al registrado en 2024.

Gráfica 29
IMPORTACIONES FOB GRUPO ECONÓMICO CUODE
Composición porcentual



^{1/} Cifras preliminares.

Nota: Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.

CUODE= Clasificación por Uso o Destino Económico.

Fuente: Declaraciones únicas centroamericanas y facturas y declaraciones únicas centroamericanas de importación.

Con base en la balanza de pagos y de acuerdo con la Clasificación del Comercio Exterior por Uso o Destino Económico (CUODE), las importaciones FOB de mercancías generales, registraron un valor de US\$31,097.1 millones en 2025, mayor en US\$1,972.9 millones (6.8%) a los US\$29,124.2 millones de 2024; crecimiento asociado al aumento observado en los Bienes de consumo por US\$966.3 millones, al pasar de US\$10,152.0 millones en 2024 a US\$11,118.3 millones en 2025; al incremento de la Maquinaria, equipo y herramienta de US\$668.3 millones, al pasar de US\$5,751.4 millones en 2024 a US\$6,419.7 millones en 2025; las Materias primas y productos intermedios aumentaron US\$306.3 millones, al pasar de US\$7,791.8 millones en 2024 a US\$8,098.0 millones en 2025; y, las importaciones de materiales de construcción se incrementaron en US\$127.0 millones, al pasar de US\$811.1 millones en 2024 a US\$938.1 millones en 2025.

¹²

Para efectos de análisis de la Balanza de Pagos, las importaciones de bienes se consignan en valor FOB, que equivale al precio pagado hasta la frontera aduanera de la economía exportadora y significa que no se incluyen los gastos efectuados por concepto de fletes y de seguros, los cuales se incluyen en los rubros de servicios correspondientes.



Por el contrario, las importaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte disminuyeron 4.0%, al situarse en US\$8.8 millones en 2025 (US\$9.2 millones en 2024); en tanto que los Combustibles y lubricantes registraron una caída de US\$93.9 millones (-2.0%), al pasar de US\$4,606.8 millones en 2024 a US\$4,512.9 millones en 2025.

En 2025, el origen de las importaciones por país vendedor se integró de la siguiente manera: 31.2% de las importaciones provino de los Estados Unidos de América; 15.5% de la República Popular China; 10.2% de México; 4.9% de El Salvador; 3.9% de Panamá; 3.6% de Costa Rica; 2.8% de Honduras; 2.2% de India; 1.9% de Brasil; 1.8% de Colombia; 1.7% de Japón; y 1.6% de España, países que en conjunto representaron el 81.3% del valor total importado.

d) Servicios

Los servicios registraron un déficit de US\$2,194.9 millones en 2025, mayor en 23.6% respecto al observado de US\$1,775.6 millones en 2024. Esta variación se explicó, principalmente, por el aumento en los déficits de los rubros de *servicios de transportes* por US\$148.5 millones, de *servicios de seguros y pensiones* por US\$32.8 millones y de *servicios financieros* por US\$11.7 millones; así como por la disminución del superávit en *otros servicios* por US\$153.7 millones, destacando los *servicios de viajes* por US\$37.4 millones y los *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros* por US\$35.2 millones.

e) Ingreso primario

El rubro de *ingreso primario* registró un saldo deficitario de US\$1,473.2 millones, menor en US\$144.7 millones respecto del déficit observado en 2024 (US\$1,618.0 millones), asociado principalmente, al incremento del saldo superavitario de la *renta de los activos de reserva* por US\$187.8 millones, la *renta de otra inversión* por US\$72.2 millones y de la *renta por remuneración de empleados por* US\$33.6 millones; así como por el aumento del saldo deficitario en la *renta de la inversión de cartera* por US\$80.2 millones y la *renta de la inversión directa*¹³ por US\$68.7 millones.

f) Ingreso secundario

El rubro de *ingreso secundario* en 2025 continuó con un comportamiento superavitario, al situarse en US\$26,271.8 millones, superior en US\$3,779.2 millones (16.8%) al registrado en 2024 (US\$22,492.7 millones). En este rubro destacó el ingreso neto por remesas familiares, el cual alcanzó un monto de US\$25,425.7 millones, mayor en US\$4,002.1 millones (18.7%) al registrado en 2024 (US\$21,423.6 millones). Cabe indicar que, según información del Mercado Institucional de Divisas (MID), el 98.8% de las remesas familiares provinieron de los Estados Unidos de América.

¹³ Se refiere a los rendimientos de capital obtenidos por empresas de inversión directa en el exterior y por empresas de inversión directa en Guatemala.

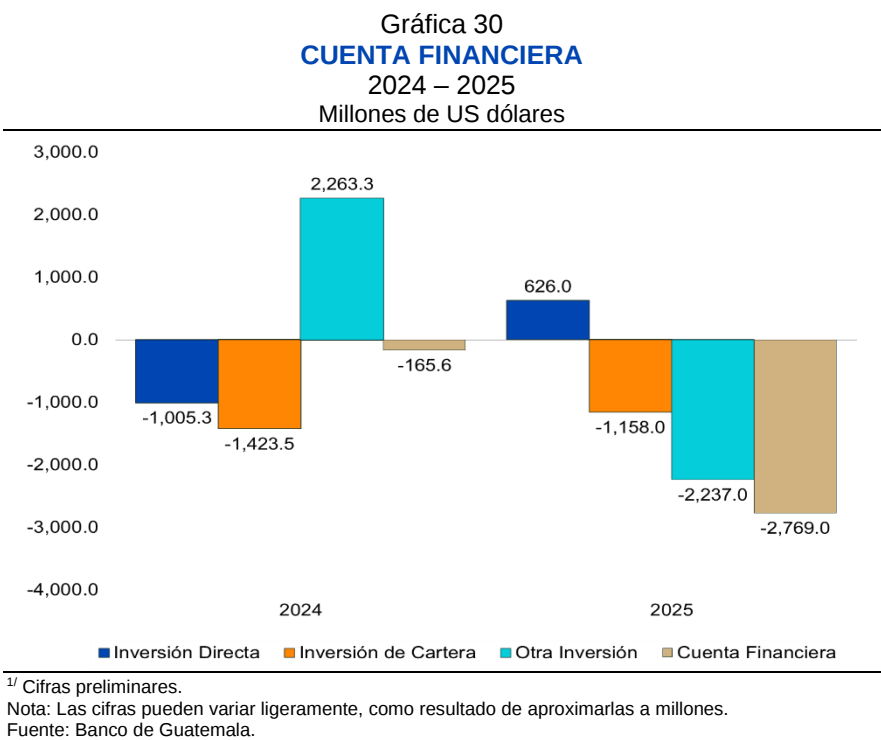


3. Operaciones de la cuenta de capital

En 2025, la *cuenta de capital* no registró movimiento, contrario a 2024, cuando se registró un movimiento de US\$0.5 millones.

4. Operaciones de la cuenta financiera

La *cuenta financiera* de la balanza de pagos en 2025 registró un endeudamiento neto de US\$2,769.0 millones, superior en US\$2,603.4 millones al endeudamiento neto registrado en 2024 (US\$165.6 millones), como resultado de la diferencia entre la adquisición neta de activos financieros por US\$3,159.0 millones y la emisión neta de pasivos por US\$5,928.0 millones.



Por el lado de la adquisición neta de activos financieros, destacó el rubro *inversión directa en el exterior*, que registró un valor de US\$2,507.7 millones, superior en US\$1,783.7 millones respecto de lo observado en 2024 (US\$724.0 millones), el cual se explicó, principalmente, por el aumento en los flujos de inversión en el exterior en acciones y otras participaciones de la actividad de Industrias manufactureras principalmente; así como el rubro de *otra inversión* con un monto de US\$527.2 millones, inferior en US\$1,763.9 millones al monto registrado en 2024 (US\$2,291.1 millones).

En cuanto al monto de pasivos netos incurridos, sobresale el rubro de *otra inversión que* alcanzó un saldo positivo de US\$2,764.1 millones, superior en US\$2,736.2 millones al saldo positivo observado en 2024 (US\$27.9 millones), asociado principalmente, al aumento de préstamos del exterior. En lo concerniente a la *inversión directa en Guatemala*, ésta alcanzó un valor de US\$1,881.7

millones, superior en US\$152.3 millones (8.8%) al saldo observado en 2024 (US\$1,729.4 millones), el cual se explicó principalmente, por el mayor flujo de instrumentos de deuda impulsado principalmente por la actividad de Explotación de minas y canteras.

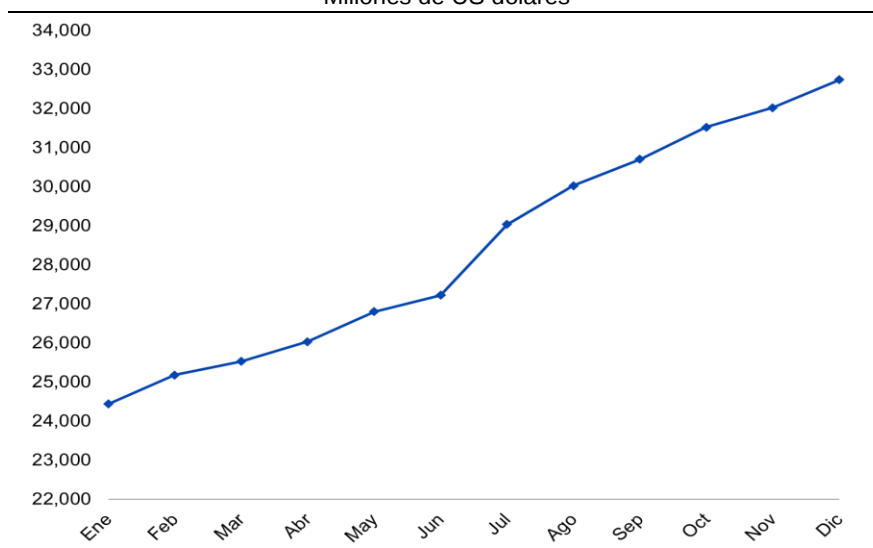
Por su parte, la *inversión de cartera* presentó un saldo de US\$1,282.1 millones, menor en US\$159.0 millones (-11.0%) a lo observado en 2024 (US\$1,441.1 millones), debido a la disminución de pasivos por títulos de deuda, principalmente por una menor colocación de deuda pública bonificada en el exterior.

5. Reservas internacionales netas

En 2025, resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, el nivel de las RIN aumentó en US\$8,315.2 millones, al ubicarse en US\$32,736.8 millones (US\$24,421.6 millones en 2024), equivalente a un aumento en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala de US\$7,404.3 millones.

Gráfica 31
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
2025

Millones de US dólares



Fuente: Banco de Guatemala.

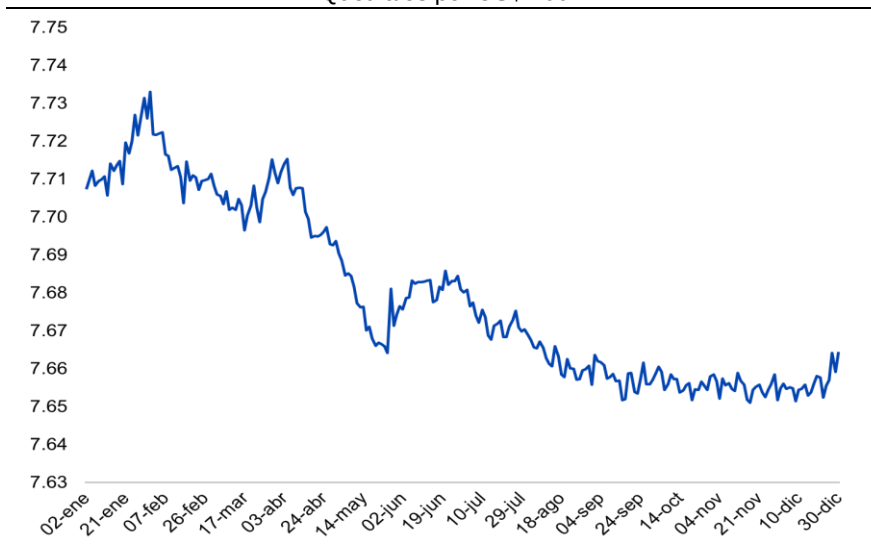
El mayor nivel de las RIN se originó, fundamentalmente, de la participación del Banco de Guatemala en el mercado cambiario, de la colocación de bonos del tesoro nacional en el mercado internacional, de la revalorización de las inversiones del Banco de Guatemala en el exterior y del oro, y de desembolsos recibidos por parte del sector público, compensado parcialmente, por el pago por servicio de la deuda pública externa.

Cabe indicar que el nivel de RIN alcanzado en 2025, equivale a 11.8 meses de importaciones FOB de bienes (9.4 meses en 2024), lo cual continúa evidenciando la solidez de la posición externa del país.

B. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

El tipo de cambio de referencia del Mercado Institucional de Divisas (MID) al 31 de diciembre de 2025, registró una apreciación de 0.54%, al pasar de cotizarse en Q7.70625 por US\$1.00 el último día hábil de 2024 a Q7.66451 por US\$1.00 a finales de 2025.

Gráfica 32
COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL
2025
Quetzales por US\$1.00



Fuente: Banco de Guatemala.

Durante la mayor parte de 2025, el tipo de cambio nominal mantuvo, en general, un comportamiento de acuerdo con la evolución de sus factores fundamentales, en particular con el flujo de remesas familiares y del comercio exterior.

El Banco de Guatemala, conforme a la política cambiaria vigente en 2025 y con base en los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aprobados por la Junta Monetaria, contenidos en la resolución JM-172-2024, utilizó la regla de participación en el MID, la cual es transparente, simétrica y ampliamente conocida por los participantes en dicho mercado, cuyo objetivo primordial es el de moderar la volatilidad del tipo de cambio nominal, sin afectar su tendencia. En efecto, al 31 de diciembre de 2025, el Banco de Guatemala por activación de la regla cambiaria compró US\$3,842.4 millones y efectuó ventas por US\$348.5 millones; adicionalmente, por el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales, autorizado por el Comité de Ejecución en cuatro ocasiones, se registraron compras por US\$1,718.4 millones. Al respecto, dicho

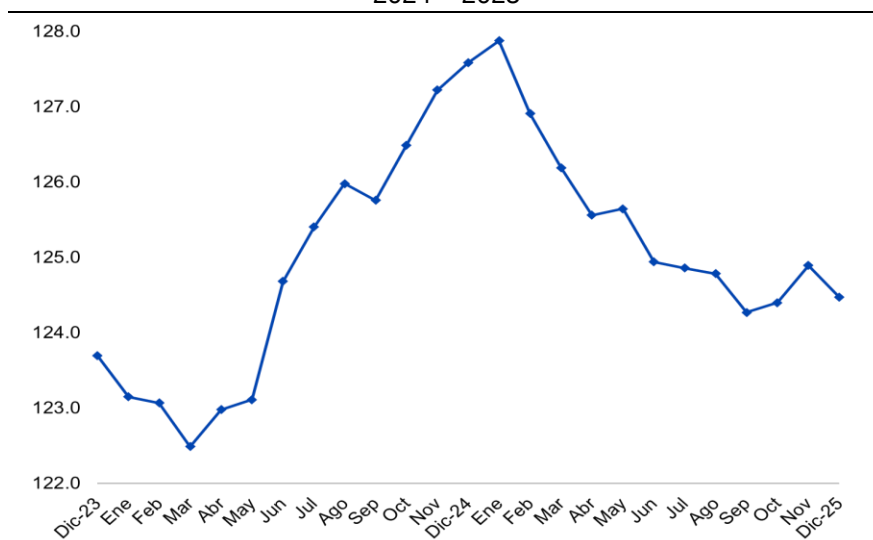
mecanismo se implementó el 16 de mayo de 2025 por un monto de US\$500.0 millones y estaría vigente hasta agotar dicho monto o hasta el 31 de diciembre, lo que ocurriera primero. En julio continuaba habiendo espacios monetarios que permitían participar en el mercado cambiario con dicho programa, sin poner en riesgo el objetivo fundamental del Banco Central ni generar distorsiones en variables macroeconómicas relevantes, por lo que el Comité de Ejecución consideró pertinente continuar con el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales de forma gradual por un monto adicional de hasta US\$500.0 millones, manteniendo la vigencia hasta el 31 de diciembre o al agotar el monto total aprobado. A finales de agosto el Comité de Ejecución consideró pertinente ampliar de nuevo el monto (US\$500.0 millones adicionales), manteniendo la vigencia mencionada o hasta agotar dicho monto, ello con el propósito de continuar moderando los excedentes de divisas que seguían prevaleciendo en el mercado; con este mismo objetivo, a mediados de octubre, se consideró de nuevo pertinente ampliar el monto (US\$500.0 millones adicionales).

En este contexto, la participación neta del Banco de Guatemala en el MID al 31 de diciembre de 2025, se situó en compras netas por US\$5,212.2 millones, equivalentes al 5.53% del total negociado en dicho mercado. Cabe indicar que en 2024 se efectuaron ventas netas por US\$1,942.9 millones, equivalentes al 2.29% del total negociado.

C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

El Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales.

Gráfica 33
ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL
2024 – 2025



Nota: Base de cálculo: Diciembre 2013 = 100. Un aumento del índice significa apreciación.
Fuente: Banco de Guatemala.



A diciembre de 2025, el ITCER multilateral registró una depreciación de 2.44% (apreciación de 3.15% en 2024), resultado del comportamiento que a lo largo del año mantuvo tanto el tipo de cambio nominal como el ritmo inflacionario interno y el de los principales socios comerciales de Guatemala. En efecto, el resultado refleja el impacto de la apreciación del quetzal respecto del dólar estadounidense, lo cual fue atenuado, por la depreciación del quetzal respecto de los principales socios comerciales con economías no dolarizadas y por la inflación registrada en Guatemala, la cual fue menor a la de los principales socios comerciales.



CUADROS ESTADÍSTICOS



BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/}
AÑOS 2024 - 2025
(millones de US dólares)

CUADRO 1

CONCEPTO	2024 ^{p/}	2025 ^{p/}	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)	3,300.4	5,816.1	2,515.7	76.2
A. BIENES (1-2)	-15,798.7	-16,787.7	-988.9	6.3
1. Exportaciones FOB	13,325.4	14,309.4	984.0	7.4
Mercancías Generales	13,325.4	14,309.4	984.0	7.4
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	335.4	328.6	-6.9	-2.0
Oro monetario	0.0	0.0	0.0	-.-
2. Importaciones FOB	29,124.2	31,097.1	1,972.9	6.8
Mercancías Generales	29,122.3	31,094.2	1,971.9	6.8
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	9.2	8.8	-0.4	-4.0
Oro monetario	1.8	2.9	1.1	57.9
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	-1,775.6	-2,194.9	-419.3	23.6
1. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros	544.8	509.6	-35.2	-6.5
Crédito	544.8	509.6	-35.2	-6.5
Débito	0.0	0.0	0.0	-.-
2. Transportes	-2,246.9	-2,395.4	-148.5	6.6
Crédito	678.8	743.5	64.7	9.5
Débito	2,925.7	3,138.9	213.3	7.3
3. Viajes	107.7	70.3	-37.4	-34.7
Crédito	1,655.6	1,809.8	154.2	9.3
Débito	1,547.9	1,739.5	191.6	12.4
4. Financieros	-71.2	-83.0	-11.7	16.5
Crédito	151.9	154.1	2.2	1.5
Débito	223.1	237.1	14.0	6.3
5. Servicios de seguros y pensiones	-402.4	-435.2	-32.8	8.1
Crédito	60.3	58.6	-1.7	-2.8
Débito	462.7	493.8	31.1	6.7
6. Otros	292.5	138.8	-153.7	-52.5
Crédito	1,571.8	1,610.7	38.8	2.5
Débito	1,279.3	1,471.8	192.5	15.0
C. INGRESO PRIMARIO	-1,618.0	-1,473.2	144.7	-8.9
Crédito	2,824.5	3,189.2	364.7	12.9
Débito	4,442.5	4,662.4	220.0	5.0
D. INGRESO SECUNDARIO	22,492.7	26,271.8	3,779.2	16.8
II. CUENTA DE CAPITAL	0.5	0.0	-0.5	-.-
Crédito	0.5	0.0	-0.5	-.-
Débito	0.0	0.0	0.0	-.-
III. BALANCE DE CUENTA CORRIENTE Y CUENTA CAPITAL (I+II)	3,300.9	5,816.1	2,515.2	76.2
IV. CUENTA FINANCIERA (A-B) (PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-))	-165.6	-2,769.0	-2,603.4	1,572.3
A. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,032.8	3,159.0	126.2	4.2
1. Inversión Directa	724.0	2,507.7	1,783.7	246.4
En el Exterior	724.0	2,507.7	1,783.7	246.4
2. Inversión de Cartera	17.6	124.1	106.5	604.2
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	2.3	2.3	-6,931.4
Títulos de Deuda	17.7	121.9	104.2	590.1
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	-.-
4. Otra Inversión	2,291.1	527.2	-1,764.0	-77.0
Otras participaciones de capital	7.2	9.3	2.1	29.4
Moneda y depósitos	1,061.1	240.3	-820.8	-77.4
Préstamos	681.9	67.4	-614.5	-90.1
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	13.7	-46.2	-59.9	-437.7
Créditos y anticipos comerciales	211.0	193.4	-17.6	-8.4
Otras cuentas por cobrar	316.2	62.9	-253.2	-80.1
B. PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3,198.3	5,928.0	2,729.6	85.3
1. Inversión Directa (en Guatemala)	1,729.4	1,881.7	152.4	8.8
Participaciones de capital distintas de reinversión de utilidades	199.3	64.6	-134.7	-67.6
Reinversión de Utilidades	1,562.5	1,635.0	72.6	4.6
Instrumentos de Deuda	-32.4	182.1	214.5	-662.1
2. Inversión de Cartera	1,441.1	1,282.1	-159.0	-11.0
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.0	0.0	-.-
Títulos de Deuda	1,441.1	1,282.1	-159.0	-11.0
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	-.-
4. Otra Inversión	27.9	2,764.1	2,736.2	9,818.9
Otras participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	-.-
Moneda y depósitos	-15.6	-1.8	13.9	-88.7
Préstamos	-133.4	2,365.3	2,498.8	-1,872.5
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	7.3	-5.2	-12.5	-171.8
Créditos y anticipos comerciales	131.5	325.1	193.6	147.3
Otras cuentas por pagar	38.2	80.7	42.5	111.1
Asignaciones de DEGS	0.0	0.0	0.0	-.-
V. ERRORES Y OMISIONES	-536.9	-1,180.8	-643.9	119.9
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento) ^{2/}	2,929.6	7,404.3	4,474.7	152.7

^{1/} Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.

^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2025, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: la Tenencias de Oro por US\$484.0 millones, Títulos y Valores por US\$388.6 millones, Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$34.5 millones, en el aporte realizado al FMI derivado de la decimocuarta revisión por US\$3.6 millones y por Depósitos y monedas extranjeras por US\$0.3 millones.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/}						
AÑOS 2024 - 2025						
(millones de US dólares)						
CONCEPTO	2024 ^{2/}			2025 ^{2/}		
	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO
I. TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES (A+B+C+D)	43,662.3	40,361.8	3,300.4	49,165.2	43,349.2	5,816.1
A. BIENES (1)	13,325.4	29,124.2	-15,798.7	14,309.4	31,097.1	-16,787.7
1 Mercancías generales (FOB)	13,325.4	29,124.2	-15,798.7	14,309.4	31,097.1	-16,787.7
De los cuales: bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	335.4	9.2	326.3	328.6	8.8	319.7
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	4,663.2	6,438.7	-1,775.6	4,886.3	7,081.2	-2,194.9
1 SERVICIOS DE MANUFACTURA SOBRE INSUMOS FÍSICOS PERTENECIENTES A OTROS	544.8	0.0	544.8	509.6	0.0	509.6
2 TRANSPORTES	678.8	2,925.7	-2,246.9	743.5	3,138.9	-2,395.4
a. Pasajeros	5.4	463.7	-458.3	5.8	513.7	-507.9
b. Fletes	142.5	2,377.3	-2,234.7	157.3	2,524.5	-2,367.2
c. Otros	524.6	68.5	456.2	571.6	73.2	498.4
d. Servicios postales y de mensajería	6.2	16.2	-10.0	8.8	27.5	-18.7
3 VIAJES	1,655.6	1,547.9	107.7	1,809.8	1,739.5	70.3
a. Viajes de negocios	314.6	327.7	-13.1	343.9	369.5	-25.7
b. Viajes personales	1,341.1	1,220.2	120.9	1,466.0	1,370.0	96.0
4 SERVICIOS FINANCIEROS	151.9	223.1	-71.2	154.1	237.1	-83.0
a. Servicios que se cobran explícitamente y otros servicios financieros	77.7	33.7	44.0	80.3	45.5	34.8
b. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)	74.1	189.4	-115.2	73.8	191.6	-117.8
5 SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES	60.3	462.7	-402.4	58.6	493.8	-435.2
a. Seguros directos	18.8	129.9	-111.1	18.8	140.2	-121.5
b. Reaseguros	15.5	332.9	-317.4	17.1	353.6	-336.4
c. Servicios auxiliares de los seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d. Servicios de pensiones y garantías normalizadas	26.1	0.0	26.1	22.7	0.0	22.7
6 OTROS SERVICIOS	1,571.8	1,279.3	292.5	1,610.7	1,471.8	138.8
a. Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p	27.8	7.3	20.5	30.0	8.0	22.0
b. Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p	18.2	539.1	-520.9	18.6	649.3	-630.7
c. Servicios de telecomunicaciones, informática e información	556.9	263.5	293.3	544.9	244.6	300.4
d. Otros servicios empresariales	859.8	326.3	533.5	894.0	379.2	514.8
e. Bienes y servicios del gobierno, n.i.o.p	109.2	143.1	-34.0	123.1	190.7	-67.6
C. INGRESO PRIMARIO (1+2+3+4+5+6)	2,824.5	4,442.5	-1,618.0	3,189.2	4,662.4	-1,473.2
1 REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS	191.7	5.0	186.7	226.3	6.1	220.3
2 RENTA DE LA INVERSIÓN DIRECTA	836.3	2,871.9	-2,035.6	871.0	2,975.3	-2,104.3
3 RENTA DE LA INVERSIÓN DE CARTERA	26.6	534.9	-508.3	32.0	620.5	-588.5
4 RENTA DE OTRA INVERSIÓN	715.1	693.0	22.1	780.0	685.7	94.3
5 RENTA DE ACTIVOS DE RESERVA	1,054.0	337.7	716.3	1,278.9	374.9	904.1
6 RENTA DE OTRO INGRESO PRIMARIO	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.8
D. INGRESO SECUNDARIO (1+2+3)	22,849.2	356.5	22,492.7	26,780.3	508.5	26,271.8
1 Donaciones	437.5	43.3	394.1	429.2	197.06	232.2
2 Remesas de trabajadores	21,452.9	29.3	21,423.6	25,449.1	23.4	25,425.7
3 Otras	958.8	283.9	675.0	902.0	288.0	614.0
II. CUENTA DE CAPITAL	0.5	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.

^{2/} n.i.o.p = no incluidos en otras partidas.

^{3/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/}						
AÑOS 2024 - 2025						
(millones de US dólares)						
CONCEPTO	2024 ^{2/}			2025 ^{2/}		
	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO
III. CUENTA FINANCIERA (A+B+C+D) (PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-))	3,032.8	3,198.3	-165.6	3,159.0	5,928.0	-2,769.0
A INVERSIÓN DIRECTA (a+b+c)	724.0	1,729.4	-1,005.3	2,507.7	1,881.7	626.0
a. Acciones y otras participaciones	52.4	199.3	-146.9	1,728.4	64.6	1,663.8
b. Reinversión de utilidades	548.3	1,562.5	-1,014.1	604.9	1,635.0	-1,030.1
c. Instrumentos de Deuda	123.2	-32.4	155.6	174.5	182.1	-7.7
B INVERSIÓN DE CARTERA (a+b)	17.6	1,441.1	-1,423.5	124.1	1,282.1	-1,158.0
a. Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.0	0.0	2.3	0.0	2.3
b. Títulos de deuda	17.7	1,441.1	-1,423.5	121.9	1,282.1	-1,160.3
C DERIVADOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE RESERVAS) OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES POR PARTE DE EMPLEADOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D OTRA INVERSIÓN (a+b+c+d+e+f+g)	2,291.1	27.9	2,263.3	527.2	2,764.1	-2,237.0
a. Otras participaciones de capital	7.2	0.0	7.2	9.3	0.0	9.3
b. Moneda y depósitos	1,061.1	-15.6	1,076.7	240.3	-1.8	242.1
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	71.1	-16.3	87.4	-13.9	0.0	-13.9
ii. Otros sectores	990.0	0.6	989.4	254.2	-1.8	256.0
c. Préstamos	681.9	-133.4	815.4	67.4	2,365.3	-2,297.9
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	681.9	656.2	25.7	67.4	1,529.3	-1,461.8
ii. Gobierno general	0.0	-288.0	288.0	0.0	-70.6	70.6
iii. Otros sectores	0.0	-501.6	501.6	0.0	906.7	-906.7
d. Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía	13.7	7.3	6.4	-46.2	-5.2	-41.0
e. Créditos y anticipos comerciales	211.0	131.5	79.5	193.4	325.1	-131.7
i. Otros sectores	211.0	131.5	79.5	193.4	325.1	-131.7
f. Otras cuentas por cobrar y por pagar	316.2	38.2	278.0	62.9	80.7	-17.7
i. Banco central	0.0	-8.9	8.9	0.0	-6.4	6.4
ii. Otros sectores	316.2	47.1	269.1	62.9	87.1	-24.2
g. Asignaciones de DEGS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IV. ERRORES Y OMISIONES	0.0	536.9	-536.9	0.0	1,180.8	-1,180.8
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento) ^{2/}	2,929.6	0.0	2,929.6	7,404.3	0.0	7,404.3

^{1/} Las cifras pueden variar como resultado de aproximarlas a millones.

^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBPD) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2025, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: la Tenencias de Oro por US\$484.0 millones, Títulos y Valores por US\$388.6 millones, Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$34.5 millones, en el aporte realizado al FMI derivado de la decimocuarta revisión por US\$3.6 millones y por Depósitos y monedas extranjeras por US\$0.3 millones.

^{2/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.



VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES ^{1/} AÑOS 2024 - 2025 (millones de US dólares)							CUADRO 2	
CONCEPTO	2024 ^{2/}		2025 ^{2/}		VARIACIÓN			
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA		
EXPORTACIONES FOB ^{2/}	13,325.4	100.0	14,309.4	100.0	984.0	7.4		
A- PRINCIPALES PRODUCTOS	3,167.3	23.8	3,771.7	26.4	604.4	19.1		
Azúcar	729.0	5.5	937.0	6.5	208.1	28.5		
Banano	965.8	7.2	1,062.2	7.4	96.4	10.0		
Café	912.7	6.8	1,305.9	9.1	393.2	43.1		
Cardamomo	495.1	3.7	434.3	3.0	-60.8	-12.3		
Petróleo	64.8	0.5	32.3	0.2	-32.5	-50.2		
B- OTROS PRODUCTOS	9,822.7	73.7	10,209.2	71.3	386.5	3.9		
Grasas y aceites comestibles	729.2	5.5	824.6	5.8	95.4	13.1		
Artículos de vestuario	715.2	5.4	659.7	4.6	-55.5	-7.8		
Materiales plásticos y sus manufacturas	584.6	4.4	600.5	4.2	15.9	2.7		
Frutas frescas, secas o congeladas	450.7	3.4	485.8	3.4	35.1	7.8		
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres	395.7	3.0	407.3	2.8	11.6	2.9		
Preparados a base de cereales	386.4	2.9	385.1	2.7	-1.2	-0.3		
Manufacturas de papel y cartón	395.2	3.0	384.3	2.7	-10.9	-2.8		
Detergentes y jabones	358.4	2.7	377.1	2.6	18.7	5.2		
Preparados de carne, pescado, crustáceos y moluscos	309.1	2.3	314.8	2.2	5.6	1.8		
Legumbres y hortalizas	322.7	2.4	297.9	2.1	-24.7	-7.7		
Insecticidas, fungicidas y desinfectantes	223.5	1.7	250.5	1.8	26.9	12.1		
Hierro y acero	205.9	1.5	223.2	1.6	17.4	8.4		
Materiales textiles (tejidos o telas)	181.7	1.4	216.1	1.5	34.4	18.9		
Máquinas y aparatos mecánicos para usos electro-técnicos	205.0	1.5	210.8	1.5	5.8	2.8		
Plátano	184.2	1.4	208.7	1.5	24.5	13.3		
Productos diversos de la industria química	181.5	1.4	192.1	1.3	10.5	5.8		
Caucho natural (hule)	185.2	1.4	189.6	1.3	4.3	2.3		
Aluminio	147.0	1.1	177.6	1.2	30.6	20.8		
Salsas, condimentos y sazonzadores compuestos	170.6	1.3	167.8	1.2	-2.8	-1.6		
Otros productos	3,490.8	26.2	3,635.6	25.4	144.8	4.1		
C- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAIS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	335.4	2.5	328.6	2.3	-6.9	-2.0		

^{1/} Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.
^{2/} Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".
^{3/} Cifras preliminares.
Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 3									
VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES ^{1/}									
AÑOS 2024 - 2025									
CONCEPTO	2024 ^{2/}			2025 ^{2/}			VARIACIÓN VALOR		
	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	ABSOLUTA	RELATIVA	
EXPORTACIONES FOB (1)	13,325.4			14,309.4			984.0	7.4	
1- MERCANCÍAS GENERALES (A + B + C) ^{2/}	13,325.4			14,309.4			984.0	7.4	
A) PRINCIPALES PRODUCTOS	3,167.3			3,771.7			604.4	19.1	
Azúcar	729.0	28,466.2	25.61	937.0	39,247.8	23.87	208.1	28.5	
Barano	965.8	55,266.1	17.47	1,062.2	58,111.7	18.28	96.4	10.0	
Café	912.7	4,173.0	218.70	1,305.9	3,756.7	347.62	393.2	43.1	
Cardamomo	495.1	628.5	787.70	434.3	366.5	1,185.00	-60.8	-12.3	
Petróleo	64.8	1,127.8 ^{3/}	57.47	32.3	597.1 ^{4/}	54.07	-32.5	-50.2	
B) OTROS PRODUCTOS	9,822.7			10,209.2			386.5	3.9	
C) BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAIS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	335.4			328.6			-6.9	-2.0	

^{1/} Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximaciones a millones.

^{2/} Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-88 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".

^{3/} Cifras preliminares.

^{4/} Miles de barriles.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 4						
VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES ^{1/}						
AÑOS 2024 - 2025						
(millones de US dólares)						
GRUPO ECONÓMICO CUODE ^{2/}	2024 ^{3/}		2025 ^{3/}		VARIACIÓN	
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
IMPORTACIONES FOB (1)	29,124.2	100.0	31,097.1	100.0	1,972.9	6.8
1- MERCANCÍAS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G) ^{3/}	29,124.2	100.0	31,097.1	100.0	1,972.9	6.8
A- BIENES DE CONSUMO	10,152.0	34.9	11,118.3	35.8	966.3	9.5
No duraderos	8,059.1	27.7	8,774.3	28.2	715.1	8.9
Duraderos	2,092.8	7.2	2,344.0	7.5	251.2	12.0
B- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	7,791.8	26.8	8,098.0	26.0	306.3	3.9
Para la agricultura	851.4	2.9	843.5	2.7	-8.0	-0.9
Para la industria	6,940.4	23.8	7,254.6	23.3	314.2	4.5
C- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,606.8	15.8	4,512.9	14.5	-93.9	-2.0
D- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	811.1	2.8	938.1	3.0	127.0	15.7
E- MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	5,751.4	19.7	6,419.7	20.6	668.3	11.6
Para la agricultura	190.3	0.7	215.6	0.7	25.3	13.3
Para la industria, telecomunicaciones y construcción	4,462.8	15.3	4,920.7	15.8	458.0	10.3
Para el transporte	1,098.3	3.8	1,283.4	4.1	185.0	16.8
F- DIVERSOS	1.8	0.0	1.3	0.0	-0.5	-30.1
G- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL EXTERIOR						
POR MEDIOS DE TRANSPORTE	9.2	0.0	8.8	0.0	-0.4	-4.0

^{1/} Las cifras pueden variar ligeramente, como resultado de aproximarlas a millones.

^{2/} Clasificación del Comercio Exterior por uso y destino económico.

^{3/} Incluye importaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".

^{4/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

2,799.0

2,744.1



CUADRO 5

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL
AÑOS 2024 - 2025
 (Quetzales por US\$1.00)

FECHA	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	(+) Depreciación; (-) Apreciación ^{1/}
MERCADO INSTITUCIONAL DE DIVISAS		
2024		
Diciembre	7.70625	-1.5430 %
2025		
Enero	7.73299	0.3470 %
Febrero	7.71145	0.0675 %
Marzo	7.71165	0.0701 %
Abril	7.69361	-0.1640 %
Mayo	7.67644	-0.3868 %
Junio	7.68448	-0.2825 %
Julio	7.66887	-0.4851 %
Agosto	7.66073	-0.5907 %
Septiembre	7.65709	-0.6379 %
Octubre	7.65671	-0.6429 %
Noviembre	7.65854	-0.6191 %
Diciembre	7.66451	-0.5416 %

^{1/} Respecto al Tipo de Cambio Nominal de Referencia del último día de diciembre del año anterior.

Fuente: Banco de Guatemala.



V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-171-2011 y sus modificaciones¹⁴, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con vigencia indefinida y un objetivo de inflación de mediano plazo, en la que estableció, entre otros aspectos, una meta de 4.00% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual a partir de 2013.

En el orden externo, durante 2025 la actividad económica a nivel mundial continuó expandiéndose impulsada por el sostenido dinamismo del sector de servicios, la resiliencia del consumo privado, la solidez de los mercados laborales, las condiciones financieras más favorables ante políticas monetarias más flexibles en los principales bancos centrales y el mayor apoyo de la política fiscal en las principales economías, así como por el optimismo en los mercados internacionales por los acuerdos comerciales alcanzados entre los Estados Unidos de América y algunos de sus principales socios comerciales. No obstante, persistieron elevados niveles de incertidumbre y riesgos significativos a la baja, vinculados con políticas comerciales proteccionistas, conflictos geopolíticos, elevada inflación subyacente y crecientes niveles de endeudamiento en varias economías.

En el orden interno, en 2025 la actividad económica continuó mostrando un desempeño positivo, superior al del año previo y también superior a su tendencia de largo plazo, resultado del efecto positivo del aumento en la demanda interna, en especial el consumo final de los hogares y la inversión. Adicionalmente, desde el enfoque del origen de la producción, todas las actividades económicas mostraron tasas de crecimiento positivas, lo cual se evidenció en el comportamiento de los principales indicadores de corto plazo, como el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), el crédito bancario al sector privado, el comercio exterior y el ingreso de divisas por remesas familiares, entre otros.

En adición, el sistema bancario nacional en su conjunto se mantuvo estable, líquido y solvente durante 2025, de acuerdo con los indicadores de solvencia, liquidez, riesgo del crédito y rentabilidad, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Cabe señalar que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mostró una ligera disminución respecto del año previo, al ubicarse en 2.4% (2.5% en 2024).

Por su parte, los indicadores de rentabilidad del sistema bancario nacional continuaron siendo positivos. En ese sentido, a diciembre de 2025, las captaciones mostraron un crecimiento interanual de 13.4% (7.5% en 2024), en tanto que el crédito bancario al sector privado reflejó una variación interanual de 7.6%, impulsado, por el crecimiento del crédito en moneda nacional (7.9%) y el crédito en moneda extranjera (6.6%). El dinamismo del crédito bancario en moneda nacional se explicó, principalmente, por el desempeño del crédito destinado a los segmentos de consumo y empresarial,

¹⁴ Contenidas en las resoluciones JM-139-2012, JM-62-2013, JM-121-2013, JM-133-2014, JM-120-2015, JM-123-2016, JM-113-2017, JM-111-2018, JM-128-2019, JM-148-2020, JM-119-2021, JM-140-2022, JM-143-2023 y JM-172-2024.

mientras que el comportamiento del crédito bancario al sector privado en moneda extranjera estuvo asociado, fundamentalmente, al crecimiento de los préstamos otorgados al segmento empresarial (que representaron alrededor de 90.0% del financiamiento concedido en dicha moneda).

Es importante destacar que la estabilidad y confianza en materia económica y financiera por parte de los agentes económicos se mantuvieron en 2025, situación que fue propiciada, entre otros factores, por las decisiones de la autoridad monetaria en dicha materia, al implementar diversas medidas orientadas a fortalecer el sistema financiero nacional. Estas disposiciones incluyeron la actualización de varios reglamentos, entre los que se pueden mencionar las modificaciones realizadas a las normativas sobre microfinanzas, riesgo de crédito, riesgo tecnológico y seguridad en canales electrónicos, la digitalización de procesos administrativos y sobre los procesos de fusiones y adquisiciones mediante el uso de documentos electrónicos. Asimismo, se emitieron nuevas normativas para el registro de intermediarios de seguros y ajustadores, para la constitución de bancos privados nacionales y el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros, para la gestión documental y para la destrucción de documentos contables con respaldo previo.

Adicionalmente, la Junta Monetaria autorizó la creación de dos nuevas microfinancieras denominadas Microfinanciera de Ahorro y Crédito Génesis, S.A. y Microfinanciera de Ahorro y Crédito Monge, S.A.; asimismo, autorizó el cambio de denominación social y nombre comercial de varias entidades, incluyendo el cambio de Banco Inmobiliario a Banco Cuscatlán Guatemala y del Grupo Financiero Banco Internacional a Grupo Financiero InterBanco. También se autorizó la separación de la entidad G&T Conticredit, S.A. del Grupo Financiero G&T Continental y se revocó a Almacenadora Pelicano, S.A. la autorización para operar como almacén general de depósito.

Por otra parte, se realizaron reformas complementarias como el procedimiento para validar firmas en tarjetas de crédito, directrices para estudios de factibilidad en la constitución de bancos y la obligatoriedad del uso del portal financiero para la gestión de información.

En cuanto a la inflación total, ésta se ubicó en 1.65% al finalizar 2025, valor que se encuentra por debajo de la meta determinada por la Junta Monetaria (4.00% +/- 1 punto porcentual), como resultado, principalmente, de factores de origen externo, como la baja del precio internacional del petróleo y sus derivados; así como de factores internos, como la disipación de los choques de oferta en el rubro de alimentos. Por su parte, la inflación importada registró una incidencia de 0.44% (en la inflación total) en diciembre de 2025, reflejando una importante disminución respecto de sus niveles históricos, debido, principalmente, a la significativa reducción en el precio internacional de algunas materias primas, destacando al petróleo y sus derivados.

Con relación a las decisiones respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, la Junta Monetaria se reunió en ocho ocasiones durante el año. En las reuniones efectuadas en febrero, marzo, abril, mayo y junio, dicho cuerpo colegiado acordó mantener la tasa de interés líder de política monetaria en 4.50%. Por su parte, en sus reuniones de agosto, septiembre y noviembre, acordó reducirla en 25 puntos básicos, en cada ocasión, hasta ubicarla en 3.75%. Para sus

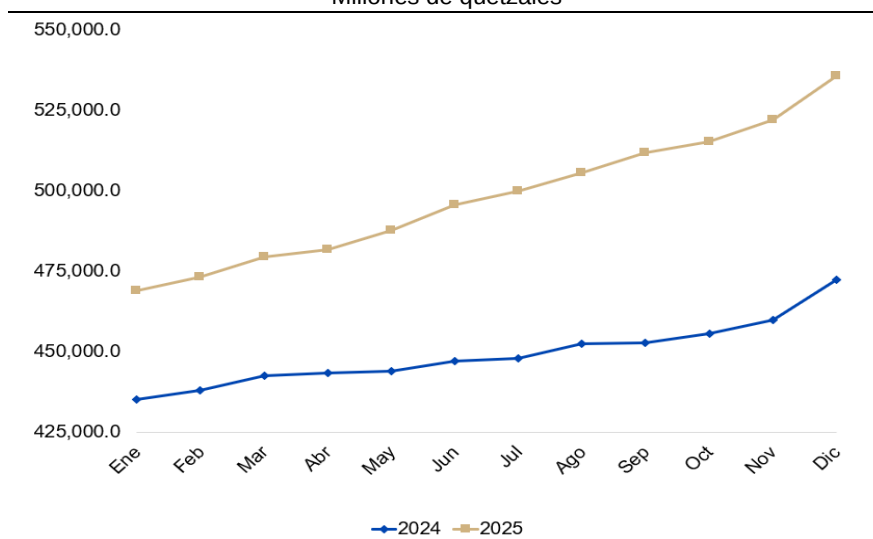


decisiones, la Junta Monetaria tomó en consideración un análisis integral de los indicadores económicos, tanto internos como externos, así como los pronósticos y las expectativas de inflación, contenidos en el balance de riesgos de inflación, a efecto de adoptar oportunamente, las acciones que procuren mantener el anclaje de las expectativas y la trayectoria de la inflación dentro de la meta de mediano plazo.

B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Al 31 de diciembre de 2025, los medios de pago totales se situaron en Q535,859.7 millones, lo que significó un crecimiento de 13.4% respecto al nivel registrado en diciembre de 2024.

Gráfica 34
MEDIOS DE PAGO TOTALES, SALDOS
2024 – 2025
Millones de quetzales

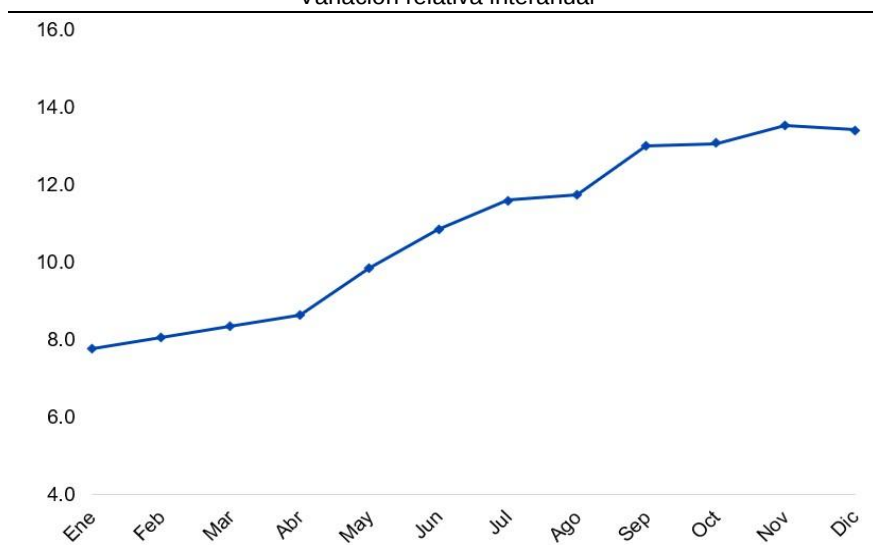


Fuente: Banco de Guatemala.



Gráfica 35
MEDIOS DE PAGO TOTALES
2025

Variación relativa interanual

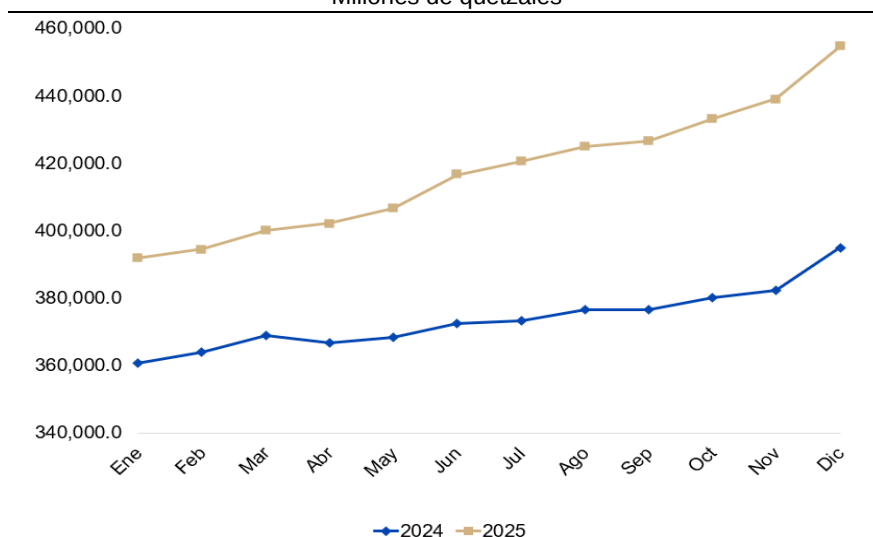


Fuente: Banco de Guatemala.

A finales de 2025, los medios de pago en moneda nacional se ubicaron en Q454,655.4 millones, monto superior en Q59,551.9 millones (15.1%) al nivel registrado en diciembre de 2024.

Gráfica 36
MEDIOS DE PAGO EN M/N, SALDOS
2024 – 2025

Millones de quetzales



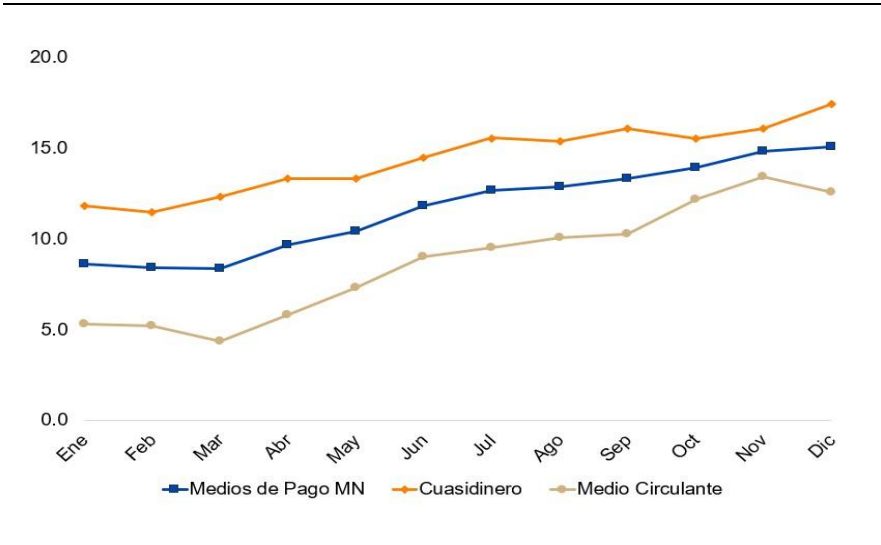
Fuente: Banco de Guatemala.

La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante 47.6% y el cuasidinero 52.4%. El crecimiento



interanual de ambos componentes fue de 12.6% y 17.5%, respectivamente (5.5% y 11.0%, en su orden, en 2024). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación registró una variación interanual de 13.7% y los depósitos monetarios mostraron una tasa de crecimiento interanual de 11.6% (8.9% y 2.8%, respectivamente, en 2024).

Gráfica 37
PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS EN M/N
2025
Variación relativa interanual



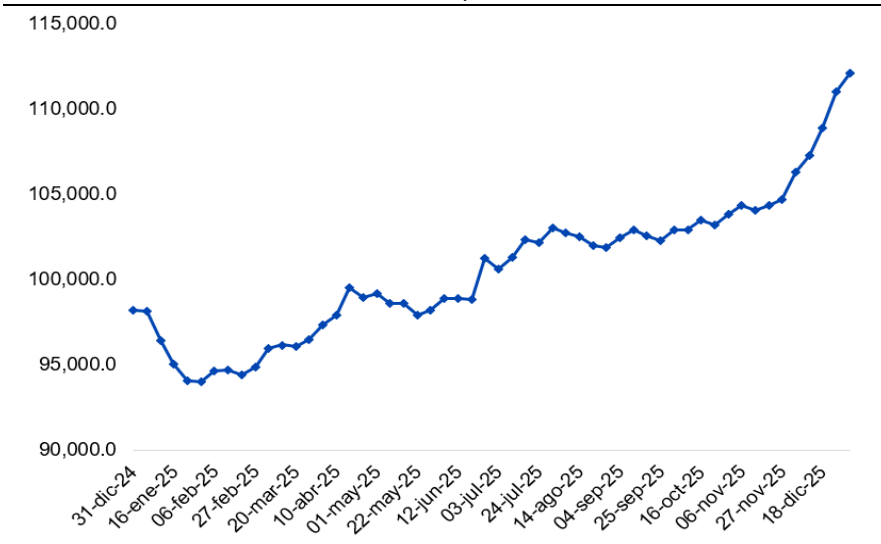
Fuente: Banco de Guatemala.

Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2025, en Q81,204.3 millones, lo que significó una tasa de crecimiento de 5.1% respecto de diciembre de 2024 (equivalente a un incremento de Q3,934.0 millones). Con relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron 37.2% y el cuasidinero 62.8%.



En lo que corresponde a la emisión monetaria, al 31 de diciembre de 2025, ésta registró un monto de Q112,141.8 millones (Q98,211.2 millones en 2024), equivalente a un aumento de 14.2%.

Gráfica 38
EMISIÓN MONETARIA OBSERVADA
De diciembre 2024 a diciembre 2025
Millones de quetzales



Nota: Al 31 de diciembre.
Fuente: Banco de Guatemala.

Durante 2025, destacaron como principales factores monetizantes, la variación en las reservas internacionales netas (ajustadas por operaciones de deuda pública externa), las cuales aumentaron en Q55,637.7 millones, y la reducción en el nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala (ajustados por operaciones de deuda pública externa), que disminuyeron en Q5,860.1 millones. En cuanto a los principales factores desmonetizantes, en el referido periodo destacó el aumento en el monto de las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM) en Q15,901.1 millones, el incremento en la posición con bancos y financieras por Q12,890.1 millones y la disminución del costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia en Q3,685.6 millones.

Con relación al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional, durante 2025, éste registró una leve disminución, iniciando en enero con un valor de 2.83 hasta situarse en diciembre en un valor de 2.81. En cuanto a sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez disminuyó ligeramente, al pasar de 0.2190 en enero a 0.2189 en diciembre, aspecto que se vio reflejado en la menor demanda de efectivo por parte del público. Por su parte, el coeficiente de retención bancaria tuvo un incremento, al pasar de 0.1718 en enero a 0.1748 en diciembre, lo que evidenció un mayor crecimiento del encaje bancario respecto al crecimiento observado en las captaciones bancarias.

Cuadro 14
MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO
2021 - 2025

AÑOS	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN	ENCAJE	DEPÓSITOS MÁS BONOS		MEDIOS DE PAGO	Coeficiente de preferencia de liquidez por el público F = A / E	Coeficiente de retención bancaria G = B / D	MULTIPLICADOR 1 / (G + F(1 - G))
			BASE MONETARIA	HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS				
	A	B	C = A + B	D	E = A + D			
Millones de quetzales								
Dic. 2021	56,742.4	38,570.0	95,312.4	226,491.4	283,233.8	0.2003	0.1703	2.97
Dic. 2022	65,132.8	42,397.7	107,530.5	250,524.4	315,657.2	0.2063	0.1692	2.94
Dic. 2023	74,545.3	45,977.7	120,523.0	273,718.4	348,263.7	0.2140	0.1680	2.89
Dic. 2024	81,990.2	50,174.5	132,164.8	291,809.2	373,799.4	0.2193	0.1719	2.83
2025								
Enero	82,446.7	50,510.2	132,956.9	293,944.4	376,391.2	0.2190	0.1718	2.83
Febrero	82,976.5	50,730.8	133,707.3	295,963.8	378,940.3	0.2190	0.1714	2.83
Marzo	83,481.9	50,675.6	134,157.5	298,038.1	381,519.9	0.2188	0.1700	2.84
Abril	84,241.1	51,603.7	135,844.8	300,228.8	384,469.9	0.2191	0.1719	2.83
Mayo	84,940.3	52,330.1	137,270.4	302,721.9	387,662.2	0.2191	0.1729	2.82
Junio	85,707.6	52,878.8	138,586.4	305,622.3	391,329.9	0.2190	0.1730	2.82
Julio	86,538.5	53,239.9	139,778.4	308,729.4	395,268.0	0.2189	0.1724	2.83
Agosto	87,432.8	54,213.8	141,646.6	311,868.6	399,301.4	0.2190	0.1738	2.82
Septiembre	88,393.3	55,048.6	143,441.9	315,087.8	403,481.1	0.2191	0.1747	2.81
Octubre	89,361.6	55,336.6	144,698.2	318,538.0	407,899.6	0.2191	0.1737	2.82
Noviembre	90,409.8	56,002.7	146,412.5	322,208.6	412,618.4	0.2191	0.1738	2.82
Diciembre	91,422.3	57,019.5	148,441.8	326,158.8	417,581.1	0.2189	0.1748	2.81

Fuente: Banco de Guatemala.

C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA

La posición neta del Banco de Guatemala con el sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2025, mostró una disminución de Q5,075.5 millones respecto de la registrada en la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció, principalmente, a la reducción de la posición con el Gobierno Central por Q5,023.8 millones, derivada del incremento de sus depósitos en el Banco de Guatemala y a la disminución de la posición con el resto del sector público por Q51.7 millones, por el aumento de los depósitos.

El referido aumento en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala fue resultado, fundamentalmente, del déficit fiscal menor al previsto y de la recaudación tributaria por encima de su meta. Por su parte, el mayor nivel de depósitos del resto del sector público se explicó, principalmente, por el aumento de los depósitos de empresas públicas por Q60.0 millones y de la Superintendencia de Bancos por Q46.0 millones, compensado, parcialmente, por la reducción de los depósitos de las entidades descentralizadas por Q65.8 millones.

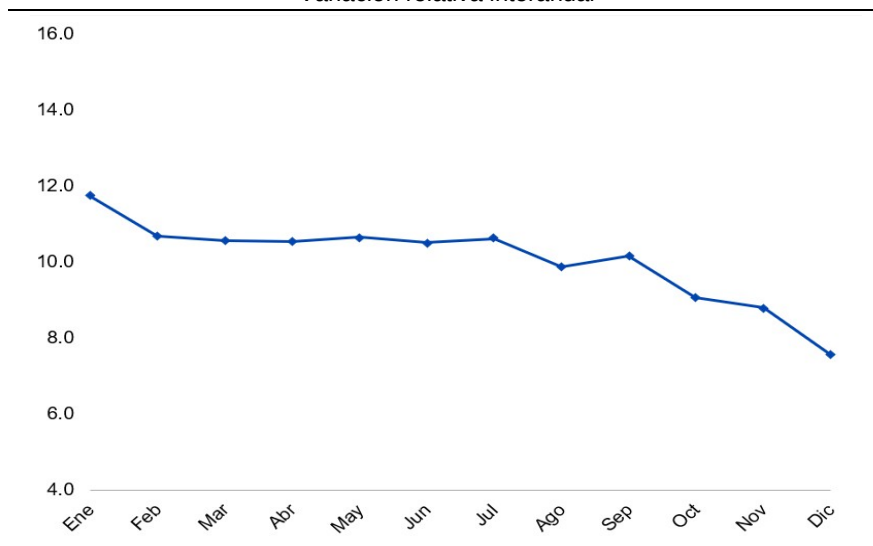
En cuanto al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala lo faculta para otorgar crédito a los bancos del sistema en los términos y condiciones a que dicha norma se refiere, durante 2025 el sistema financiero no requirió financiamiento de última instancia del Banco Central. En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema y sociedades financieras en 2025, éste no registró variación con respecto al año anterior, ubicándose en Q2,051.5 millones.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2025, el crédito total de los bancos del sistema al sector privado se situó en Q409,087.1 millones, superior en Q28,765.2 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 7.6%, porcentaje que se ubicó ligeramente por debajo de la proyección revisada para fin de año (8.5%).

En lo relativo al crédito bancario otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q302,445.3 millones, superior en Q22,162.3 millones al observado a finales de 2024, lo que significó un crecimiento de 7.9%. Por su parte, el crédito bancario otorgado en moneda extranjera, se situó a finales de año en el equivalente a Q106,641.8 millones, superior en Q6,602.9 millones al observado a finales de 2024, lo que representó un aumento de 6.6%.

Gráfica 39
SISTEMA BANCARIO
CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO
2025
Variación relativa interanual



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Por su parte, el crédito total (en moneda nacional y moneda extranjera) de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q2,053.0 millones al finalizar 2025, superior en Q338.1 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2024, lo que representó un aumento en términos interanuales de 19.7%.

Cuadro 15
BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2025
Millones de quetzales

Concepto	2024	2025	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	382,036.8	411,140.1	29,103.3	7.6
EN MONEDA NACIONAL	281,400.0	303,616.7	22,216.7	7.9
Bancos del sistema	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9
Sociedades Financieras	1,117.0	1,171.4	54.4	4.9
EN MONEDA EXTRANJERA	100,636.8	107,523.4	6,886.6	6.8
Bancos del sistema	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6
Sociedades Financieras	597.9	881.6	283.7	47.4

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas
Fuente: Superintendencia de Bancos.

El crédito bancario al sector privado, por tipo de instrumento, mantuvo una estructura similar a la observada en años anteriores, ya que el rubro de préstamos representó el 78.1% del total, mientras que el 21.9% restante correspondió a los rubros siguientes: tarjetas de crédito, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos descontados, documentos por cobrar, cartas de crédito y otros créditos.

Durante 2025, el sistema bancario otorgó préstamos nuevos por Q229,868.1 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q201,942.7 millones), superior en Q55,156.1 millones a los concedidos el año anterior. Los destinos económicos atendidos, de acuerdo a su importancia relativa fueron: consumo¹⁵, Q93,745.5 millones (40.8%); servicios¹⁶, Q47,907.6 millones (20.8%); comercio, Q40,591.8 millones (17.7%); industrias manufactureras, Q28,315.0 millones (12.3%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Q11,239.2 millones (4.9%); construcción, Q4,708.4 millones (2.0%); y otros destinos¹⁷, Q3,360.6 millones (1.5%).

E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria, en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6%, calculado sobre el total de depósitos bancarios, y que el periodo de cómputo del encaje bancario será de un mes calendario.

¹⁵ Se integra por consumos personales 69.5%, tarjetas de crédito 25.5% y vehículos 5.0%.

¹⁶ Se integra por actividades financieras y de seguros 29.8%, actividades inmobiliarias 19.9%, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado 15.2%, vivienda 11.5%, información y comunicaciones 5.9%, actividades de servicios administrativos y de apoyo 5.7% y otros servicios 12.0%.

¹⁷ Se integra por transporte 93.4% y minería 6.6%.

El encaje bancario en moneda nacional al finalizar 2025 ascendió a Q69,956.1 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera, se situó en US\$1,663.9 millones (equivalente a Q12,752.9 millones).

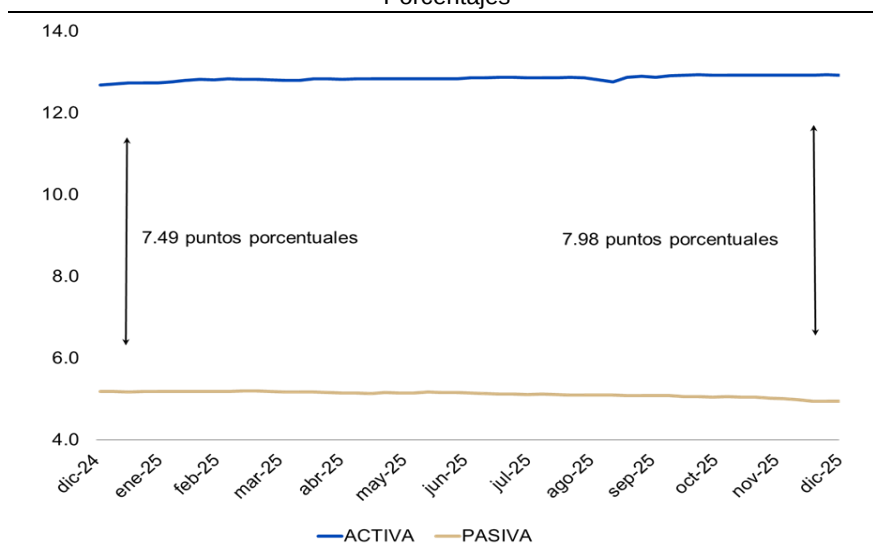
Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva a lo largo de 2025, registrando su mayor nivel en junio por Q779.9 millones.

F. TASAS DE INTERÉS

1. En moneda nacional

Durante 2025, la tasa de interés activa promedio ponderado del sistema bancario mostró un comportamiento al alza, mientras que la tasa de interés pasiva promedio ponderado registró una tendencia a la baja. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2025, se situó en 12.92%, mayor en 0.25 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 4.94%, menor en 0.24 puntos porcentuales a la registrada en 2024.

Gráfica 40
SISTEMA BANCARIO
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADO EN M/N
De diciembre 2024 a diciembre 2025
Porcentajes



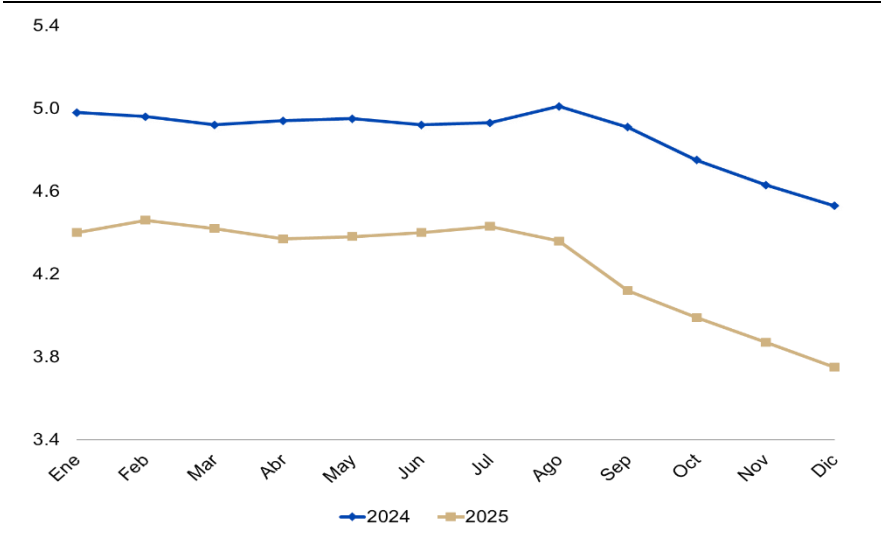
Fuente: Superintendencia de Bancos.

Cabe indicar que en 2025, la brecha entre ambas tasas se ubicó en 7.98 puntos porcentuales, superior en 0.49 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2024.



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporto, ésta disminuyó en 0.78 puntos porcentuales, al pasar de 4.53% en diciembre de 2024 a 3.75% a finales de 2025. Cabe mencionar que durante la mayor parte del año dicha tasa registró una tendencia estable, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez razonables, que fueron congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios.

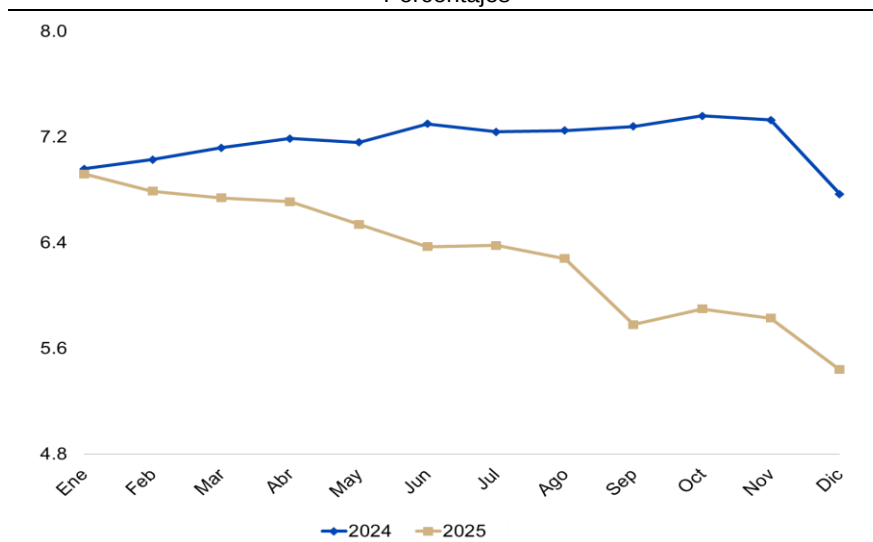
Gráfica 41
OPERACIONES DE REPORTO
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADO EN M/N
2024 – 2025
Porcentajes



Fuente: Banco de Guatemala.

Con relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las operaciones de estabilización monetaria en moneda nacional, ésta registró una disminución, al pasar de 6.77% en diciembre de 2024 a 5.44% en diciembre de 2025, resultado que obedece a los rendimientos adjudicados para los depósitos a plazo captados, lo cual es consistente con el comportamiento de la tasa de interés líder de la política monetaria.

Gráfica 42
OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA
TASAS DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADO EN M/N
2024 – 2025
Porcentajes



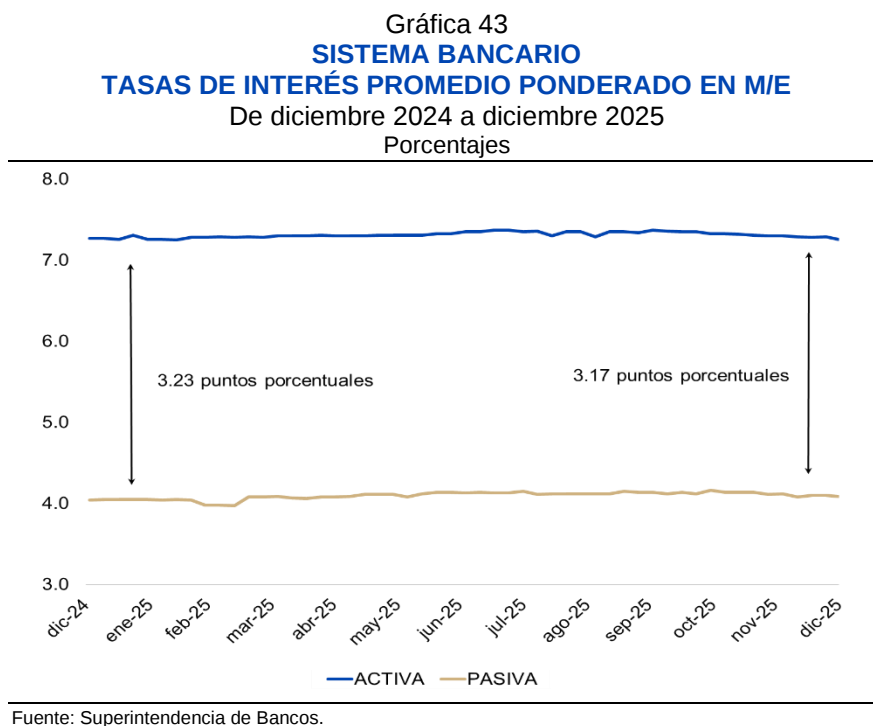
Fuente: Banco de Guatemala.

En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones correspondientes a 2025, registraron una tasa mínima de 7.98% y una máxima de 8.20%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 4.94% y un máximo de 5.20%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado, del sistema bancario en moneda extranjera, disminuyó de 7.27% en diciembre de 2024 a 7.26% en diciembre de 2025; por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado registró un aumento, ubicándose en 4.09% al finalizar diciembre de 2025 (4.04% en 2024).

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 3.17 puntos porcentuales, menor a la observada en diciembre de 2024 (3.23 puntos porcentuales).



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta disminuyó en 0.38 puntos porcentuales, al pasar de 4.79% en diciembre de 2024 a 4.41% a finales de 2025.

En lo referente a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, no existe valor de referencia debido a que no se realizaron captaciones en este mecanismo durante 2025.

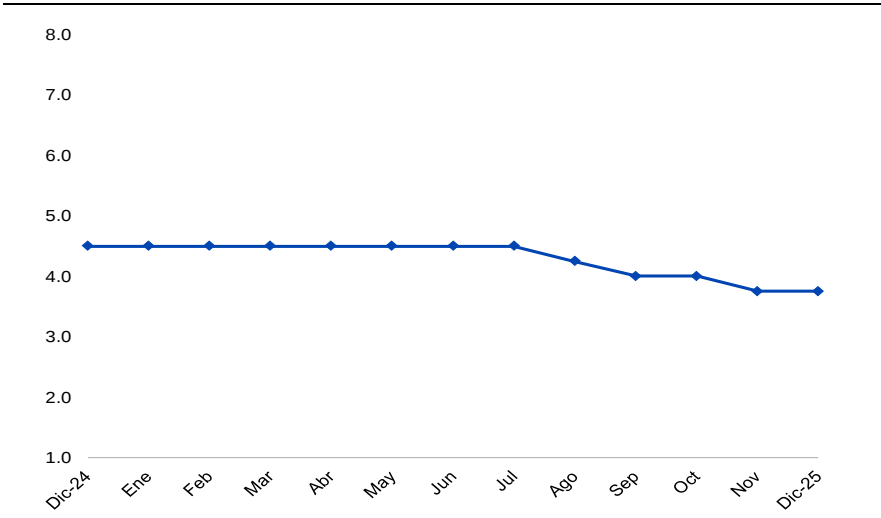
G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

En el esquema de metas explícitas de inflación, el instrumento central para moderar la liquidez primaria de la economía está constituido por las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM), que para el caso de Guatemala comprenden las operaciones de neutralización de liquidez (captación de depósitos a plazo), las operaciones de inyección de liquidez, así como la realización de operaciones de mercado abierto en el mercado secundario de valores, en condiciones de mercado, con la finalidad de contraer o expandir la liquidez primaria, a efecto de incidir en el comportamiento de la demanda agregada de la economía y así contribuir al logro del objetivo fundamental de la política monetaria, que es la estabilidad en el nivel general de precios.



La Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, durante 2025, tomó decisión respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria en ocho ocasiones: el 19 de febrero, el 26 de marzo, el 30 de abril, el 28 de mayo, el 25 de junio, el 27 de agosto, el 24 de septiembre y el 26 de noviembre, en las cuales decidió modificarla en tres ocasiones, el 27 de agosto acordó disminuirla 25 puntos básicos, ubicándola en 4.25%; el 24 de septiembre acordó disminuirla 25 puntos básicos, ubicándola en 4.00% y el 26 de noviembre acordó disminuirla en 25 puntos básicos, ubicándola en 3.75%.

Gráfica 44
TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA
De diciembre 2024 a diciembre 2025
Porcentajes



Fuente: Banco de Guatemala.

1. Operaciones de neutralización de liquidez

a) Por plazo

Las operaciones de neutralización de liquidez por plazo se realizaron a 1 día (*overnight*), por medio del mecanismo de subastas diarias de neutralización de liquidez, con cupos preestablecidos, en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, y en el sistema de la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD). También se realizaron operaciones con las entidades del sector público, por medio del mecanismo de ventanilla, sin cupos preestablecidos, a la tasa de interés promedio ponderado de la última subasta de neutralización de liquidez adjudicada a los bancos y sociedades financieras. Adicionalmente, se pusieron a disposición de los bancos y sociedades financieras en forma diaria, en horario posterior al de las subastas de neutralización de liquidez, facilidades permanentes de neutralización de liquidez, sin cupo preestablecido, a una tasa de interés de 100 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de política monetaria.

El saldo de las operaciones de neutralización de liquidez a plazo de 1 día observó una disminución de Q959.0 millones, al pasar de Q7,395.8 millones el 31 de diciembre de 2024 a Q6,436.8 millones el 31 de diciembre de 2025, monto que incluye Q4,000.0 millones de subastas de neutralización, Q445.0 millones de facilidades permanentes y Q1,991.8 millones de entidades del sector público.

b) Por fecha de vencimiento

i. Menores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, el saldo de las operaciones de neutralización de liquidez, por fechas de vencimiento menores de dos años, registró un aumento de Q21,739.6 millones, al pasar de Q32,687.8 millones a Q54,427.4 millones. Cabe mencionar que a inicios de 2025 se encontraban vigentes las fechas de vencimiento siguientes: 3 de marzo, 2 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre, todas de 2025, y 2 de marzo, 1 de junio y 7 de septiembre de 2026. Para las colocaciones, a partir del 10 de febrero de 2025 se agregó la fecha de vencimiento del 7 de diciembre de 2026; a partir del 12 de mayo de 2025, la del 1 de marzo de 2027; a partir del 11 de agosto de 2025, la del 7 de junio de 2027 y a partir del 10 de noviembre de 2025, la del 6 de septiembre de 2027.

ii. Mayores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025, el saldo de las operaciones de neutralización de liquidez, por fechas de vencimiento mayores de dos años, registró una disminución de Q4,879.0 millones, al pasar de Q7,228.7 millones a Q2,349.7 millones.

c) Estructura y perfil del saldo de las operaciones de neutralización de liquidez

El saldo total de las operaciones de neutralización de liquidez en moneda nacional registró un aumento de Q15,901.6 millones, al pasar de Q47,312.3 millones el 31 de diciembre de 2024 a Q63,213.9 millones el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones a 1 día representaban 15.6% del total de las operaciones, en tanto que, al 31 de diciembre de 2025, el peso de dichas operaciones fue de 10.2%. En cuanto a las operaciones por fechas de vencimiento menores y mayores de dos años, su peso dentro del total de operaciones al 31 de diciembre de 2024 fue de 69.1% y de 15.3%, en su orden, en tanto que al 31 de diciembre de 2025 fue de 86.1% y de 3.7%, respectivamente.

Cabe indicar que el rendimiento financiero promedio ponderado de las operaciones de estabilización monetaria entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 pasó de 6.77% a 5.44%, debido, principalmente, al incremento en la participación de las operaciones con fechas de vencimiento menores a dos años, las cuales se colocaron con un rendimiento menor.

2. Operaciones de inyección de liquidez

El Banco de Guatemala mantuvo vigentes los mecanismos de inyección de liquidez a plazo de 1 día, por medio de subastas, recibiendo posturas a partir de 25 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de política monetaria, y de ventanilla de facilidades permanentes (*standing facilities*), a una tasa de interés de 100 puntos básicos por arriba de dicha tasa de interés líder, con bancos y sociedades financieras, operaciones en las que se observó una disminución en el saldo vigente de Q2,260.0 millones, al pasar de Q4,000.0 millones el 31 de diciembre de 2024 a Q1,740.0 millones al 31 de diciembre de 2025.

H. OPERACIONES DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las operaciones de inyección de liquidez en dólares de los Estados Unidos de América a los bancos del sistema y sociedades financieras se realizaron, a solicitud de las referidas entidades, a los plazos de 14, 30, 90 y 180 días. Los colaterales aceptados como garantía en estas operaciones fueron los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y los Depósitos a Plazo constituidos en el Banco de Guatemala, expresados tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de América, colocados en el mercado local, y Bonos del Tesoro de la República de Guatemala colocados en los mercados financieros internacionales (Eurobonos).

Durante 2025, se realizaron operaciones bajo este mecanismo por un monto total de US\$197.4 millones, registrando un saldo pendiente de liquidar por US\$16.0 millones, al 31 de diciembre de 2025, mientras que en 2024 se realizaron operaciones por US\$923.1 millones, con un saldo pendiente de liquidar al 31 de diciembre de 2024 de US\$455.6 millones.

I. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema al 31 de diciembre de 2025 muestra que el saldo de los activos totales ascendió a Q642,350.0 millones, monto superior en Q70,438.0 millones al de la misma fecha del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 12.3%. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el rubro de inversiones en valores en Q28,954.1 millones (con una variación relativa interanual de 22.0%), el cual se concentró en su mayoría en inversiones en valores del Estado en Q20,118.1 millones (22.0%); por el aumento de la cartera de créditos en Q28,217.7 millones (8.4%), especialmente en préstamos en moneda nacional por Q17,692.6 millones (8.6%); y, en menor medida, por las disponibilidades que aumentaron en Q12,801.9 millones (16.0%), específicamente en moneda nacional en Q10,721.5 millones (17.6%).

En cuanto a los pasivos totales al 31 de diciembre de 2025, estos se ubicaron en Q576,619.3 millones, monto superior en Q63,942.5 millones respecto del observado al finalizar diciembre de 2024, lo que representa una variación interanual de 12.5%. El crecimiento en los pasivos se explica por el rubro de obligaciones en el país que se incrementó en Q49,949.8 millones (10.9%), específicamente en los depósitos por Q48,983.1 millones (11.3%); y en las obligaciones en moneda

extranjera por Q13,992.7 millones (25.0%). Respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2025, éste se situó en Q65,730.7 millones, superior en Q6,495.5 millones (11.0%) al monto registrado a diciembre de 2024, comportamiento que se explica, principalmente, por el aumento en los rubros siguientes: capital pagado en Q2,061.8 millones (15.8%); provisiones dinámicas¹⁸ en Q1,530.2 millones (89.1%); y reservas de capital en Q1,437.3 millones (4.8%).

J. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas debe ser fijado por la Junta Monetaria, a solicitud de la Superintendencia de Bancos. Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será la suma de: a) el equivalente al 10% de los activos y contingencias ponderados de acuerdo con su categoría de riesgo y b) el 100% del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley (reformado por el artículo 8 del Decreto Número 26-2012 del Congreso de la República), el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, de casas de bolsa, de entidades fuera de plaza o entidades *off shore*, de empresas de apoyo al giro bancario cuando se posea en estas como mínimo el 25% de su capital, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio computable del sistema bancario ascendió a Q66,794.8 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q44,062.2 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar 2025 fue positiva en Q22,732.6 millones, monto que, en caso de que el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de 100% de riesgo, afectos al 10% de requerimiento patrimonial, permitiría un aumento en sus operaciones

¹⁸ Derivado de la modificación del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, resolución JM-47-2022 y sus modificaciones, a partir del 1 de enero de 2024 las instituciones deberán constituir mensualmente, con saldos referidos al cierre de mes, reservas o provisiones dinámicas para los activos crediticios clasificados en la categoría de riesgo A, las cuales tienen el objetivo de mitigar el efecto de eventos adversos en la actividad económica en un periodo de tensión financiera.

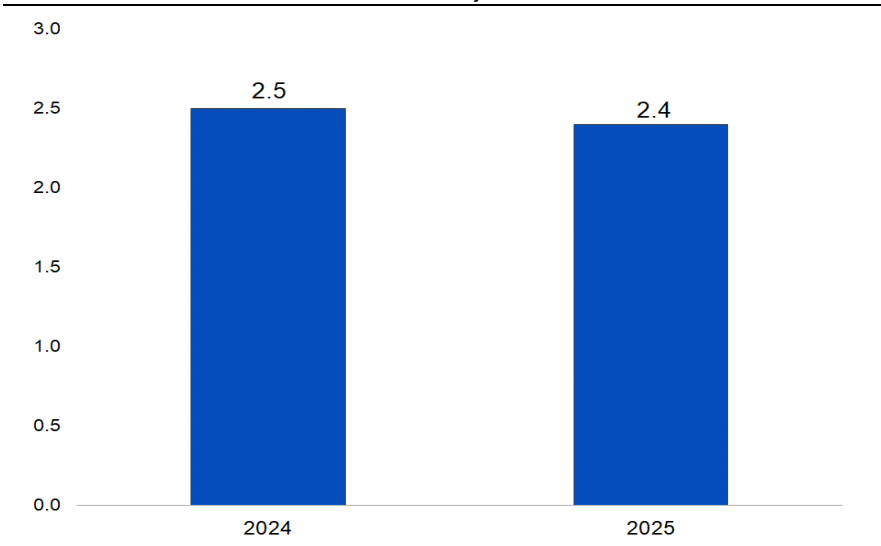


activas y contingencias hasta por Q227,325.7 millones aproximadamente. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan dichas instituciones. Al 31 de diciembre de 2025, la capacidad inmediata para realizar nuevas inversiones fue de Q9,865.8 millones.

K. CARTERA VENCIDA

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera vencida del sistema bancario se situó en Q8,839.0 millones, lo que representó un aumento interanual de 2.8% respecto a lo registrado en diciembre de 2024; monto que representa un 2.4% de la cartera total, porcentaje inferior al observado el año anterior.

Gráfica 45
SISTEMA BANCARIO
CARTERA VENCIDA RESPECTO DE LA CARTERA TOTAL
Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes

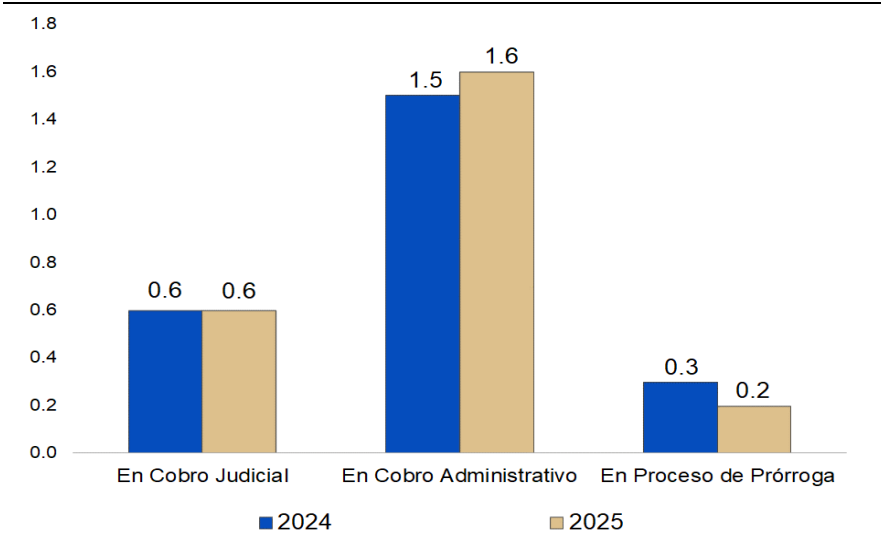


Fuente: Superintendencia de Bancos.



Al examinar los rubros que integran la cartera vencida respecto de la cartera total, se observa que, del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, la cartera en cobro administrativo aumentó Q939.1 millones; la cartera en cobro judicial incrementó en Q72.1 millones; mientras que la cartera en proceso de prórroga disminuyó en Q768.9 millones.

Gráfica 46
SISTEMA BANCARIO
PROPORCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA
RESPECTO DE LA CARTERA TOTAL
Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes

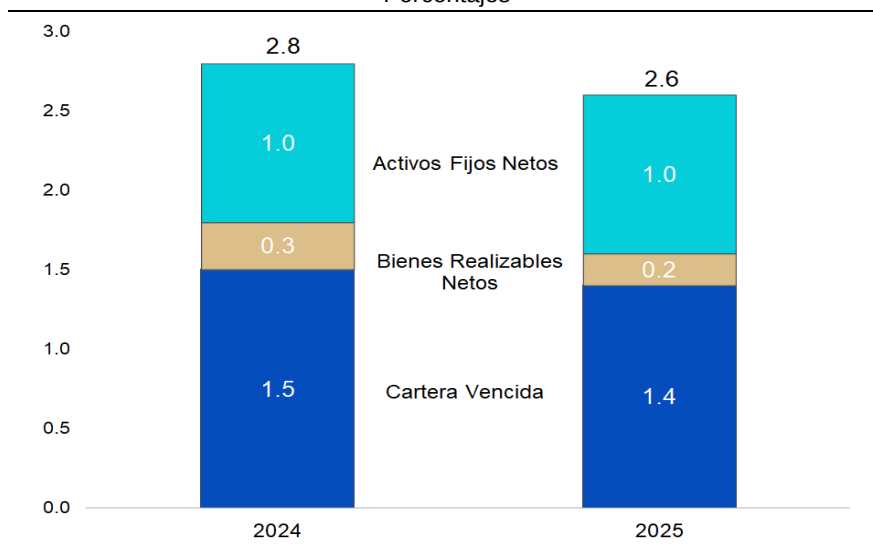


Fuente: Superintendencia de Bancos.

L. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Los activos improductivos¹⁹ del sistema bancario se situaron en Q16,873.8 millones, monto superior en Q808.5 millones, respecto al 31 de diciembre de 2024, dicho incremento se derivó, principalmente, del aumento de los activos fijos netos en Q804.6 millones. Como proporción de los activos totales, los activos improductivos reportaron una reducción al pasar de 2.8% en 2024 a 2.6% en diciembre de 2025.

Gráfica 47
SISTEMA BANCARIO
PROPORCIÓN DE LOS ACTIVOS IMPRODUCTIVOS
RESPECTO DE LOS ACTIVOS TOTALES
Al 31 de diciembre de cada año
Porcentajes

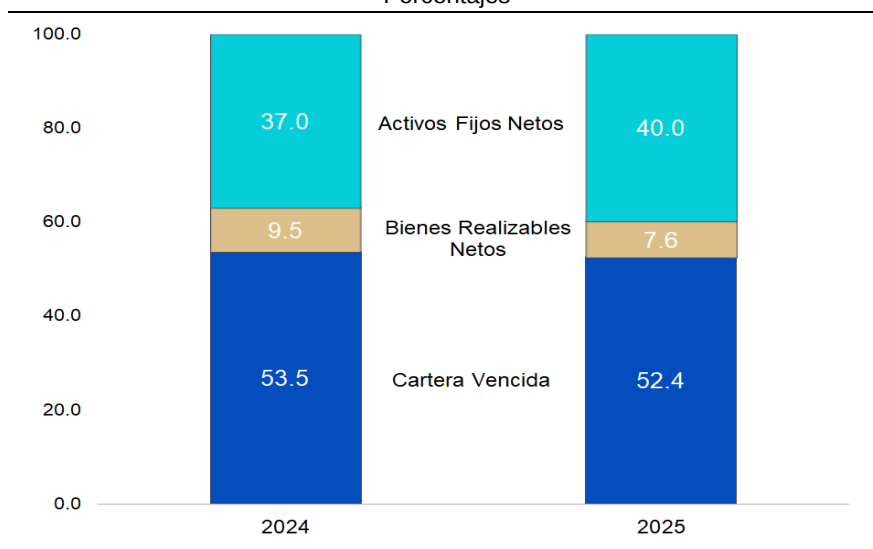


Fuente: Superintendencia de Bancos.

En cuanto a la estructura de los activos improductivos cabe indicar que, del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, la cartera vencida disminuyó su participación respecto al total de dichos activos, al pasar de 53.5% en 2024 a 52.4% en 2025; así como los bienes realizables netos al pasar de 9.5% en 2024 a 7.6% en 2025; en contraste, los activos fijos netos aumentaron su participación al pasar de 37.0% en 2024 a 40.0% en 2025.

¹⁹ Se integran por la cartera vencida, los bienes realizables netos y los activos fijos netos.

Gráfica 48
SISTEMA BANCARIO
ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS IMPRODUCTIVOS
 Al 31 de diciembre de cada año
 Porcentajes



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Como se indicó, la disminución de la cartera vencida obedece, principalmente, a la baja observada en la cartera en proceso de prórroga, la cual disminuyó en Q768.9 millones, lo que equivale a una reducción relativa interanual de 64.0%. En contraste, el incremento en los activos fijos netos corresponde al aumento registrado en el rubro de muebles por Q816.0 millones, con una variación relativa interanual de 34.6%.

M. INSTITUCIONES BANCARIAS

A diciembre de 2025 operaban en el país 18 bancos nacionales y una sucursal de un banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 2,787 de las cuales, todas correspondían a bancos nacionales. En la región metropolitana operaba 43.3% del total de agencias (1,207 agencias); en la región suroccidente 16.4% (458); en la región central 10.1% (282); en la región nororiente 8.8% (246); en la región noroccidente 6.8% (189); en la región suroriente 6.5% (182); en la región norte 4.4% (123); y en la región de Petén 3.7% (100).

N. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 existían nueve sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A esa fecha el activo de las sociedades financieras privadas ascendía a Q6,947.3 millones, monto superior en Q626.3 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicho aumento se explica, principalmente, por el incremento tanto en los rubros de disponibilidades por Q322.4 millones (con una variación relativa interanual de 52.4%), como en cartera de créditos neta por Q173.5



millones (12.2%). Los rubros con mayor participación en el activo total fueron las inversiones en valores netas con el 49.4% y la cartera de créditos neta con el 23.0%.

En lo que se refiere al pasivo de las sociedades financieras privadas, al 31 de diciembre de 2025, éste se situó en Q5,335.0 millones, superior en Q554.7 millones, respecto al monto registrado a la misma fecha del año previo. Dicho resultado se atribuye, principalmente, al aumento de las obligaciones en el país en moneda nacional por Q389.7 millones (11.9%).

Por su parte, el capital contable de las sociedades financieras privadas registró un incremento de Q71.7 millones, al pasar de Q1,540.6 millones en 2024 a Q1,612.3 millones en 2025, derivado, principalmente, del aumento de las reservas de capital por Q68.2 millones.

En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional (CORFINA), al 31 de diciembre de 2025, éste se situó en Q129.8 millones, inferior en Q0.1 millones a lo registrado el 31 de diciembre de 2024. En lo que respecta al pasivo, aumentó Q5.7 millones ubicándose en Q298.9 millones; dicho aumento se registró en el rubro de obligaciones en moneda extranjera por Q6.3 millones. Por su parte, el capital contable se ubicó en un valor negativo de Q169.1 millones (-Q163.4 millones al 31 de diciembre de 2024).

O. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como Grupo Financiero a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, una de las cuales deberá ser banco, entre las que existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien cuando sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Además, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2025 existían 10 grupos financieros autorizados por la Junta Monetaria, cuya estructura administrativa abarcaba a 40 entidades que incluían 10 bancos, 6 sociedades financieras, 3 almacenes generales de depósito, 8 compañías de seguros, 3 empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, 1 empresa de arrendamiento financiero y factoraje, 8 casas de bolsa y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.



Cuadro 16
GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR LA JUNTA MONETARIA
Al 31 de diciembre de 2025

No.	Grupo Financiero	Empresa Responsable	Empresas del Grupo						Resoluciones
			Bancos ^{1/}	Sociedades Financieras ^{2/}	Almacenes Generales de Depósito	Compañías de Seguros	Emisoras o Administradoras de Tarjetas de Crédito	Empresas Especializadas en Servicios Financieros	
								De Arrendamiento Financiero y Factoraje	Otras
1	Agromercantil	Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.	Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.	Financiera Agromercantil, S. A.	a) Almacenes Generales, S. A. b) Almacenedora Integrada, S. A. c) Compañía Guatemalteca de Almacenes Generales de Depósito, S.A.	Seguros Agromercantil, S. A.		Arrendadora Agromercantil, S. A.	Agrovalores, S. A.
2	Corporación BI	Banco Industrial, S. A.	Banco Industrial, S. A.	Financiera Industrial, S. A.		a) Seguros El Roble, S. A. b) Fianzas El Roble, S. A.	Contkénica, S. A.		Mercado de Transacciones, S. A.
3	BAC Credomatic	Banco de América Central, S. A.	Banco de América Central, S. A.	Financiera de Capitales, S. A.			Credomatic de Guatemala, S. A.		Bao Valores Guatemala, S. A.
4	Promerica	Banco Promerica, S. A.	Banco Promerica, S. A.				Tarjetas Promerica, S. A.		
5	Interbanco	Banco Internacional, S. A.	Banco Internacional, S. A.				Interconsumo, S. A.	Internacional Casa de Bolsa, S. A.	
6	G&T Continental	Banco G&T Continental, S. A.	Banco G&T Continental, S. A.	Financiera G&T Continental, S. A.		Seguros G&T, S. A.		a) Casa de Bolsa G&T Continental, S. A.	
7	Banrural	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	Financiera Rural, S. A.		Aseguradora Rural, S. A.		Casa de Bolsa Rural, S. A.	
8	De los Trabajadores	Banco de los Trabajadores	Banco de los Trabajadores	Financiera de los Trabajadores, S. A.		Aseguradora de los Trabajadores, S. A.		Casa de Bolsa de los Trabajadores, S. A.	
9	Vivibanco	Vivibanco, S. A.	Vivibanco, S. A.			Seguros Confianza, S. A.			
10	Ficocha Guatemala	Banco Ficocha Guatemala, S. A.	Banco Ficocha Guatemala, S. A.			Ficocha Seguros, S. A.			
Totales			10	10	3	8	3	1	8
									1

^{1/} De acuerdo al Artículo 27o. - de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, el banco será la empresa responsable del grupo financiero al que pertenece.
^{2/} De acuerdo al Artículo 1o.- de la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto-Ley Número 208, las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión.
Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria del Banco de Guatemala y Superintendencia de Bancos.

P. MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

En resolución JM-15-2025 del 29 de enero de 2025, la Junta Monetaria modificó la resolución JM-51-2018, Reglamento para el Financiamiento Otorgado por Entidades de Microfinanzas. Lo anterior, con el fin de incluir lo concerniente a los créditos que las Microfinancieras de Ahorro y Crédito pueden otorgar a las Microfinancieras de Inversión y Crédito y a los Entes de Microfinanzas sin Fines de Lucro e incorporar, en lo aplicable, las actualizaciones contenidas en el nuevo Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.

Por medio de resolución JM-24-2025, del 12 de febrero de 2025, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para el Registro de Intermediarios de Seguros, de Reaseguros y de Ajustadores Independientes de Seguros. Dicho reglamento norma lo relacionado con la inscripción y las causales de suspensión de las personas individuales o jurídicas que se registren en la Superintendencia de Bancos como intermediarios de seguros, de reaseguros o ajustadores independientes de seguros, en línea con la Ley de la Actividad Aseguradora. Asimismo, establece que las solicitudes de inscripción deben ser realizadas por los medios electrónicos establecidos por la Superintendencia de Bancos.

La Junta Monetaria, en resolución JM-56-2025 del 11 de junio de 2025, aprobó la modificación al Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, contenido en la resolución JM-47-2022. Dicha modificación amplió la entrada en vigencia de los avalúos aceptables e informes aceptables de actualización de avalúo; estandarizó la excepción para la primera prórroga anual; incorporó excepciones en las disposiciones relacionadas con la alineación de activos crediticios y con el requerimiento de provisiones dinámicas para operaciones autoliquidables (*back to back*); estableció un porcentaje base para las metodologías internas de las instituciones a las cuales la Superintendencia de Bancos autorice para su utilización; amplió el plazo para la valuación de activos crediticios con la presentación de estados financieros auditados con base en la NIA 700; y extendió el plazo para la constitución de reservas o provisiones específicas y dinámicas.

Mediante resolución JM-76-2025, del 13 de agosto de 2025, la Junta Monetaria emitió un nuevo Reglamento para la Constitución de Bancos Privados Nacionales y el Establecimiento de Sucursales de Bancos Extranjeros, derogando la resolución JM-78-2003. El reglamento establece los requisitos, trámites y procedimientos para la constitución de bancos privados y el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros. Asimismo, considera los requisitos que deben cumplir las sociedades financieras privadas y los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar con el objeto de solicitar autorización para modificar su escritura social para constituirse en bancos privados nacionales, así como las nuevas tecnologías que facilitan las comunicaciones electrónicas para la recepción de los referidos trámites ante la Superintendencia de Bancos.

En resolución JM-98-2025 del 22 de octubre de 2025, la Junta Monetaria emitió un nuevo Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, estableciendo los lineamientos mínimos

que los bancos, las sociedades financieras y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero deben cumplir para administrar el referido riesgo. La emisión del nuevo reglamento actualizó los lineamientos de acuerdo con los estándares internacionales relacionados con seguridad de la información y ciberseguridad, brindando un conjunto de mejores prácticas, directrices y procedimientos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como gestionar y mitigar el riesgo tecnológico, con la finalidad de prevenir o reducir el impacto de ataques cibernéticos y proteger los activos de información.

Adicionalmente, en resolución JM-99-2025 del 22 de octubre de 2025, se modificó el Reglamento de Medidas de Seguridad en Canales Electrónicos, con la finalidad de que la identificación única del dispositivo de los clientes y usuarios pueda realizarse por un conjunto de atributos relevantes que aseguren su trazabilidad.

La Junta Monetaria, en resolución JM-125-2025 del 26 de noviembre de 2025, modificó diversos reglamentos que establecen lineamientos para la implementación de mecanismos que brinden celeridad, integridad, eficacia y seguridad en la gestión documental establecida por la Superintendencia de Bancos, a fin de iniciar gestiones de aprobación y notificación a la referida institución que podrán ser presentadas por medios electrónicos. Los reglamentos modificados fueron: i) Reglamento para la Autorización y Funcionamiento de las Casas de Cambio; ii) Reglamento para Autorizar la Gestión para el Establecimiento de Sucursales de Bancos Nacionales en el Extranjero; iii) Reglamento para el Registro de Oficinas de Representación de Bancos Extranjeros; iv) Reglamento sobre el Retiro del País de las Sucursales de Bancos Extranjeros; v) Reglamento para el Registro de Empresas Calificadoras de Riesgo en la Superintendencia de Bancos; vi) Reglamento de Requisitos Mínimos que Deben Incorporarse en la Contratación y Alcance de las Auditorías Externas de las Empresas Especializadas en Servicios Financieros, que Sean Parte de Grupos Financieros; vii) Reglamento para el Registro de Auditores Externos; viii) Reglamento de Gobierno Corporativo; y ix) Reglamento para Autorizar el Uso del Sistema de Anotaciones en Cuenta.

En resolución JM-126-2025 del 26 de noviembre de 2025, la Junta Monetaria modificó la resolución JM-90-2003, Reglamento para la Autorización de Fusión de Entidades Bancarias, la adquisición de acciones de una entidad bancaria por otra de similar naturaleza, así como la cesión de una parte sustancial del balance de una entidad bancaria. La referida modificación actualizó los mecanismos de envío de la información, considerando el desarrollo de nuevas tecnologías que facilitan el uso de documentos electrónicos y la validación de su autenticidad.

Mediante resolución JM-140-2025 del 10 de diciembre de 2025, la Junta Monetaria emitió el Reglamento para la Destrucción de Documentos Relativos a la Contabilidad Bancaria con Copia de Respaldo Previa, derogando la resolución número 7924. Esta resolución estableció el procedimiento que las entidades supervisadas deben cumplir en relación con los sistemas de respaldo de la información contable, previo a la destrucción de la documentación física.

2. Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones

En resolución JM-52-2025 del 4 de junio de 2025, la Junta Monetaria autorizó, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, al Banco Inmobiliario, Sociedad Anónima, para modificar su escritura social, específicamente en lo referente a la denominación social y nombre comercial. Como resultado de dicha modificación, según consta en el expediente correspondiente, la entidad pasó a denominarse Banco Cuscatlán Guatemala, Sociedad Anónima.

Mediante resolución JM-61-2025 del 25 de junio de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó la constitución de la entidad de microfinanzas Microfinanciera de Ahorro y Crédito Génesis, Sociedad Anónima.

Por medio de resolución JM-66-2025 del 6 de agosto de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, autorizó a Aseguradora Confío, Sociedad Anónima, la modificación de su escritura social, por cambio de denominación y nombre comercial a Seguros e Inversiones Guatemala, Sociedad Anónima (SISA Seguros).

Mediante resolución JM-82-2025 del 27 de agosto de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó modificar la escritura social de Banco Credicorp, Sociedad Anónima, el cual operaba como banco de ahorro y préstamo para la vivienda familiar por cambio de objeto para operar como banco privado nacional, conservando su denominación social y nombre comercial.

En resolución JM-111-2025 del 12 de noviembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, revocó la autorización otorgada mediante la resolución JM-573-99 del 1 de diciembre de 1999, a Almacenadora Pelicano, Sociedad Anónima para operar como almacén general de depósito.

Mediante resolución JM-112-2025 del 12 de noviembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó el cambio de nombre del Grupo Financiero Banco Internacional, a Grupo Financiero InterBanco.

En resolución JM-113-2025 del 12 de noviembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó la constitución de la entidad de microfinanzas denominada Microfinanciera de Ahorro y Crédito Monge, Sociedad Anónima.

Por medio de la resolución JM-122-2025 del 19 de noviembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó la incorporación de Casa de Bolsa Rural, Sociedad Anónima, al Grupo Financiero Banrural y modificó la resolución JM-187-2007 en el sentido de cambiar su estructura organizativa.

Mediante resolución JM-130-2025 del 3 de diciembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó a Aseguradora Fidelis, Sociedad Anónima, modificar su escritura social por cambio de objeto para operar, además del seguro de caución, los ramos de seguro de vida o de personas y seguro de daños.



Por medio de resolución JM-139-2025 del 10 de diciembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó la separación de la entidad G&T Conticredit, Sociedad Anónima, del Grupo Financiero G&T Continental, así como la modificación de la resolución JM-140-2003, en lo referente a su estructura organizativa del mismo.

En resolución JM-157-2025 del 17 de diciembre de 2025, la Junta Monetaria, previo dictamen favorable de la Superintendencia de Bancos, autorizó la modificación de la escritura social de Financiera Progreso, Sociedad Anónima, específicamente relativa al cambio de la denominación social por Financiera Cuscatlán Guatemala, Sociedad Anónima.

3. Reforma complementaria

La Superintendencia de Bancos, por medio de Oficio No. 1827-2024 del 17 de marzo de 2025, estableció el procedimiento que las entidades bajo su supervisión que emitan y administren tarjetas de crédito deben seguir para validar la firma de la constancia emitida por la marca internacional de tarjetas de crédito, previo a su envío a la Superintendencia de Bancos.

Mediante Acuerdo Número SIB-11-2025, del 6 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió las Directrices para el Desarrollo y Presentación del Estudio de Factibilidad Económico-Financiero y del Plan para la Implementación de la Infraestructura Tecnológica que soportará las operaciones de la entidad a constituirse y el desarrollo del marco para la administración del riesgo tecnológico. El acuerdo referido establece los requisitos mínimos que debe contener el estudio de mercado, el estudio técnico y la evaluación financiera que integran el estudio de factibilidad a presentar en el proceso de autorización para constituir un banco privado nacional. De igual forma, establece el plan para la implementación de la infraestructura con la cual estas entidades cumplirían con el marco para la administración del riesgo tecnológico.

En el Acuerdo Número SIB-13-2025, del 17 de diciembre de 2025, la Superintendencia de Bancos estableció que la información y documentación que las entidades sujetas a su vigilancia e inspección remitan en cumplimiento con los reglamentos emitidos por la Junta Monetaria, deberá realizarse por medio del portal financiero del sitio *web* de la Superintendencia de Bancos.



CUADROS ESTADÍSTICOS



PANORAMA MONETARIO TIPO BASE MONETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Millones de quetzales)													CUADRO 1			
CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS DEL SISTEMA				Tipo de cambio de referencia vigente el 31/12/25: PANORAMA MONETARIO							
	2024		2025		2024		2025		2024		2025					
	ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA				
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	187,179.9	250,911.4	63,731.5	34.0	-35,975.5	-47,580.3	-11,604.8	32.3	151,204.4	203,331.1	52,126.7	34.5				
1. Activo externo ^{1/}	187,179.9	250,911.4	63,731.5	34.0	8,955.6	8,221.3	-734.3	-8.2	196,135.6	259,132.7	62,997.1	32.1				
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-44,931.2	-55,801.6	-10,870.4	24.2	-44,931.2	-55,801.6	-10,870.4	24.2				
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-30,147.7	-67,162.1	-37,014.4	122.8	419,498.4	482,439.5	62,941.1	15.0	321,169.3	332,528.6	11,359.3	3.5				
1. Actividad crediticia	-9,986.1	-15,061.6	-5,075.5	50.8	402,592.4	442,571.7	39,979.3	9.9	392,606.3	427,510.1	34,903.8	8.9				
1.1. Al sector público -neto-	-12,044.2	-17,119.7	-5,075.5	42.1	23,231.0	34,243.3	11,012.3	47.4	11,186.8	17,123.7	5,936.9	53.1				
1.2. Al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	380,321.9	409,087.1	28,765.2	7.6	380,321.9	409,087.1	28,765.2	7.6				
1.2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9				
1.2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6				
1.3. A los bancos	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	-2,051.1	-2,051.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.3.1. En moneda nacional	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	-2,051.1	-2,051.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.3.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.4. A las financieras	69	6.9	0.0	0.0	1,090.7	1,292.4	201.7	18.5	1,097.6	1,299.3	201.7	18.4				
1.4.1. En moneda nacional	69	6.9	0.0	0.0	605.8	810.7	204.9	33.8	612.8	817.7	204.9	33.4				
1.4.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	484.8	481.6	-3.2	-0.7	484.8	481.6	-3.2	-0.7				
2. Encaje en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	57,765.7	69,956.0	12,190.3	21.1	-19.3	-30.8	-11.5	-59.6				
3. Encaje en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	10,388.5	12,752.9	2,364.4	22.8	-7.9	-9.2	-1.3	-16.5				
4. Otros activos netos	27,152.6	11,114.8	-16,037.8	-59.1	-71,696.9	-68,634.4	3,062.5	-4.3	-44,543.4	-57,519.7	-12,976.4	-29.1				
5. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,809.5	-4,180.1	-370.6	9.7	-3,809.5	-4,180.1	-370.6	9.7				
6. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
7. Operaciones compra venta de valores en MN	-47,314.2	-63,215.2	-15,901.0	33.6	24,258.2	29,973.4	5,715.2	23.6	-23,055.9	-33,241.8	-10,185.9	44.2				
7.1. Con entidades públicas	-20,608.7	-27,260.4	-6,651.7	32.3	0.0	0.0	0.0	0.0	-20,608.7	-27,260.4	-6,651.7	32.3				
7.2. Con otros inversionistas	-26,705.5	-35,954.8	-9,249.3	34.6	24,258.2	29,973.4	5,715.2	23.6	-2,447.3	-5,981.4	-3,534.1	144.4				
8. Operaciones compra venta de valores en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
8.1. Con entidades públicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
8.2. Con otros inversionistas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	157,032.2	183,749.4	26,717.2	17.0	383,522.9	434,859.2	51,336.3	13.4	472,373.7	535,859.7	63,486.0	13.4				
IV. DINERO PRIMARIO	146,635.8	170,987.3	24,351.5	16.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1. Numerario en circulación	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2. Encaje	57,785.0	69,986.8	12,201.8	21.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2.1. Bancario no remunerado	55,586.5	67,494.7	11,908.2	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2.2. Bancario remunerado	2,179.2	2,461.3	282.1	12.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2.3. Financieras	19.3	30.7	11.4	59.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
V. ENCAJE EN M/E	10,396.4	12,762.1	2,365.7	22.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1. Bancario no remunerado	9,961.4	12,302.3	2,340.9	23.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2. Bancario remunerado	427.1	459.8	23.4	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
3. Financieras	7.9	9.2	1.3	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
VI. MEDIO CIRCULANTE EN MN	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	103,368.7	115,387.0	11,998.3	11.6	192,239.6	216,387.4	24,147.8	12.6				
1. Numerario en circulación	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7				
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	103,368.7	115,387.0	11,998.3	11.6	103,368.7	115,387.0	11,998.3	11.6				
VII. CUASIDINERO EN MN ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	202,863.9	238,267.9	35,404.0	17.5	202,863.9	238,267.9	35,404.0	17.5				
VIII. MEDIOS DE PAGO EN MN	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	306,252.6	353,654.9	47,402.3	15.5	395,103.5	454,655.4	59,551.9	15.1				
IX. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	30,134.6	30,182.5	47.9	0.2	30,134.6	30,182.5	47.9	0.2				
X. CUASIDINERO EN M/E ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	47,135.7	51,021.8	3,886.1	8.2	47,135.7	51,021.8	3,886.1	8.2				
XI. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	77,270.3	81,204.3	3,934.0	5.1	77,270.3	81,204.3	3,934.0	5.1				
XII. MEDIOS DE PAGO TOTALES	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	383,522.9	434,859.2	51,336.3	13.4	472,373.7	535,859.7	63,486.0	13.4				
^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.													9.4			
^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.													366.7			
^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.													64.4			



PANORAMA MONETARIO TIPO EMISIÓN MONETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Millones de quetzales)										Tipo de cambio de referencia vigente el 31/12/25: 7.66451				CUADRO 1a	
CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS DEL SISTEMA				PANORAMA MONETARIO				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	
	2024	2025	ABSOLUTA	RELATIVA	2024	2025	ABSOLUTA	RELATIVA	2024	2025	ABSOLUTA	RELATIVA			
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	187,179.9	250,911.4	63,731.5	34.0	-35,975.5	-47,580.3	-11,604.8	32.3	151,204.4	203,331.1	52,126.7	34.5			
1. Activo externo ¹	187,179.9	250,911.4	63,731.5	34.0	8,955.6	8,221.3	-734.3	-8.2	196,135.6	259,132.7	62,997.1	32.1			
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-44,931.2	-55,801.6	-10,870.4	24.2	-44,931.2	-55,801.6	-10,870.4	24.2			
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-88,968.7	-138,769.6	-49,800.9	56.0	419,498.4	482,439.5	62,941.1	15.0	321,169.3	332,528.6	11,359.3	3.5			
1. Posición neta con el sector público	-12,044.2	-17,119.7	-5,075.5	42.1	23,211.0	34,243.3	11,032.3	47.4	11,186.8	17,123.7	5,936.9	53.1			
2. Crédito al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	380,321.9	409,087.1	28,765.2	7.6	380,321.9	409,087.1	28,765.2	7.6			
2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9			
2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6			
3. Posición con bancos y financieras MN	-70,797.7	-86,944.9	-16,147.2	22.8	80,578.6	98,689.1	18,110.5	22.5	42,050.5	602.8	560.7	1.3			
3.1. Crédito a bancos y financieras	2,058.1	2,058.1	0.0	0.0	-1,445.3	-1,240.4	204.9	-14.2	612.8	817.7	204.9	33.4			
3.2. Encaje	-48,424.6	-58,845.4	-10,420.8	21.5	57,765.7	69,566.0	12,190.3	21.1	-19.3	-30.7	-11.4	59.1			
3.2.1. Depósitos no remunerados	-46,245.4	-56,384.1	-10,138.7	21.9	55,566.5	67,044.7	11,908.2	21.4	-19.3	-30.7	-11.4	59.1			
3.2.2. Depósitos remunerados	-2,179.2	-2,461.3	-282.1	12.9	2,179.2	2,461.3	282.1	12.9	0.0	0.0	0.0	0.0			
3.3. Operaciones de estabilización	-24,431.2	-30,157.6	-5,726.4	23.4	24,258.2	29,973.4	5,715.2	23.6	-172.9	-184.2	-11.3	6.5			
3.4. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
4. Posición con bancos y financieras MIE	-10,396.4	-12,762.1	-2,365.7	22.8	10,873.3	13,234.5	2,361.2	21.7	476.9	472.4	-4.5	-0.9			
4.1. Crédito a bancos y financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	484.8	481.6	-3.2	-0.7	484.8	481.6	-3.2	-0.7			
4.2. Encaje	-10,396.4	-12,762.1	-2,365.7	22.8	10,388.5	12,752.9	2,364.4	22.8	-7.9	-9.2	-1.3	16.5			
4.2.1. Depósitos no remunerados	-9,969.3	-12,311.6	-2,342.3	23.5	9,961.4	12,302.3	2,340.9	23.5	-7.9	-9.2	-1.3	16.5			
4.2.2. Depósitos remunerados	-427.1	-450.5	-23.4	5.5	427.1	450.5	23.4	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0			
4.3. Operaciones de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
4.4. Bonos de Estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
5. Otros activos netos	27,152.6	11,114.8	-16,037.8	-59.1	-71,696.9	-68,634.4	3,062.5	-4.3	-44,544.3	-57,519.6	-12,975.3	29.1			
6. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,809.5	-4,180.1	-370.6	9.7	-3,809.5	-4,180.1	-370.6	9.7			
7. Bonos de Estabilización sector no bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
8. Operaciones de estabilización sector no bancario	-22,883.0	-33,057.7	-10,174.7	44.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-22,883.0	-33,057.7	-10,174.7	44.5			
8.1. En moneda nacional	-22,883.0	-33,057.7	-10,174.7	44.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-22,883.0	-33,057.7	-10,174.7	44.5			
8.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	98,211.2	112,141.8	13,930.6	14.2	383,522.9	434,859.2	51,336.3	13.4	472,373.7	535,859.7	63,486.0	13.4			
IV. EMISIÓN MONETARIA	98,211.2	112,141.8	13,930.6	14.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
1. Numerario en circulación	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
2. Caja de bancos y financieras	9,360.4	11,141.3	1,780.9	19.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
V. MEDIO CIRCULANTE EN MN	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	103,388.7	115,387.0	11,998.3	11.6	192,239.6	216,387.4	24,147.8	12.6			
1. Numerario en circulación	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	0.0	0.0	0.0	0.0	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7			
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	103,388.7	115,387.0	11,998.3	11.6	103,388.7	115,387.0	11,998.3	11.6			
VI. CUASIDINERO EN MN ²	0.0	0.0	0.0	0.0	202,863.9	238,267.9	35,404.0	17.5	202,863.9	238,267.9	35,404.0	17.5			
VII. MEDIOS DE PAGO EN MN	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	306,252.6	353,854.9	47,602.3	15.5	395,103.5	454,655.4	59,551.9	15.1			
VIII. DEPÓSITOS MONETARIOS EN MIE	0.0	0.0	0.0	0.0	30,134.6	30,182.5	47.9	0.2	30,134.6	30,182.5	47.9	0.2			
IX. CUASIDINERO EN MIE ³	0.0	0.0	0.0	0.0	47,135.7	51,021.8	3,886.1	8.2	47,135.7	51,021.8	3,886.1	8.2			
X. MEDIOS DE PAGO EN MIE	0.0	0.0	0.0	0.0	77,270.3	81,204.3	3,934.0	5.1	77,270.3	81,204.3	3,934.0	5.1			
XI. MEDIOS DE PAGO TOTALES	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	383,522.9	434,859.2	51,336.3	13.4	472,373.7	535,859.7	63,486.0	13.4			
¹ En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.															
² Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.															
³ Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.															
Fuente: Banco de Guatemala.															



SISTEMA FINANCIERO OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Millones de quetzales)							CUADRO 2
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN		ESTRUCTURA		
			Absoluta	Relativa	2024	2025	
TOTAL	475,506.1	539,159.9	63,653.9	13.4	100.0	100.0	
MEDIOS DE PAGO TOTALES	472,373.7	535,859.7	63,486.0	13.4	99.3	99.4	
MEDIOS DE PAGO MONEDA NACIONAL	395,103.5	454,655.4	59,551.9	15.1	83.1	84.3	
Medio Circulante	192,239.6	216,387.4	24,147.8	12.6	40.4	40.1	
Numerario en Circulación	88,850.8	101,000.5	12,149.7	13.7	18.7	18.7	
Depósitos Monetarios	103,388.7	115,387.0	11,998.3	11.6	21.7	21.4	
Cuasidinero	202,863.9	238,267.9	35,404.0	17.5	42.7	44.2	
Depósitos de Ahorro	100,401.7	123,765.2	23,363.5	23.3	21.1	23.0	
Depósitos a Plazo	94,743.2	104,965.8	10,222.6	10.8	19.9	19.5	
Otros Depósitos	1,062.7	1,423.2	360.5	33.9	0.2	0.3	
Obligaciones Financieras	6,656.2	8,113.7	1,457.5	21.9	1.4	1.5	
MEDIOS DE PAGO MONEDA EXTRANJERA	77,270.3	81,204.3	3,934.0	5.1	16.3	15.1	
Depósitos Monetarios	30,134.6	30,182.5	47.9	0.2	6.3	5.6	
Cuasidinero	47,135.7	51,021.8	3,886.1	8.2	9.9	9.5	
Depósitos de Ahorro	14,463.2	15,802.5	1,339.2	9.3	3.0	2.9	
Depósitos a Plazo	26,712.5	27,111.3	398.8	1.5	5.6	5.0	
Otros Depósitos	280.9	175.3	-105.6	-37.6	0.1	0.0	
Obligaciones Financieras	5,679.0	7,932.7	2,253.7	39.7	1.2	1.5	
VALORES DE FINANCIERAS	3,132.4	3,300.2	167.8	5.4	0.7	0.6	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 3			
BANCOS DEL SISTEMA			
LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}			
AÑO 2025			
(Millones de quetzales)			
MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
Enero	380.7	354.3	26.4
Febrero	278.8	255.5	23.3
Marzo	575.6	545.2	30.5
Abril	355.2	316.0	39.3
Mayo	366.7	341.8	24.9
Junio	779.9	749.3	30.7
Julio	424.5	390.8	33.7
Agosto	570.1	539.0	31.2
Septiembre	358.3	326.9	31.4
Octubre	398.2	363.4	34.8
Noviembre	542.1	507.1	35.1
Diciembre	661.9	606.8	55.0

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 3a			
BANCOS DEL SISTEMA			
LIQUIDEZ EN MONEDA EXTRANJERA POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}			
AÑO 2025			
(Millones de US dólares)			
MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
Enero	127.5	112.7	14.8
Febrero	125.5	112.3	13.2
Marzo	96.7	82.3	14.3
Abril	136.3	124.9	11.5
Mayo	174.0	164.2	9.8
Junio	184.0	174.2	9.8
Julio	150.5	135.7	14.8
Agosto	124.0	112.4	11.7
Septiembre	119.5	109.0	10.5
Octubre	97.1	85.1	12.1
Noviembre	100.8	87.7	13.1
Diciembre	124.6	110.5	14.1

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 4				
BANCO DE GUATEMALA				
POSICIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025				
(Millones de quetzales)				
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	-12,044.1	-17,119.7	-5,075.5	42.1
GOBIERNO CENTRAL	-9,827.3	-14,851.1	-5,023.8	51.1
Otros Créditos	10,645.2	10,645.2	0.0	0.0
(-) Depósitos	20,472.6	25,496.3	5,023.8	24.5
RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-2,216.8	-2,268.6	-51.7	2.3
(-) Depósitos	2,216.8	2,268.6	51.7	2.3

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5				
BANCO DE GUATEMALA				
CRÉDITO A BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025				
(Millones de quetzales)				
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2024	UTILIZACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31-12-2025
TOTAL	2,051.5	0.0	0.0	2,051.5
Líneas de Crédito Contingentes	1,597.8	0.0	0.0	1,597.8
Adelantos	453.7	0.0	0.0	453.7
Valores de Bancos y Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Banco de Guatemala.



BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS CARTERA CREDITICIA CON EL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Millones de quetzales)							CUADRO 6
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN		ESTRUCTURA		
			ABSOLUTA	RELATIVA	2024	2025	
CRÉDITO TOTAL AL SECTOR PRIVADO	382,036.8	411,140.1	29,103.3	7.6	100.0	100.0	
A. EN MONEDA NACIONAL	281,400.0	303,616.7	22,216.7	7.9	73.7	73.8	
1. DE LOS BANCOS	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9	73.4	73.6	
Préstamos	205,576.5	222,184.2	16,607.7	8.1	53.8	54.0	
Factoraje	47.8	527.2	479.4	1,002.9	0.0	0.1	
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	9,111.9	8,862.5	-249.4	-2.7	2.4	2.2	
Documentos por Cobrar	569.1	313.3	-255.8	-44.9	0.1	0.1	
Documentos Descontados	1,505.4	1,767.6	262.2	17.4	0.4	0.4	
Tarjetas de Crédito	35,146.9	36,881.1	1,734.2	4.9	9.2	9.0	
Cartas de Crédito	0.7	1.7	1.0	142.9	0.0	0.0	
Otros Créditos	28,324.7	31,907.7	3,583.0	12.6	7.4	7.8	
2. DE LAS FINANCIERAS	1,117.0	1,171.4	54.4	4.9	0.3	0.3	
Préstamos	735.3	821.8	86.5	11.8	0.2	0.2	
Inversión en Valores	147.1	131.6	-15.5	-10.5	0.0	0.0	
Documentos Descontados	67.3	58.7	-8.6	-12.8	0.0	0.0	
Otros Créditos	167.3	159.3	-8.0	-4.8	0.0	0.0	
B. EN MONEDA EXTRANJERA	100,636.8	107,523.4	6,886.6	6.8	26.3	26.2	
1. DE LOS BANCOS	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6	26.2	25.9	
Préstamos	91,066.6	97,334.1	6,267.5	6.9	23.8	23.7	
Documentos por Cobrar	1,683.0	1,922.9	239.9	14.3	0.4	0.5	
Documentos Descontados	1,014.5	1,109.6	95.1	9.4	0.3	0.3	
Tarjetas de Crédito	1,953.1	2,197.0	243.9	12.5	0.5	0.5	
Cartas de Crédito	15.4	12.3	-3.1	-20.1	0.0	0.0	
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	2,567.3	2,171.5	-395.8	-15.4	0.7	0.5	
Otros Créditos	1,739.0	1,894.4	155.4	8.9	0.5	0.5	
2. DE LAS FINANCIERAS	597.9	881.6	283.7	47.4	0.2	0.2	
Préstamos	448.2	613.6	165.4	36.9	0.1	0.1	
Documentos por Cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Documentos Descontados	95.5	116.8	21.3	22.3	0.0	0.0	
Otros Créditos	54.2	151.2	97.0	179.0	0.0	0.0	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 7

BANCOS DEL SISTEMA
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			ABSOLUTA	RELATIVA	2024	2025
TOTAL (I + II)	380,321.9	409,087.1	28,765.2	7.6	100.0	100.0
I. EN MONEDA NACIONAL	280,283.0	302,445.3	22,162.3	7.9	73.7	73.9
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	207,081.9	223,951.8	16,869.9	8.1	54.4	54.7
Documentos Descontados	1,505.4	1,767.6	262.2	17.4	0.4	0.4
Fiduciarios	137,342.6	143,370.0	6,027.4	4.4	36.1	35.0
Prendarios	5,873.1	6,663.0	789.9	13.4	1.5	1.6
Hipotecarios	37,358.6	44,055.1	6,696.5	17.9	9.8	10.8
Con Bono de Prenda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mixtos	23,340.8	26,395.9	3,055.1	13.1	6.1	6.5
Otros	1,661.5	1,700.2	38.8	2.3	0.4	0.4
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	25,919.0	28,819.8	2,900.8	11.2	6.8	7.0
Entidades Privadas No Financieras	25,919.0	28,819.8	2,900.8	11.2	6.8	7.0
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	569.1	313.3	-255.8	-44.9	0.1	0.1
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	0.7	1.7	1.0	142.9	0.0	0.0
E. OTROS CRÉDITOS	46,712.3	49,358.7	2,646.4	5.7	12.3	12.1
Sobregiros en Cuentas de Depósito	279.2	376.2	97.0	34.7	0.1	0.1
Tarjetas de Crédito	35,146.9	36,881.1	1,734.2	4.9	9.2	9.0
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	9,111.9	8,862.5	-249.4	-2.7	2.4	2.2
Otros	2,174.3	3,238.9	1,064.6	49.0	0.6	0.8
II. EN MONEDA EXTRANJERA	100,038.9	106,641.8	6,602.9	6.6	26.3	26.1
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	92,081.1	98,443.7	6,362.6	6.9	24.2	24.1
Documentos Descontados	1,014.5	1,109.6	95.1	9.4	0.3	0.3
Fiduciarios	55,071.1	57,133.6	2,062.6	3.7	14.5	14.0
Prendarios	1,325.7	1,276.7	-49.0	-3.7	0.3	0.3
Hipotecarios	16,694.9	18,385.9	1,691.0	10.1	4.4	4.5
Con Bono de Prenda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mixtos	15,497.9	18,451.3	2,953.3	19.1	4.1	4.5
Otros	2,477.1	2,086.7	-390.4	-15.8	0.7	0.5
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	775.2	1,221.7	446.5	57.6	0.2	0.3
Entidades Privadas No Financieras	775.2	1,221.7	446.5	57.6	0.2	0.3
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	1,683.0	1,922.9	239.9	14.3	0.4	0.5
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	15.4	12.3	-3.1	-20.1	0.0	0.0
E. OTROS CRÉDITOS	5,484.2	5,041.2	-443.0	-8.1	1.4	1.2
Sobregiros en Cuentas de Depósito	540.0	254.2	-285.8	-52.9	0.1	0.1
Tarjetas de Crédito	1,953.1	2,197.0	243.9	12.5	0.5	0.5
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	2,567.3	2,171.5	-395.8	-15.4	0.7	0.5
Otros	423.8	418.5	-5.3	-1.2	0.1	0.1

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 8				
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL (Porcentajes)				
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE OEM ^{2/}	DE REPORTOS ^{3/}
	ACTIVA	PASIVA		
Diciembre 2024	12.67	5.18	6.77	4.53
2025				
Enero	12.74	5.18	6.92	4.40
Febrero	12.81	5.19	6.79	4.46
Marzo	12.81	5.18	6.74	4.42
Abril	12.83	5.16	6.71	4.37
Mayo	12.83	5.15	6.54	4.38
Junio	12.84	5.16	6.37	4.40
Julio	12.86	5.11	6.38	4.43
Agosto	12.86	5.10	6.28	4.36
Septiembre	12.90	5.09	5.78	4.12
Octubre	12.92	5.04	5.90	3.99
Noviembre	12.92	5.02	5.83	3.87
Diciembre	12.92	4.94	5.44	3.75

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado del saldo total de las operaciones de estabilización monetaria del último día del mes.

^{3/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 8a			
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA EXTRANJERA			
(Porcentajes)			
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE REPORTOS ^{2/}
	ACTIVA	PASIVA	
Diciembre 2024	7.27	4.04	4.79
2025			
Enero	7.26	4.05	4.44
Febrero	7.28	3.98	4.46
Marzo	7.28	4.08	4.60
Abril	7.31	4.08	4.57
Mayo	7.31	4.11	4.44
Junio	7.33	4.14	4.52
Julio	7.35	4.15	4.76
Agosto	7.35	4.12	4.44
Septiembre	7.34	4.14	4.56
Octubre	7.33	4.16	4.45
Noviembre	7.30	4.11	4.50
Diciembre	7.26	4.09	4.41

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



BANCOS DEL SISTEMA														CUADRO 9	
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS															
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025															
(millones de quetzales)															
CONCEPTO	2024				2025				VARIACIÓN ABSOLUTA				VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL ACTIVO	571,912.0	567,912.5	3,999.5	642,350.0	638,383.9	3,966.1	70,438.0	70,471.4	-33.4				12.3	12.4	-0.8
DISPONIBILIDADES															
En Moneda Nacional	80,024.0	78,396.1	1,627.9	92,825.9	91,051.9	1,774.0	12,801.9	12,655.8	146.1				16.0	16.1	9.0
En Moneda Extranjera	60,905.9	60,057.5	848.4	71,627.4	70,884.3	743.1	10,721.5	10,826.8	-105.3				17.6	18.0	-12.4
	19,118.1	18,338.6	779.5	21,198.5	20,167.6		2,080.4	1,829.0	251.4				10.9	10.0	32.3
INVERSIÓN EN VALORES	131,722.2	129,545.8	2,176.4	160,676.3	158,646.0	2,030.3	28,954.1	29,100.2	-146.1				22.0	22.5	-6.7
Del Estado	91,376.7	89,200.3	2,176.4	111,494.8	109,464.5	2,030.3	20,118.1	20,264.2	-146.1				22.0	22.7	-6.7
Valores Extranjeros	14,417.9	14,417.9	0.0	20,230.1	20,230.1	0.0	5,812.2	5,812.2	0.0				40.3	40.3	0.0
Otros Valores ¹	26,312.1	26,312.1	0.0	29,362.5	29,362.5	0.0	3,050.4	3,050.4	0.0				11.6	11.6	0.0
(-) Reservas	384.5	384.5	0.0	411.1	411.1	0.0	26.6	26.6	0.0				6.9	6.9	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	336,235.9	336,141.1	94.8	364,453.6	364,358.0	95.6	28,217.7	28,216.9	0.8				8.4	8.4	0.8
Préstamos en M/N	204,713.3	204,616.9	96.4	222,405.9	222,344.8	61.1	17,692.6	17,727.9	-35.3				8.6	8.7	-36.6
Préstamos en M/E	90,080.5	90,080.5	0.0	97,374.5	97,374.5	0.0	7,294.0	7,294.0	0.0				8.1	8.1	0.0
Documentos Descontados en M/N	1,508.6	1,508.6	0.0	1,772.3	1,772.3	0.0	263.7	263.7	0.0				17.5	17.5	0.0
Documentos Descontados en M/E	1,011.4	1,011.4	0.0	1,114.0	1,114.0	0.0	102.6	102.6	0.0				10.1	10.1	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	569.1	569.1	0.0	313.3	313.3	0.0	-255.8	-255.8	0.0				-44.9	-44.9	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	1,633.9	1,633.9	0.0	1,922.9	1,922.9	0.0	289.0	289.0	0.0				17.7	17.7	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.5	0.5	0.0	1.7	1.7	0.0	1.2	1.2	0.0				240.0	240.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/E	15.4	15.4	0.0	12.3	12.3	0.0	-3.1	-3.1	0.0				-20.1	-20.1	0.0
Tarjetas de Crédito M/N	34,750.7	34,750.7	0.0	36,892.4	36,892.4	0.0	2,141.7	2,141.7	0.0				6.2	6.2	0.0
Tarjetas de Crédito M/E	1,976.0	1,976.0	0.0	2,173.6	2,173.6	0.0	197.6	197.6	0.0				10.0	10.0	0.0
Crédito en Cras. de Depósitos Monetarios M/N	8,984.8	8,984.8	0.0	8,863.0	8,863.0	0.0	-121.8	-121.8	0.0				-1.4	-1.4	0.0
Crédito en Cras. de Depósitos Monetarios M/E	2,418.7	2,418.7	0.0	2,171.4	2,171.4	0.0	-247.3	-247.3	0.0				-10.2	-10.2	0.0
Otros	193.4	193.4	0.0	1,031.4	995.7	35.7	838.0	802.3	35.7				433.3	414.8	0.0
(-) Reservas	11,620.4	11,618.8	1.6	11,595.1	11,593.9	1.2	-25.3	-24.9	-0.4				-0.2	-0.2	-25.0
OTRAS INVERSIONES	2,532.2	2,532.0	0.2	2,548.2	2,548.1	0.1	16.0	16.1	-0.1				0.6	0.6	-50.0
ACTIVOS DIVERSOS	10,575.8	10,533.7	42.1	10,353.7	10,325.5	28.2	-222.1	-208.2	-13.9				-2.1	-2.0	-33.0
Cuentas por Cobrar (neto)	4,669.1	4,645.5	23.6	4,155.0	4,145.5	9.5	-514.1	-500.0	-14.1				-11.0	-10.8	-59.7
Bienes Realizables (neto)	1,519.0	1,519.0	0.0	1,280.6	1,280.6	0.0	-238.4	-238.4	0.0				-15.7	-15.7	0.0
Otros	4,387.7	4,369.2	18.5	4,918.1	4,899.4	18.7	530.4	530.2	0.2				12.1	12.1	1.1
ACTIVOS FIJOS	5,949.6	5,941.6	8.0	6,754.2	6,746.1	8.1	804.6	804.5	0.1				13.5	13.5	1.3
GASTOS DIFERIDOS	4,872.3	4,822.2	50.1	4,738.1	4,708.3	29.8	-134.2	-113.9	-20.3				-2.8	-2.4	-40.5

¹ En los bancos nacionales, incluye cédulas hipotecarias en moneda nacional por Q25,639.4 millones y Q25,813.6 millones para diciembre 2024 y diciembre 2025, respectivamente.
Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



BANCOS DEL SISTEMA							CUADRO 9a	
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025								
(Porcentajes)								
CONCEPTO	2024			2025				
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS		
TOTAL DEL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
DISPONIBILIDADES	13.9	13.8	40.7	14.5	14.3	44.7	44.7	
En Moneda Nacional	10.6	10.6	21.2	11.2	11.1	18.7	18.7	
En Moneda Extranjera	3.3	3.2	19.5	3.3	3.2	26.0	26.0	
INVERSIÓN EN VALORES	23.2	22.9	54.4	25.0	24.8	51.2	51.2	
Del Estado	16.0	15.7	54.4	17.4	17.1	51.2	51.2	
Valores Extranjeros	2.5	2.5	0.0	3.1	3.0	0.0	0.0	
Otros Valores	4.6	4.6	0.0	4.6	4.6	0.0	0.0	
(-) Reservas	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
CARTERA DE CRÉDITOS	58.9	59.2	2.4	56.7	57.1	2.4	2.4	
Préstamos en M/N	35.8	36.0	2.4	34.6	34.8	1.5	1.5	
Préstamos en M/E	15.8	15.9	0.0	15.2	15.3	0.0	0.0	
Documentos Descontados en M/N	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	
Documentos Descontados en M/E	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	
Documentos por Cobrar en M/N	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Documentos por Cobrar en M/E	0.3	0.3	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pagos por Cartas de Crédito M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Tarjetas de Crédito M/N	6.1	6.1	0.0	5.7	5.8	0.0	0.0	
Tarjetas de Crédito M/E	0.3	0.4	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	
Crédito en Clas. de Depósitos Monetarios M/N	1.6	1.6	0.0	1.4	1.4	0.0	0.0	
Crédito en Clas. de Depósitos Monetarios M/E	0.4	0.4	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	
Otros	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.9	0.9	
(-) Reservas	2.0	2.1	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0	
OTRAS INVERSIONES	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	
ACTIVOS DIVERSOS	1.9	1.9	1.1	1.6	1.6	0.7	0.7	
Cuentas por Cobrar	0.8	0.8	0.6	0.6	0.6	0.2	0.2	
Activos Extraordinarios (neto)	0.3	0.3	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	
Otros	0.8	0.8	0.5	0.8	0.8	0.5	0.5	
ACTIVOS FIJOS	1.0	1.0	0.2	1.1	1.1	0.2	0.2	
GASTOS DIFERIDOS	0.7	0.8	1.2	0.7	0.7	0.8	0.8	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



BANCOS DEL SISTEMA PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL POR GRUPO DE BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (millones de quetzales)													CUADRO 10
CONCEPTO	2024			2025			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA			
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	
	571,912.0	567,912.5	3,999.5	642,350.0	638,383.9	3,966.1	70,438.0	70,471.4	-33.4	12.3	12.4	-0.8	
PASIVO + CAPITAL													
I. PASIVO	512,676.8	509,151.9	3,524.9	576,619.3	573,075.2	3,544.1	63,942.5	63,923.3	19.2	12.5	12.6	0.5	
OBLIGACIONES EN M/E	55,957.0	55,955.2	1.8	69,949.7	69,948.0	1.7	13,992.7	13,992.8	-0.1	25.0	25.0	-5.6	
Préstamos	48,028.3	48,028.3	0.0	59,199.4	59,199.4	0.0	11,171.1	11,171.1	0.0	23.3	23.3	0.0	
Otras Obligaciones	7,928.7	7,926.9	1.8	10,750.3	10,748.6	1.7	2,821.6	2,821.7	-0.1	35.6	35.6	-5.6	
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	456,719.8	453,196.7	3,523.1	506,669.6	503,127.2	3,542.4	49,949.8	49,930.5	19.3	10.9	11.0	0.5	
Depósitos	434,352.5	431,001.4	3,351.1	483,335.6	479,919.2	3,416.4	48,983.1	48,917.8	65.3	11.3	11.3	1.9	
Bonos en Circulación	189.6	189.6	0.0	1,117.7	1,117.7	0.0	928.1	928.1	0.0	489.5	489.5	0.0	
Cuentas por Pagar	9,779.1	9,676.9	102.2	10,835.6	10,776.9	58.7	1,056.5	1,100.0	-43.5	10.8	11.4	-42.6	
Otras Cuentas Acreedoras	2,263.8	2,263.2	0.6	2,392.4	2,391.8	0.6	128.6	128.6	0.0	5.7	5.7	0.0	
Otras Obligaciones	10,134.8	10,065.6	69.2	8,988.3	8,921.6	66.7	-1,146.5	-1,144.0	-2.5	-11.3	-11.4	-3.6	
II. CAPITAL CONTABLE	59,235.2	58,760.6	474.6	65,730.7	65,308.7	422.0	6,495.5	6,548.1	-52.6	11.0	11.1	-11.1	
Capital Pagado	13,022.5	12,937.5	85.0	15,084.3	14,999.3	85.0	2,061.8	2,061.8	0.0	15.8	15.9	0.0	
Aportaciones Permanentes	3,213.6	3,213.6	0.0	3,221.0	3,221.0	0.0	7.4	7.4	0.0	0.2	0.2	0.0	
Reservas de Capital	30,056.4	30,001.7	54.8	31,493.7	31,427.0	66.7	1,437.3	1,425.3	11.9	4.8	4.8	21.7	
Revaluación de Activos	789.2	789.2	0.0	773.4	773.4	0.0	-15.8	-15.8	0.0	-2.0	-2.0	0.0	
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,976.3	1,861.8	114.5	2,425.4	2,311.0	114.4	449.1	449.2	-0.1	22.7	24.1	-0.1	
Otros	-929.4	-810.8	-18.6	-61.1	-61.1	0.0	768.3	749.7	18.6	-92.6	-92.5	-100.0	
Resultados del Ejercicio	9,288.9	9,051.4	237.4	9,546.1	9,391.8	154.3	257.2	340.4	-83.1	2.8	3.8	-35.0	
Provisiones Dinámicas	1,717.7	1,716.2	1.5	3,247.9	3,246.3	1.6	1,530.2	1,530.1	0.1	89.1	89.2	6.7	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 10a						
BANCOS DEL SISTEMA						
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO POR GRUPO DE BANCOS						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025						
(Porcentajes)						
CONCEPTO	2024			2025		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	10.9	11.0	0.1	12.2	12.2	0.0
Préstamos	9.4	9.4	0.0	10.3	10.3	0.0
Otras Obligaciones	1.5	1.6	0.1	1.9	1.9	0.0
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	89.1	89.0	99.9	87.8	87.8	100.0
Depósitos	84.7	84.7	95.0	83.8	83.7	96.4
Bonos en Circulación	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0
Cuentas por Pagar	1.9	1.9	2.9	1.9	1.9	1.7
Otras Cuentas Acreedoras	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Otras Obligaciones	2.0	1.9	2.0	1.6	1.6	1.9

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 11											
BANCOS DEL SISTEMA											
CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA											
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025											
(millones de quetzales)											
GRUPOS DE BANCOS	POSICIÓN NETA DE PATRIMONIO			LEGAL		CAPACIDAD DE EXPANSIÓN CREDITICIA					
	2024			2025		INMEDIATA					
						2024			2025		
						MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
TOTAL	21,805.8	22,732.6	218,058.0	227,325.7	3,447.0	981.1	4,428.1	7,291.3	2,574.5	9,865.8	
Nacionales	21,595.9	22,504.1	215,959.0	225,040.6	3,082.1	840.8	3,922.9	7,014.9	2,441.1	9,456.0	
Extranjeros	209.9	228.5	2,099.0	2,285.1	364.9	140.3	505.2	276.4	133.4	409.8	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala y de la Superintendencia de Bancos.

CUADRO 12

BANCOS DEL SISTEMA
DISTRIBUCIÓN DE AGENCIAS BANCARIAS POR REGIÓN ^{1/}
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025

CONCEPTO	2024			2025		
	BANCOS DEL SISTEMA			BANCOS DEL SISTEMA		
	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES
TOTAL	2,763	0	2,763	2,787	0	2,787
METROPOLITANA	1,208	0	1,208	1,207	0	1,207
Guatemala	1,208	0	1,208	1,207	0	1,207
NORTE	120	0	120	123	0	123
Baja Verapaz	30	0	30	30	0	30
Alta Verapaz	90	0	90	93	0	93
NORORIENTE	250	0	250	246	0	246
Izabal	81	0	81	80	0	80
Chiquimula	68	0	68	67	0	67
Zacapa	70	0	70	68	0	68
El Progreso	31	0	31	31	0	31
SURORIENTE	181	0	181	182	0	182
Jalapa	40	0	40	42	0	42
Jutiapa	76	0	76	76	0	76
Santa Rosa	65	0	65	64	0	64
CENTRAL	275	0	275	282	0	282
Sacatepéquez	69	0	69	71	0	71
Chimaltenango	69	0	69	72	0	72
Escuintla	137	0	137	139	0	139
SUROCCIDENTE	451	0	451	458	0	458
Sololá	43	0	43	44	0	44
Totonicapán	33	0	33	33	0	33
Quetzaltenango	162	0	162	161	0	161
Suchitepéquez	74	0	74	76	0	76
Retalhuleu	50	0	50	52	0	52
San Marcos	89	0	89	92	0	92
NOROCCIDENTE	180	0	180	189	0	189
Huehuetenango	102	0	102	107	0	107
Quiché	78	0	78	82	0	82
PETÉN	98	0	98	100	0	100
El Petén	98	0	98	100	0	100

^{1/} Regionalización basada en el Decreto Número 70-86 del Congreso de la República.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 13											
SOCIEDADES FINANCIERAS											
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO											
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025											
(Millones de quetzales)											
CONCEPTO	2024			2025			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA	
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	ESTATAL
TOTAL ACTIVO	6,450.9	6,321.0	129.9	7,077.1	6,947.3	129.8	626.2	626.3	-0.1	9.7	9.9
DISPONIBILIDADES	617.8	615.6	2.2	940.2	938.0	2.2	322.4	322.4	0.0	52.2	52.4
En Moneda Nacional	478.6	476.4	2.2	814.7	812.5	2.2	336.1	336.1	0.0	70.2	70.5
En Moneda Extranjera	139.2	139.2	0.0	125.5	125.5	0.0	-13.7	-13.7	0.0	-9.8	-9.8
INVERSIONES	5,241.2	5,240.8	0.4	5,697.1	5,696.8	0.3	455.9	456.0	-0.1	8.7	8.7
En Valores (neto)	3,311.2	3,311.2	0.0	3,432.5	3,432.5	0.0	121.3	121.3	0.0	3.7	3.7
Del Estado	2,332.6	2,332.6	0.0	2,454.6	2,454.6	0.0	122.0	122.0	0.0	5.2	5.2
De Entidades Privadas	132.9	132.9	0.0	149.0	149.0	0.0	16.1	16.1	0.0	12.1	12.1
Valores Extranjeros	847.1	847.1	0.0	831.6	831.6	0.0	-15.5	-15.5	0.0	-1.8	-1.8
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Reservas	1.4	1.4	0.0	2.7	2.7	0.0	1.3	1.3	0.0	92.9	92.9
Cartera de Créditos (neto)	1,421.2	1,421.2	0.0	1,594.7	1,594.7	0.0	173.5	173.5	0.0	12.2	12.2
Préstamos en M/N	735.8	685.5	50.3	790.2	739.9	50.3	54.4	54.4	0.0	7.4	7.9
Préstamos en M/E	447.1	447.1	0.0	613.6	613.6	0.0	166.5	166.5	0.0	37.2	37.2
Documentos Descontados en M/N	67.9	67.9	0.0	58.7	58.7	0.0	-9.2	-9.2	0.0	-13.5	-13.5
Documentos Descontados en M/E	94.2	94.2	0.0	116.8	116.8	0.0	22.6	22.6	0.0	24.0	24.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	176.3	176.3	0.0	111.1	111.1	0.0	-65.2	-65.2	0.0	-37.0	-37.0
(-) Reserva	100.1	49.8	50.3	95.7	45.4	50.3	-4.4	-4.4	0.0	-4.4	-8.8
Otras Inversiones	508.8	508.4	0.4	669.9	669.6	0.3	161.1	161.2	-0.1	31.7	31.7
ACTIVOS DIVERSOS	567.7	440.5	127.2	427.5	300.3	127.2	-140.2	-140.2	0.0	-24.7	-31.8
Cuentas por Cobrar (neto)	311.2	311.2	0.0	177.6	177.6	0.0	-133.6	-133.6	0.0	-42.9	-42.9
Bienes Realizables (neto)	127.5	0.3	127.2	129.7	2.5	127.2	2.2	2.2	0.0	1.7	733.3
Otros	129.0	129.0	0.0	120.2	120.2	0.0	-8.8	-8.8	0.0	-6.8	-6.8
ACTIVOS FIJOS	2.7	2.6	0.1	1.3	1.2	0.1	-1.4	-1.4	0.0	-51.9	-53.8
CARGOS DIFERIDOS	21.5	21.5	0.0	11.0	11.0	0.0	-10.5	-10.5	0.0	-48.8	-48.8

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



SOCIEDADES FINANCIERAS ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Porcentajes)							CUADRO 13a
CONCEPTO	2024			2025			
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	
TOTAL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
DISPONIBILIDADES	9.6	9.7	1.7	13.3	13.5	1.7	
En Moneda Nacional	7.4	7.5	1.7	11.5	11.7	1.7	
En Moneda Extranjera	2.2	2.2	0.0	1.8	1.8	0.0	
INVERSIONES	81.3	82.9	0.3	80.6	82.0	0.2	
En Valores (neto)	51.3	52.4	0.0	48.5	49.4	0.0	
Del Estado	36.2	36.9	0.0	34.7	35.3	0.0	
De Entidades Privadas	2.1	2.1	0.0	2.1	2.1	0.0	
Valores Extranjeros	13.1	13.4	0.0	11.7	12.0	0.0	
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
(-) Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Cartera de Créditos (neto)	22.0	22.5	0.0	22.6	23.0	0.0	
Préstamos en M/N	11.4	10.8	38.8	11.2	10.7	38.8	
Préstamos en M/E	6.9	7.1	0.0	8.7	8.8	0.0	
Documentos Descontados M/N	1.1	1.1	0.0	0.8	0.8	0.0	
Documentos Descontados M/E	1.5	1.5	0.0	1.6	1.7	0.0	
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pagos por Cartas de Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros	2.7	2.8	0.0	1.6	1.6	0.0	
(-) Reserva	1.6	0.8	38.8	1.3	0.6	38.8	
Otras Inversiones	7.9	8.0	0.3	9.5	9.6	0.2	
ACTIVOS DIVERSOS	8.8	7.0	97.9	6.0	4.3	98.0	
Cuentas por Cobrar (neto)	4.8	4.9	0.0	2.5	2.6	0.0	
Bienes Realizables (neto)	2.0	0.0	97.9	1.8	0.0	98.0	
Otros	2.0	2.1	0.0	1.7	1.7	0.0	
ACTIVOS FIJOS	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	
CARGOS DIFERIDOS	0.3	0.4	0.0	0.1	0.2	0.0	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



SOCIEDADES FINANCIERAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025 (Millones de quetzales)													CUADRO 14	
CONCEPTO	2024			2025			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA				
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL		
PASIVO + CAPITAL	6,450.9	6,321.0	129.9	7,077.1	6,947.3	129.8	626.2	626.3	-0.1	9.7	9.9	-0.1		
I. PASIVO	5,073.5	4,780.3	293.2	5,633.9	5,335.0	298.9	560.4	554.7	5.7	11.0	11.6	1.9		
OBLIGACIONES EN M/E	1,591.1	1,507.6	83.5	1,762.3	1,672.5	89.8	171.2	164.9	6.3	10.8	10.9	7.5		
Créditos del Exterior	377.3	360.0	17.3	620.9	601.5	19.4	243.6	241.5	2.1	64.6	67.1	12.1		
Otras Obligaciones ^u	1,213.8	1,147.6	66.2	1,141.4	1,071.0	70.4	-72.4	-76.6	4.2	-6.0	-6.7	6.3		
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	3,482.6	3,272.8	209.8	3,871.6	3,662.5	209.1	389.0	389.7	-0.7	11.2	11.9	-0.3		
Bonos en Circulación	3,124.9	3,124.9	0.0	3,517.6	3,517.6	0.0	392.7	392.7	0.0	12.6	12.6	0.0		
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Cuentas por Pagar	32.3	31.3	1.0	29.6	29.4	0.2	-2.7	-1.9	-0.8	-8.4	-6.1	-80.0		
Otras Cuentas Acreedoras	96.7	2.0	94.7	101.5	6.8	94.7	4.8	4.8	0.0	5.0	240.0	0.0		
Otras Obligaciones	228.7	114.6	114.1	222.9	108.7	114.2	-5.8	-5.9	0.1	-2.5	-5.1	0.1		
II. CAPITAL CONTABLE	1,377.2	1,540.6	-163.4	1,443.2	1,612.3	-169.1	66.0	71.7	-5.7	4.8	4.7	3.5		
Capital Pagado	562.0	527.8	34.2	550.5	516.3	34.2	-11.5	-11.5	0.0	-2.0	-2.2	0.0		
Aportaciones Permanentes	69.0	12.0	57.0	60.3	0.0	60.3	-8.7	-12.0	3.3	-12.6	-100.0	5.8		
Reservas de Capital	739.3	739.1	0.2	807.5	807.3	0.2	68.2	68.2	0.0	9.2	9.2	0.0		
Revaluación de Activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	-3.2	-3.2	0.0	-3.2	-3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Resultado de Ejercicios Anteriores	-188.0	64.6	-252.6	-153.4	101.3	-254.7	34.6	36.7	-2.1	-18.4	56.8	0.8		
Otros	-5.2	-5.2	0.0	2.6	2.6	0.0	7.8	7.8	0.0	-150.0	-150.0	0.0		
Resultados del Ejercicio	192.3	194.4	-2.1	161.0	170.1	-9.1	-31.3	-24.3	-7.0	-16.3	-12.5	333.3		
Provisiones Dinámicas	11.0	11.0	0.0	17.9	17.9	0.0	6.9	6.9	0.0	62.7	62.7	0.0		

^{1/} Incluye obligaciones financieras en moneda extranjera por Q1,106.3 millones y Q1,027.1 millones para diciembre 2024 y diciembre 2025, respectivamente.

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 14a						
SOCIEDADES FINANCIERAS						
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2025						
(Porcentajes)						
CONCEPTO	2024			2025		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	31.4	31.5	28.5	31.3	31.4	30.0
Créditos del Exterior	7.4	7.5	5.9	11.0	11.3	6.5
Otras Obligaciones	24.0	24.0	22.6	20.3	20.1	23.5
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	68.6	68.5	71.5	68.7	68.6	70.0
Bonos en Circulación	61.6	65.4	0.0	62.4	65.9	0.0
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	0.6	0.7	0.3	0.5	0.6	0.1
Otras Cuentas Acreedoras	1.9	0.0	32.3	1.8	0.1	31.7
Otras Obligaciones	4.5	2.4	38.9	4.0	2.0	38.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 fue aprobado mediante el Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República por un monto de Q148,526.0 millones. La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada en Acuerdo Gubernativo 271-2024.

El presupuesto fue ampliado bajo el amparo del Decreto Número 1-2025 “Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco” el cual otorgó financiamiento a varias entidades públicas con el fin de garantizar la prestación de servicios públicos. Adicionalmente, se registraron otras ampliaciones con el propósito de incrementar las asignaciones a algunas clases pasivas y civiles, así como para el apoyo de la Ley Temporal de Desarrollo Integral.

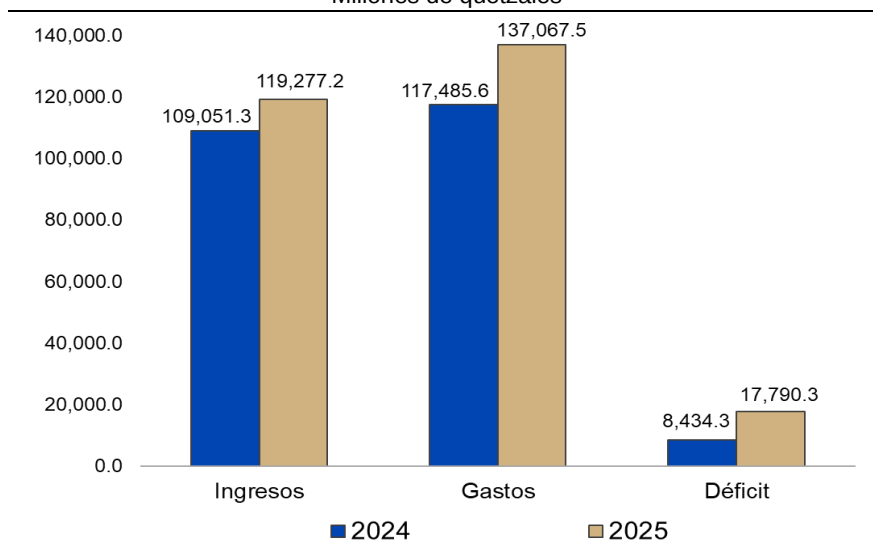
En efecto, en 2025 el presupuesto fue ampliado por un monto de Q6,310.6 millones, financiado, principalmente, con recursos de caja del gobierno en el Banco de Guatemala, que fue resultado, fundamentalmente, del excedente de recaudación tributaria observado en 2024. En ese contexto, el presupuesto ampliado alcanzó un monto global de Q154,836.6 millones, superior en 18.0% al presupuesto vigente de 2024.

Por el lado de los ingresos, en el presupuesto final se estimaron Q115,355.4 millones de ingresos corrientes, Q39.1 millones de ingresos de capital, Q36.0 millones de donaciones, Q23,176.7 millones de endeudamiento público mediante la colocación neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, Q4,533.7 millones de endeudamiento público mediante préstamos externos y Q11,695.7 millones de disminución de caja y bancos. Asimismo, en el presupuesto de egresos se asignaron Q115,065.6 millones para gastos de funcionamiento, incluyendo los intereses de deuda pública, Q36,278.2 millones para gastos de inversión y Q3,492.9 millones para amortizaciones de deuda pública.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con cifras de cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2025, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q119,277.2 millones (superior en 9.4% al de 2024), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q137,067.5 millones (mayor en 16.7% a los registrados en 2024), por lo que el déficit fiscal del Gobierno Central se ubicó en Q17,790.3 millones, mayor en Q9,356.0 millones (110.9%) con relación al registrado en 2024. En términos del PIB, el déficit fiscal se ubicó en 1.9% en 2025, superior al del año anterior (1.0%), aunque menor a lo presupuestado para dicho año (3.8%).

Gráfica 49
GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2024 – 2025
Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

El crecimiento en los ingresos tributarios en 2025 estuvo apoyado por las medidas administrativas implementadas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) desde 2021, que han mejorado la recaudación aduanera y están dirigidas a combatir el contrabando y la defraudación tributaria, facilitar el comercio internacional y reducir la percepción de riesgo; adicionalmente, incluyeron acciones encaminadas a incrementar el número de contribuyentes y de emisores de facturas electrónicas, a aumentar las recuperaciones por cumplimiento de control tributario, a mejorar los sistemas de facilidades de pago y de gobernanza de datos y fiscalización por sector económico, entre otras. Todas estas medidas de fiscalización y control han estado ejerciendo resultados positivos en los impuestos internos y externos. De esa cuenta, la meta de recaudación tributaria fue superada en Q3,227.3 millones (3.0%) elevando la carga tributaria a 11.9%, manteniéndose en los niveles más altos en la historia de Guatemala.



En lo que respecta a la elasticidad tributaria²⁰, ésta se ubicó en 1.1 al finalizar 2025 reflejando la efectividad de las medidas administrativas implementadas por la SAT.

Cuadro 17
GOBIERNO CENTRAL
INDICADORES FISCALES
2016 – 2025

AÑOS	Ingresos	Déficit	PIB	Elasticidad	Carga	Déficit
	Tributarios	Fiscal	Nominal		Tributaria	Fiscal a
Millones de quetzales						
					(%)	PIB (%)
2016	54,109.5	5,572.7	502,001.7	1.6	10.8	1.1
2017	56,684.1	7,287.9	526,507.4	1.0	10.8	1.4
2018	58,835.6	10,368.6	551,368.1	0.8	10.7	1.9
2019	62,593.6	13,281.5	593,972.0	0.8	10.5	2.2
2020	60,279.4	29,463.4	600,122.5	-3.6	10.0	4.9
2021	78,019.1	7,770.8	668,680.5	2.6	11.7	1.2
2022	88,579.0	12,561.7	740,807.5	1.3	12.0	1.7
2023	95,547.8	10,230.6	816,859.9	0.8	11.7	1.3
2024	103,314.9	8,434.3	878,387.4	1.1	11.8	1.0
2025	112,529.9	17,790.3	947,005.5	1.1	11.9	1.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

En lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 103.3% de lo presupuestado, derivado del aumento en la recaudación tributaria, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 90.6%, resultado de la ejecución de gastos de funcionamiento y de capital en 94.5% y 78.2%, respectivamente.

Cuadro 18
GOBIERNO CENTRAL
ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN DE GASTOS
RESPECTO DEL PRESUPUESTO
2016 – 2025

Años	INGRESOS			GASTOS								
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice	Presupuestado	Ejecutado	Índice
	Millones de quetzales		%	Millones de quetzales		%	Millones de quetzales		%	Millones de quetzales		%
2016	58,194.3	57,507.6	98.8	68,714.7	63,080.3	91.8	55,400.8	52,074.8	94.0	13,313.9	11,005.5	82.7
2017	62,623.6	59,986.9	95.8	73,511.8	67,274.8	91.5	58,969.4	55,141.5	93.5	14,542.5	12,133.3	83.4
2018	62,683.8	62,341.9	99.5	75,821.0	72,710.5	95.9	60,269.8	58,355.5	96.8	15,551.2	14,355.0	92.3
2019	68,662.2	66,554.8	96.9	84,955.2	79,836.3	94.0	66,798.2	63,550.6	95.1	18,157.0	16,285.7	89.7
2020	68,588.7	64,065.6	93.4	104,161.1	93,529.0	89.8	82,434.2	75,569.0	91.7	21,726.9	17,960.0	82.7
2021	68,547.4	82,295.0	120.1	104,573.8	90,065.8	86.1	83,031.7	74,258.4	89.4	21,542.1	15,807.4	73.4
2022	81,689.0	93,163.9	114.0	109,976.0	105,725.7	96.1	89,350.2	87,280.4	97.7	20,625.8	18,445.3	89.4
2023	91,120.6	101,963.6	111.9	115,838.6	112,246.4	96.9	93,775.1	91,563.3	97.6	22,063.5	20,683.1	93.7
2024	104,582.7	109,051.3	104.3	127,809.5	117,485.6	91.9	101,347.7	96,670.5	95.4	26,461.8	20,815.1	78.7
2025	115,430.5	119,277.2	103.3	151,343.7	137,067.5	90.6	114,802.4	108,498.5	94.5	36,541.4	28,569.0	78.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2025 los ingresos corrientes fueron mayores a los gastos corrientes lo que generó un ahorro en cuenta corriente de Q10,563.6 millones. En términos del PIB, el ahorro en cuenta corriente

²⁰ Relación que mide la variación relativa de los ingresos tributarios respecto del incremento relativo del PIB.

representó 1.1%, el cual permitió financiar el gasto de inversión en 37.0%, mientras que en 2024 se registró un ahorro de 1.4%.

En lo que respecta al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q17,790.3 millones, mayor en Q9,356.0 millones (110.9%) al de 2024. El financiamiento interno neto fue positivo en Q11,333.1 millones, resultado de la negociación neta de valores públicos en el mercado local por Q11,333.1 millones (derivado de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q17,272.3 millones y de los vencimientos por Q5,939.2 millones).

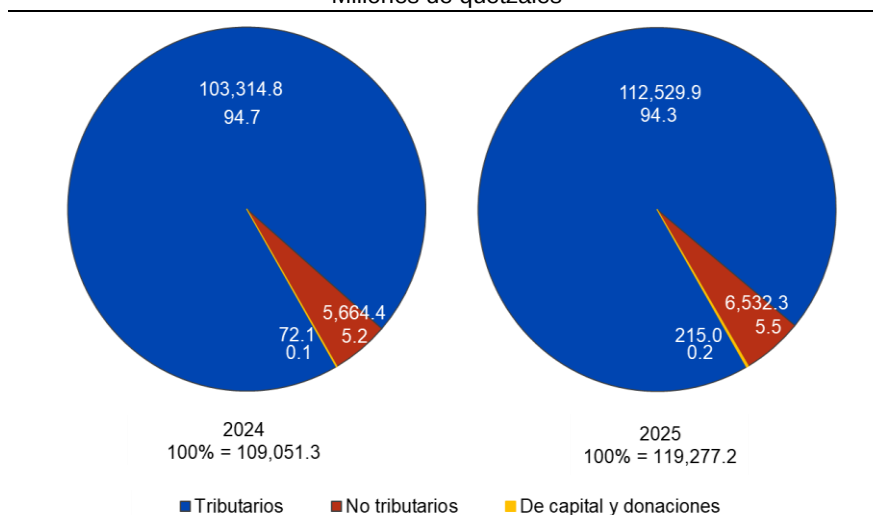
El financiamiento externo neto, por su parte, ascendió a Q10,971.2 millones, producto de la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por Q11,501.5 millones (US\$1,500.0 millones), de desembolsos de préstamos por Q2,927.6 millones y de la amortización de préstamos por Q3,458.0 millones.

Cabe indicar que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, generando así un superávit financiero por Q4,514.0 millones, que se reflejó en un incremento de la disponibilidad de la caja fiscal utilizable para el financiamiento del presupuesto del próximo ejercicio fiscal.

C. INGRESOS

Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q119,277.2 millones, monto mayor en 9.4% al registrado en 2024. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q112,529.9 millones, superior en Q9,215.0 millones (8.9%) a los del año anterior, y los ingresos no tributarios a Q6,532.3 millones, mayor en Q867.9 millones (15.3%).

Gráfica 50
GOBIERNO CENTRAL
SALDO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS
INGRESOS TOTALES
2024 – 2025
Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación de impuestos directos ascendió a Q42,144.2 millones, mayor en Q3,562.2 millones (9.2%) a lo registrado en 2024. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se recaudaron Q33,540.1 millones, monto superior en Q2,946.4 millones (9.6%) al de 2024. Este incremento estuvo determinado por el crecimiento en la recaudación mediante el ISR de las empresas, en Q2,318.7 millones (9.0%), respecto de 2024. Por otra parte, la recaudación por concepto del Impuesto de Solidaridad (ISO) fue de Q8,530.7 millones, monto superior en Q589.7 millones (7.4%) al observado en 2024.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q70,385.7 millones, monto mayor en Q5,652.8 millones (8.7%) al de 2024. Dentro de estos impuestos destaca el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual recaudó Q53,817.5 millones, monto mayor en Q4,409.4 millones (8.9%) al registrado el año anterior. Sobre el particular, por IVA sobre importaciones se recaudó Q27,525.7 millones, superior en Q1,595.3 millones (6.2%) respecto de 2024, mientras que por IVA doméstico se recaudó Q26,291.9 millones, mayor en Q2,814.1 millones (12.0%) respecto del año anterior. En lo que respecta al Impuesto Sobre Importaciones, éste recaudó Q5,146.2 millones, mayor en Q511.5 millones (11.0%) al recaudado en 2024. El Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y sus Derivados recaudó Q4,839.1 millones, monto mayor en Q305.8 millones (6.7%) al recaudado el año anterior. El Impuesto sobre Circulación de Vehículos recaudó Q1,412.5 millones, mayor en Q160.9 millones (12.9%). Por último, el Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres (IPRIMA) recaudó Q1,949.2 millones, mayor en Q161.8 millones (9.1%).

Por su parte, los ingresos no tributarios se situaron en Q6,532.3 millones, monto superior en Q867.9 millones (15.3%) a los percibidos en 2024, entre estos destacaron los provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q3,504.1 millones, monto mayor en Q190.4 millones (5.7%) al registrado en 2024; otro ingreso no tributario que impactó positivamente lo constituyó la venta de bienes y servicios de la administración pública, que generó ingresos por Q1,060.7 millones, monto mayor en Q530.3 millones (100.0%) al observado el año previo.

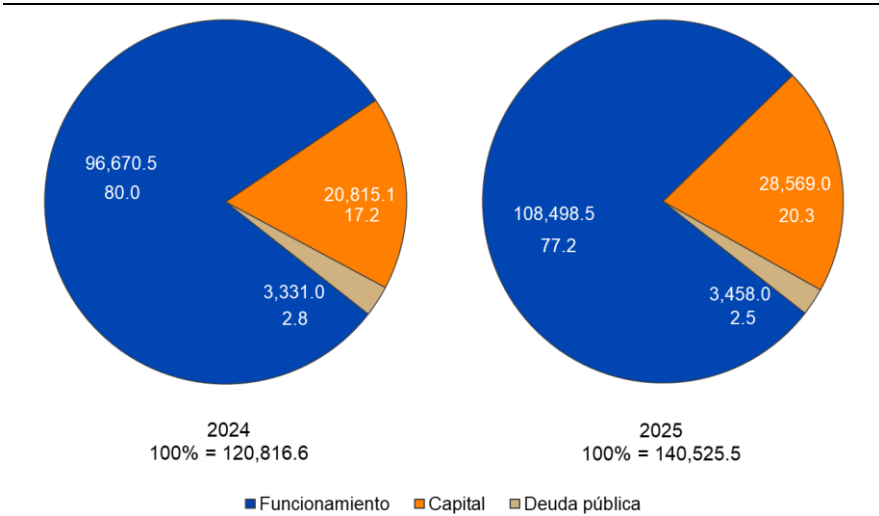
En lo que respecta a los ingresos de capital, estos se situaron en Q115.5 millones, monto mayor en Q97.8 millones al registrado en 2024. Finalmente, por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto equivalente a Q99.5 millones, mayor en Q85.8 millones (626.8%) al de 2024.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2025 ascendió a Q140,525.5 millones, monto superior en Q19,708.9 millones (16.3%) al registrado en 2024. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q108,498.5 millones, mayores en Q11,827.9 millones (12.2%) a los realizados en 2024; los gastos de capital se situaron en Q28,569.0 millones, mayores en Q7,754.0 millones (37.3%) a los ejecutados en 2024; y los gastos de deuda pública fueron de Q3,458.0 millones, superiores en Q127.0 millones (3.8%) a los de 2024. Dichos rubros representaron 77.2%, 20.3% y 2.5% del total, en su orden, en tanto que en 2024 dicha estructura fue de 80.0%, 17.2% y 2.8%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente.

Gráfica 51
GOBIERNO CENTRAL
SALDO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LOS
EGRESOS TOTALES
2024 – 2025
Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

1. Egresos según tipo y grupo de gasto

De acuerdo con la composición del grupo de gasto, los rubros más relevantes fueron, en su orden: Servicios Personales (27.1%); Transferencias Corrientes (26.6%); Transferencias de Capital (17.6%) y Servicio de la Deuda Pública (13.2%).

En lo que corresponde a Servicios Personales que comprende, principalmente, las remuneraciones, aportes patronales y otras prestaciones relacionadas con salarios, éste alcanzó un monto de Q38,038.5 millones, superior en Q3,390.4 millones (9.8%) respecto a 2024, resultado del incremento salarial en algunos ministerios, en especial en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Gobernación.

El rubro Transferencias Corrientes se situó en Q37,331.2 millones, monto superior en Q5,487.9 millones (17.2%) al registrado en 2024. Del total de transferencias corrientes, Q19,092.7 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector privado, superiores en Q3,571.3 millones (23.0%) a las del año anterior. Las transferencias al sector público alcanzaron Q17,440.3 millones, mayores en Q1,734.2 millones (11.0%) a las otorgadas en 2024. Las transferencias más importantes fueron realizadas al Ministerio Público por Q3,575.3 millones, al Organismo Judicial por Q3,544.5 millones, a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q3,081.0 millones y al Congreso de la República por Q1,245.0 millones. Por su parte, las transferencias al sector externo aumentaron a Q503.1 millones.

Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q24,675.7 millones, monto mayor en Q7,310.4 millones (42.1%) al de 2024. De este monto destacan las transferencias de recursos efectuadas a las municipalidades (Q13,427.7 millones) y a los consejos de desarrollo urbano y rural (Q7,629.5 millones).

Los egresos en el rubro Servicios de la Deuda Pública alcanzaron Q18,499.6 millones, mayores en Q1,021.8 millones (5.8%) respecto a 2024. De ese total, Q15,032.9 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones y Q3,458.0 millones a amortización de la deuda pública.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, entre las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de recursos destacaron: Ministerio de Educación, Q24,145.4 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q13,987.2 millones; Ministerio de Gobernación, Q7,624.3 millones; y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Q5,132.3 millones.

Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro sumaron Q54,008.0 millones, monto superior en Q11,346.1 millones (26.6%) al observado en 2024. En estas obligaciones se incluyen los aportes que el gobierno realiza a otras instituciones del resto del sector público como municipalidades, consejos departamentales de desarrollo, Congreso de la República, Organismo Judicial, Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria y el pago de las pensiones y jubilaciones de las clases pasivas civiles del Estado.

3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q108,498.5 millones, mayores en Q11,827.9 millones (12.2%) a los registrados en 2024. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 52.0%, las transferencias 34.1% y los intereses y comisiones de la deuda pública 13.9%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, estos se situaron en Q56,429.5 millones, superiores en Q5,382.8 millones (10.5%) respecto a los observados en 2024; este aumento fue resultado del incremento que registraron los sueldos y salarios por Q3,319.2 millones (9.5%) y por los gastos por concepto de bienes y servicios que fueron mayores en Q2,063.6 millones (12.9%).

En lo que concierne a las erogaciones por concepto de transferencias, estas alcanzaron Q37,036.1 millones, lo que representó un incremento de Q2,531.7 millones (17.7%) respecto a las de 2024. Dentro de estas, las transferencias al sector público aumentaron Q1,734.2 millones (11.0%), las transferencias al sector privado crecieron en Q3,571.3 millones (23.0%), y las transferencias al sector externo subieron Q253.6 millones (101.6%), respecto del año anterior.

Por su parte, los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública se ubicaron en Q15,032.9 millones, mayores en Q886.0 millones (6.3%) a los erogados en 2024. Al respecto, los intereses pagados sobre la deuda pública interna y externa crecieron en Q428.9 millones (4.8%) y Q457.2 millones (8.7%), respectivamente.

b) Gastos de capital

Los gastos de capital se situaron en Q28,569.0 millones, monto mayor en Q7,754.0 millones (37.3%) a los efectuados en 2024. Dentro de los gastos de capital, la inversión directa aumentó en Q801.3 millones (27.7%), en tanto que la inversión indirecta creció en Q6,952.7 millones (38.8%).

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2025, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un monto de Q119,277.2 millones, de los cuales Q119,062.1 millones fueron de ingresos corrientes, Q115.5 millones de ingresos de capital y Q99.5 millones de donaciones. En lo que respecta a los gastos totales, estos se situaron en Q137,067.5 millones; por concepto de gastos de funcionamiento se erogaron Q108,498.5 millones y por gastos de capital se ejecutaron Q28,569.0 millones.

Derivado de los ingresos y gastos totales registrados en 2025, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de Q17,790.3 millones, el cual fue financiado con crédito externo neto por Q10,971.2 millones, resultado de desembolsos y amortizaciones de préstamos por Q2,927.6 millones y Q3,458.0 millones, respectivamente, así como de la colocación neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por el equivalente a Q11,501.5 millones; y crédito interno neto por Q11,333.1 millones, procedente de colocaciones netas positivas de valores públicos por Q11,333.1 millones. Como resultado de lo anterior, se registró un aumento en la caja fiscal por Q4,514.0 millones.

F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

1. Deuda pública interna bonificada

a) Movimiento de la deuda pública interna

El saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2025, se situó en Q138,299.2 millones, monto superior en Q11,304.8 millones al registrado en la misma fecha de 2024, lo que dio como resultado que la relación deuda pública interna respecto del PIB se ubicara en 14.6% en 2025.

Cuadro 19
SECTOR PÚBLICO
DEUDA PÚBLICA INTERNA
2016 – 2025

AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
2016	65,382.4	13.0
2017	72,345.6	13.7
2018	82,386.9	14.9
2019	87,221.7	14.7
2020	107,743.9	18.0
2021	119,005.7	17.8
2022	127,667.5	17.2
2023	125,162.2	15.3
2024	126,994.4	14.5
2025	138,299.2	14.6

Nota: El saldo de la deuda incluye bonos del tesoro expresados en dólares estadounidenses negociados en el mercado nacional, valuados al tipo de cambio de referencia del último día de cada año.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

El saldo de la deuda pública interna negociada en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2025, se situó en Q133,098.1 millones, mayor en Q11,333.1 millones al registrado el año anterior, resultado de negociaciones por Q17,272.3 millones y vencimientos por Q5,939.2 millones, mientras que el saldo de la deuda pública interna negociada en moneda extranjera se ubicó en US\$678.6 millones, mismo nivel del año previo.

La totalidad de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (en moneda nacional y extranjera) se realizaron en la forma siguiente: Q8,988.1 millones por intermedio del Banco de Guatemala, mediante los mecanismos de licitación y subasta; Q8,284.1 millones fueron licitados por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., a través de anotación en cuenta²¹, bajo esta misma modalidad, Q148.1 millones adquiridos por pequeños inversionistas. Cabe resaltar que las colocaciones efectuadas en el mercado nacional reflejaron, por una parte, el

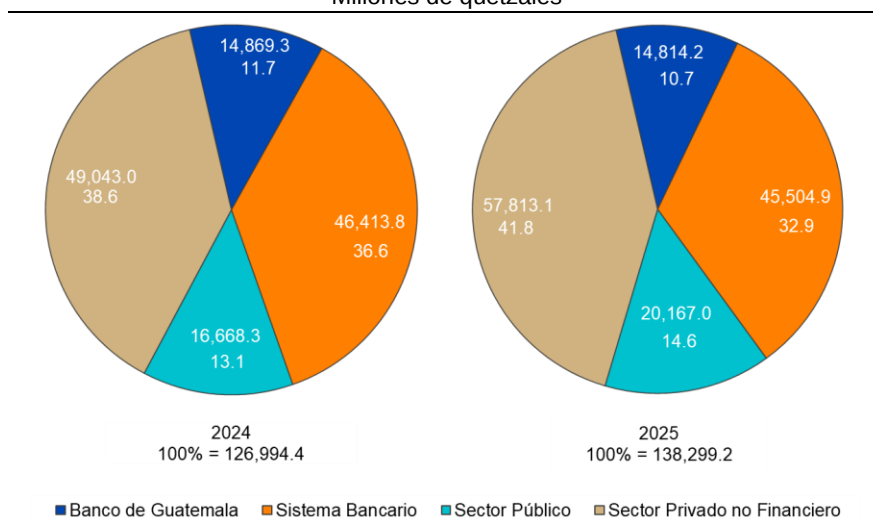
²¹ La anotación en cuenta es el registro contable y control electrónico de títulos valores desmaterializados, que integran una misma serie de emisión, en el que se respeta la prioridad de realización de las operaciones y el encadenamiento ordenado entre los distintos asientos, cuya actualización se efectúa de manera automatizada y en tiempo real.

adecuado nivel de liquidez del mercado de dinero nacional y, por la otra, la confianza de los inversionistas para adquirir títulos de deuda pública.

b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, el sector privado es el principal poseedor de títulos de deuda gubernamental, al aumentar su participación dentro del total de la deuda pública interna al representar 38.6% en 2024 y 41.8% en 2025. En contraste, el sector bancario redujo su participación al pasar de 36.6% en 2024 a 32.9% en 2025, así como el Banco de Guatemala redujo su participación al pasar de 11.7% en 2024 a 10.7% en 2025. En tanto que, el Sector Público al representar 13.1% en 2024 y 14.6% en 2025 registró un incremento.

Gráfica 52
**SALDO Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA
DEUDA PÚBLICA INTERNA POR TENEDOR**
2024 – 2025
Millones de quetzales



Fuente: Banco de Guatemala.

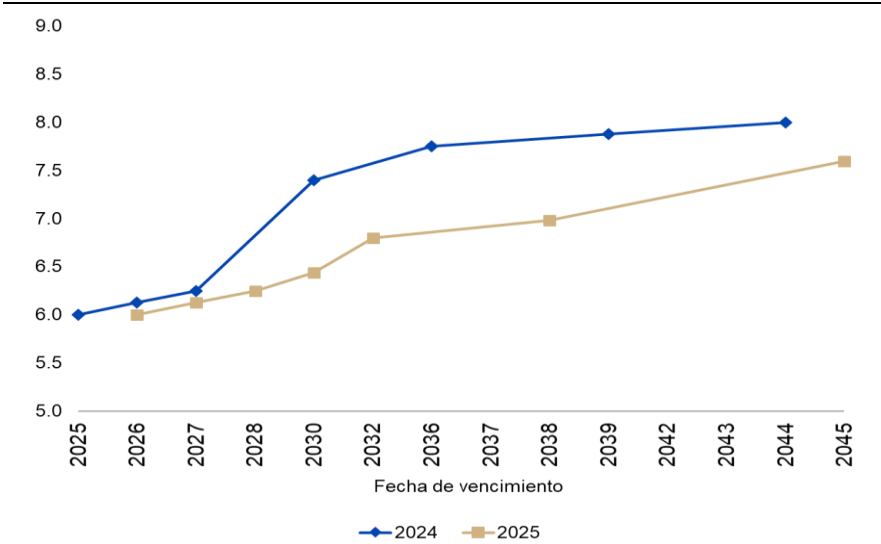
c) Tasa de interés y plazo de vencimiento

Durante 2025, la tasa de rendimiento promedio ponderado adjudicada en las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en moneda nacional en el mercado doméstico se ubicó en 7.34%, inferior en 0.57 puntos porcentuales a la registrada en 2024 (7.91%), resultado de las menores tasas de interés en el mercado interno, como consecuencia de que la tasa de interés de política monetaria es más baja en el país y a nivel internacional. En lo que respecta a la madurez promedio de las colocaciones de la deuda interna, se mantuvo la preferencia de los inversionistas por dichos títulos en las fechas de vencimiento con madurez a 13 y 20 años,



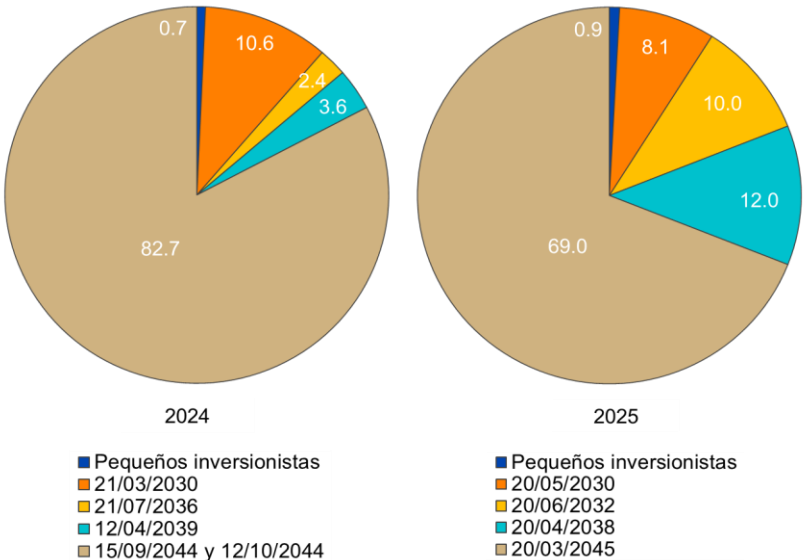
reduciéndose con relación al comportamiento registrado en 2024 (81.0% en 2025 frente a 86.3% en 2024).

Gráfica 53
TASA DE RENDIMIENTO PROMEDIO PONDERADO DE LAS COLOCACIONES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA EN MONEDA NACIONAL POR FECHA DE VENCIMIENTO
2024 – 2025
Porcentajes



Fuente: Banco de Guatemala.

Gráfica 54
ESTRUCTURA DE LAS COLOCACIONES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA EN MONEDA NACIONAL POR FECHA DE VENCIMIENTO
2024 – 2025
Porcentajes



Fuente: Banco de Guatemala.



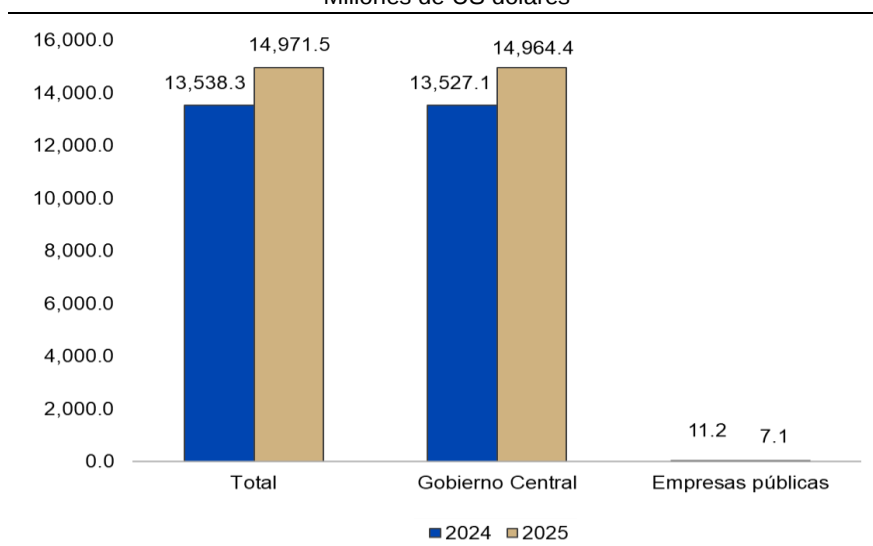
Resultado de la preferencia de los inversionistas por mayores plazos de inversión a lo largo de la curva de rendimientos, el plazo promedio ponderado de las colocaciones en 2025 fue de 16.4 años (18.2 años en 2024), reflejando la confianza de los inversionistas en los títulos gubernamentales y en la estabilidad macroeconómica del país.

Respecto al perfil de vencimiento de la deuda pública interna, al 31 de diciembre de 2025, el saldo a pagar hasta un año plazo era 4.3% del total, a más de un año y hasta cinco años 17.6%, a más de cinco años y hasta 10 años 33.0% y a más de diez años 45.1%. Por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda pública interna, en 2025 se pagaron Q9,309.1 millones, monto mayor en 4.8% respecto de 2024.

2. Deuda pública externa

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$14,971.5 millones, equivalente a 12.1% del PIB, monto superior en US\$1,433.2 millones al registrado a la misma fecha de 2024. Dicho incremento fue resultado de desembolsos de préstamos externos por US\$380.5 millones, la colocación de Bonos del Tesoro en el mercado internacional por US\$1,500.0 millones²² y amortización de préstamos externos por US\$454.8 millones; así como de la disminución de la deuda por regularización de saldos por fluctuaciones cambiarias en las monedas en que están expresados algunos empréstitos con el exterior, por un monto de US\$7.1 millones.

Gráfica 55
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2024 – 2025
Millones de US dólares



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

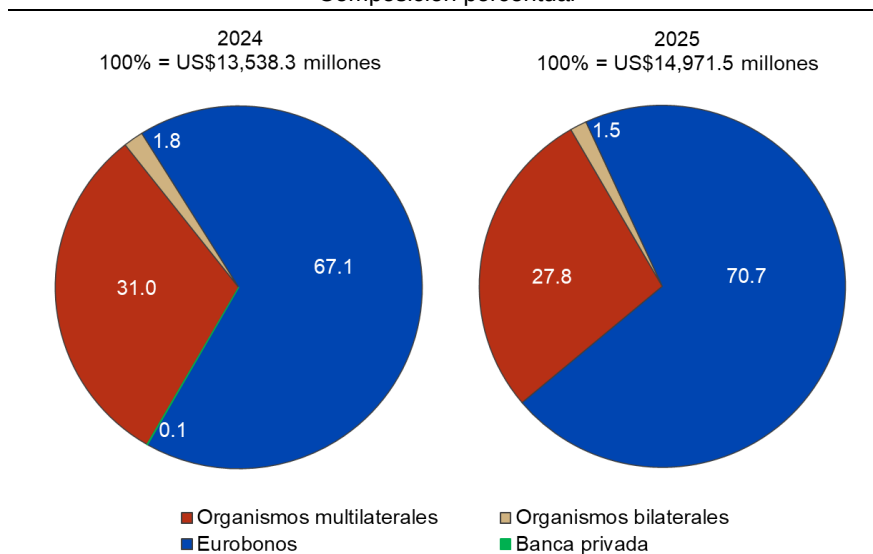
²² Colocación de Bonos por US\$800.0 millones a 11 años plazo, tasa cupón: 6.250% y una colocación por US\$700.0 millones a 30 años plazo, tasa cupón: 6.875%.

Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2025, el saldo del Gobierno Central fue de US\$14,964.4 millones (99.9%) y el de las empresas públicas se situó en US\$7.1 millones (0.1%).

En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor, destacaron los provenientes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por US\$274.8 millones y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$57.4 millones.

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 70.8% del total correspondió a Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América; 27.8% a organismos financieros multilaterales, principalmente al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con un saldo de US\$2,024.4 millones, que representó 13.5% del total; 1.5% correspondió a organismos financieros bilaterales y gobiernos, dentro de los cuales la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (*JICA*, por sus siglas en inglés) es el mayor acreedor (0.5% del total); y el saldo con la banca privada ya fue cancelado.

Gráfica 56
DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2024 – 2025
Composición porcentual



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa en 2025, éste fue de US\$1,178.4 millones, de los cuales US\$454.8 millones correspondieron a capital y US\$723.6 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$424.7 millones (93.4% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que en concepto de pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$220.0 millones (30.4% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$28.2 millones y se pagaron US\$6.7 millones por intereses



y comisiones. En lo que respecta a los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en moneda extranjera por concepto de intereses y comisiones se pagaron US\$496.9 millones.

Cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el saldo de la deuda pública externa con relación al PIB, que se ubicó en 12.1% en 2025, superior al registrado en 2024; el saldo de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, que se situó en 77.9%, mayor al registrado el año previo (74.7%); y el servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 6.2%, mayor al registrado el año anterior (6.1%)²³.

Cuadro 20
SECTOR PÚBLICO
DEUDA EXTERNA
2016 – 2025

AÑOS	SALDO MILLONES DE US\$	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
2016	8,015.5	12.0	64.0	5.6
2017	8,183.2	11.4	61.7	6.2
2018	8,224.6	11.5	63.5	5.5
2019	9,105.8	11.8	67.0	5.9
2020	10,449.8	13.6	83.0	7.0
2021	11,097.2	12.8	72.7	5.6
2022	11,090.9	11.8	62.0	8.7
2023	12,445.8	11.9	71.8	5.5
2024	13,538.3	11.9	74.7	6.1
2025	14,971.5	12.1	77.9	6.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2025

1. En Decreto Número 1-2025 se aprobó la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco por un monto de Q4,166.8 para financiar diversos programas y proyectos.
2. En los Acuerdos Gubernativos Número 20-2025 y 21-2025, se aprobó la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro por Q800.0 millones y Q300.0 millones respectivamente, destinados a

²³ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo y del servicio de la deuda pública externa, ambos respecto a las exportaciones de bienes y servicios, superan 180% y 15%, respectivamente.



- incrementar las asignaciones de clases pasivas y civiles del Estado y la Ley Temporal de Desarrollo Integral.
3. En los Acuerdos Gubernativos Número 37-2025, 38-2025, 41-2025, 42-2025 y 44-2025 se aprobó la ampliación del renglón de transferencias a los CODEDES por Q1,043.8 millones.
 4. El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobado por el Congreso de la República y sancionado por el Ejecutivo, fue suspendido por amparo de la Corte de Constitucionalidad en diciembre de 2025, por lo que, conforme lo dispuesto en el inciso b) del artículo 171 de la Constitución de la República de Guatemala, para el ejercicio fiscal 2026, regirá el presupuesto vigente del ejercicio fiscal 2025 y sus ampliaciones, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso de la República.



CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO 1

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑOS 2024 - 2025
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos y donaciones (A+B)	109,051.3	119,277.2	10,225.8	9.4
A. Ingresos (1+2)	109,037.6	119,177.7	10,140.0	9.3
1. Ingresos corrientes (a+b)	108,979.2	119,062.1	10,082.9	9.3
a. Tributarios (i+ii)	103,314.9	112,529.9	9,215.0	8.9
i) Directos	38,582.0	42,144.2	3,562.2	9.2
ii) Indirectos	64,732.9	70,385.7	5,652.8	8.7
b. No tributarios	5,664.4	6,532.3	867.9	15.3
2. Ingresos de capital	58.4	115.5	57.1	97.8
B. Donaciones	13.7	99.5	85.8	626.8
II. Total de gastos (A+B)	117,485.6	137,067.5	19,581.9	16.7
A. De funcionamiento	96,670.5	108,498.5	11,827.9	12.2
B. De capital	20,815.1	28,569.0	7,754.0	37.3
III. Superávit o déficit presupuestal (I-II)	-8,434.3	-17,790.3	-9,356.0	110.9
IV. Financiamiento (A+B)	10,529.7	22,304.3	11,774.7	111.8
A. Interno (1+2-3)	1,925.2	11,333.1	9,407.9	488.7
1. Negociación neta (a-b)	1,914.2	11,333.1	9,418.9	492.1
a. Colocaciones	8,175.9	17,272.3	9,096.3	111.3
b. Recompras	6,261.8	5,939.2	-322.6	-5.2
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	11.0	0.0	-11.0	-100.0
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	11.0	0.0	-11.0	-100.0
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Externo (1+2)	8,604.5	10,971.2	2,366.7	27.5
1. Préstamos (a-b)	-2,239.4	-530.3	1,709.1	-76.3
a. Desembolsos	1,091.6	2,927.6	1,836.1	168.2
b. Amortizaciones	3,331.0	3,458.0	127.0	3.8
2. Eurobonos (a-b)	10,843.9	11,501.5	657.7	6.1
a. Negociaciones	10,843.9	11,501.5	657.7	6.1
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Superávit o déficit financiero (III+IV)	2,095.4	4,514.0	4,165.9	115.4

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 2				
GOBIERNO CENTRAL				
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales)				
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos corrientes	108,979.2	119,062.1	10,082.9	9.3
II. Gastos de funcionamiento	96,670.5	108,498.5	11,827.9	12.2
III. Ahorro en cuenta corriente (I-II)	12,308.7	10,563.6	-1,745.0	-14.2
IV. Ingresos de capital	58.4	115.5	57.1	97.8
V. Ahorro en cuenta corriente e ingresos de capital (III+IV)	12,367.1	10,679.2	-1,687.9	-13.6
VI. Donaciones	13.7	99.5	85.8	626.8
VII. Disponibilidad para inversión (V+VI)	12,380.8	10,778.7	-1,602.1	-12.9
VIII. Gastos de capital	20,815.1	28,569.0	7,754.0	37.3
IX. Superávit o déficit presupuestal (VII-VIII)	-8,434.3	-17,790.3	-9,356.0	110.9
X. Financiamiento total (A+B+C)	8,434.3	17,790.3	9,356.0	110.9
A. Interno neto	1,925.2	11,333.1	9,407.9	488.7
B. Externo neto	8,604.5	10,971.2	2,366.7	27.5
C. Otras fuentes internas	-2,095.4	-4,514.0	-4,165.9	115.4
Variación de la disponibilidad de caja (- incremento + disminución)				

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 3

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2016 - 2025
(Millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	CORRIENTES	CAPITAL ^{1/}	DONACIONES	VARIACIÓN RELATIVA		
					Total	Corrientes	Capital
2016	57,507.6	57,436.4	4.3	66.9	8.7	8.9	-83.5
2017	59,986.9	59,841.3	3.4	142.2	4.3	4.2	-20.9
2018	62,341.9	62,142.4	2.8	196.7	3.9	3.8	-17.6
2019	66,554.8	66,464.5	3.6	86.7	6.8	7.0	28.6
2020	64,065.6	63,996.6	2.3	66.7	-3.7	-3.7	-36.1
2021	82,295.0	81,988.2	182.7	124.1	28.5	28.1	7,842.5
2022	93,163.9	92,984.2	123.9	55.8	13.2	13.4	-32.2
2023	102,015.8	101,873.8	89.9	52.2	9.5	9.6	-27.5
2024	109,051.3	108,979.2	58.4	13.7	6.9	7.0	-35.0
2025	119,277.2	119,062.1	115.5	99.5	9.4	9.3	97.8

^{1/} No incluye negociación de deuda pública.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 4

GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALES
AÑOS 2024 - 2025
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Ingresos y donaciones (A+B)	109,051.3	119,277.2	10,225.8	9.4
A. Ingresos (1+2)	109,037.6	119,177.7	10,140.0	9.3
1. Ingresos corrientes (a+b)	108,979.2	119,062.1	10,082.9	9.3
a. Tributarios (i+ii)	103,314.9	112,529.9	9,215.0	8.9
i) Directos	38,582.0	42,144.2	3,562.2	9.2
Sobre la renta	30,593.6	33,540.1	2,946.4	9.6
De las empresas	25,899.3	28,217.9	2,318.7	9.0
De las personas	4,694.4	5,322.1	627.8	13.4
ISO	7,941.1	8,530.7	589.7	7.4
IETAAP	6.3	2.3	-4.0	-63.4
IEMA	0.1	0.1	-0.1	-51.1
Sobre el patrimonio	40.9	71.0	30.1	73.6
ii) Indirectos	64,732.9	70,385.7	5,652.8	8.7
Sobre importaciones	4,634.7	5,146.2	511.5	11.0
Papel sellado y timbres fiscales	667.4	666.7	-0.8	-0.1
Valor agregado	49,408.2	53,817.5	4,409.4	8.9
Sobre bienes y servicios	23,477.8	26,291.9	2,814.1	12.0
Sobre importaciones	25,930.4	27,525.7	1,595.3	6.2
Bebidas	1,360.8	1,418.0	57.2	4.2
Cigarrillos y tabacos	317.8	328.4	10.6	3.3
Distribución de petróleo y derivados	4,533.3	4,839.1	305.8	6.7
Circulación de vehículos	1,251.6	1,412.5	160.9	12.9
Regalías e hidrocarburos compartibles	96.2	46.1	-50.1	-52.1
Salida del país	461.0	502.3	41.3	9.0
IPRIMA	1,787.4	1,949.2	161.8	9.1
Sobre distribución de cemento	205.2	249.9	44.7	21.8
Otros impuestos	9.4	9.8	0.4	4.2
b. No tributarios	5,664.4	6,532.3	867.9	15.3
Derechos	173.3	155.1	-18.2	-10.5
Tasas	549.6	551.1	1.5	0.3
Venta de bienes y servicios	530.4	1,060.7	530.3	100.0
Rentas de la propiedad	608.7	615.6	6.9	1.1
Contribuciones a la seguridad y previsión social	3,313.7	3,504.1	190.4	5.7
Ingresos varios	488.6	645.6	157.1	32.1
2. Ingresos de capital	58.4	115.5	57.1	97.8
B. Donaciones	13.7	99.5	85.8	626.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 5									
GOBIERNO CENTRAL									
RESUMEN DE EGRESOS TOTALES									
AÑOS 2016 - 2025									
(Millones de quetzales)									
AÑOS	TOTAL	FUNCIONAMIENTO ^{1/}	CAPITAL	DEUDA PÚBLICA ^{2/}	VARIACIÓN RELATIVA				
					Total	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública	
2016	65,696.0	52,074.8	11,005.5	2,615.7	5.1	5.7	3.5	0.3	
2017	71,217.6	55,141.5	12,133.3	3,942.8	8.4	5.9	10.2	50.7	
2018	75,277.0	58,355.5	14,355.0	2,566.5	5.7	5.8	18.3	-34.9	
2019	82,839.0	63,550.6	16,285.7	3,002.7	10.0	8.9	13.4	17.0	
2020	96,625.4	75,569.0	17,960.0	3,096.4	16.6	18.9	10.3	3.1	
2021	93,005.7	74,258.4	15,807.4	2,939.9	-3.7	-1.7	-12.0	-5.1	
2022	108,593.0	87,280.4	18,445.3	2,867.3	16.8	17.5	16.7	-2.5	
2023	115,577.4	91,563.3	20,683.1	3,331.0	6.4	4.9	12.1	16.2	
2024	120,816.6	96,670.5	20,815.1	3,331.0	4.5	5.6	0.6	0.0	
2025	140,525.5	108,498.5	28,569.0	3,458.0	16.3	12.2	37.3	3.8	

^{1/} Incluye intereses y otros gastos de la deuda pública.

^{2/} No incluye recompras.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 6						
GOBIERNO CENTRAL						
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR TIPO Y GRUPO DE GASTO						
AÑO 2025						
(Millones de quetzales)						
GRUPO DE GASTO	TOTAL	ESTRUCTURA	TIPO DE GASTO			Deuda Pública
			Funcionamiento	Capital		
TOTAL	140,525.5	100.0	93,456.9	28,569.0		18,499.6
Servicios personales	38,038.5	27.1	38,038.5	0.0		0.0
Servicios no personales	9,308.2	6.6	9,196.0	112.2		0.0
Materiales y suministros	6,272.9	4.5	6,272.9	0.0		0.0
Propiedad, planta, equipo e intangibles	3,647.5	2.6	63.4	3,584.1		0.0
Transferencias corrientes	37,331.2	26.6	37,331.2	0.0		0.0
Transferencias de capital	24,675.7	17.6	0.0	24,675.7		0.0
Activos financieros	197.0	0.1	0.0	197.0		0.0
Servicios de la deuda pública ^{1/}	18,499.6	13.2	0.0	0.0		18,499.6
Otros gastos	1,412.6	0.9	1,412.6	0.0		0.0
Asignaciones globales	1,142.3	0.8	1,142.3	0.0		0.0

^{1/} No incluye recompras.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 7

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR DESTINO INSTITUCIONAL
AÑOS 2024 - 2025
(Millones de quetzales)

CONCEPTO	2024		2025		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	120,816.6	100.0	140,525.5	100.0	19,708.9	16.3
Presidencia de la República	210.7	0.2	219.5	0.2	8.8	4.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	827.5	0.7	902.8	0.6	75.3	9.1
Ministerio de Gobernación	7,061.6	5.8	7,624.3	5.4	562.7	8.0
Ministerio de la Defensa Nacional	3,518.2	2.9	5,009.7	3.6	1,491.5	42.4
Ministerio de Finanzas Públicas	376.2	0.3	421.5	0.3	45.3	12.0
Ministerio de Educación	22,399.4	18.5	24,145.4	17.2	1,746.0	7.8
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	13,256.5	11.0	13,987.2	10.0	730.7	5.5
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1,472.2	1.2	1,786.6	1.3	314.4	21.4
Ministerio de Economía	374.0	0.3	632.5	0.4	258.5	69.1
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	2,063.8	1.7	1,734.8	1.2	-329.0	-15.9
Ministerio de Comunicaciones, Infra. y Vivienda	4,270.3	3.5	5,132.3	3.7	862.0	20.2
Ministerio de Energía y Minas	95.8	0.1	101.6	0.1	5.8	6.1
Ministerio de Cultura y Deportes	563.7	0.5	624.4	0.4	60.7	10.8
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	159.7	0.1	272.1	0.2	112.4	70.4
Ministerio de Desarrollo Social	2,403.9	2.0	3,210.5	2.3	806.6	33.6
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,452.4	1.2	2,015.0	1.4	562.6	38.7
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	42,661.8	35.3	54,008.0	38.4	11,346.2	26.6
Servicios de la Deuda Pública	17,477.8	14.5	18,499.6	13.2	1,021.8	5.8
Procuraduría General de la Nación	171.1	0.2	197.7	0.1	26.6	15.5

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



GOBIERNO CENTRAL RESUMEN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AÑOS 2016 - 2025 (Millones de quetzales)											
AÑOS	TOTAL	OPERACIÓN			TRANSFERENCIA			INTERESES Y COMISIONES			
		Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Sector Público	Sector Privado	Sector Externo	Total	Interna	Externa
2016	52,074.8	28,747.1	21,028.2	7,718.9	15,603.5	8,571.5	6,952.4	79.6	7,724.2	5,098.7	2,625.5
2017	55,141.6	29,756.3	22,328.2	7,428.1	17,382.2	9,877.3	7,332.6	172.3	8,003.1	5,298.2	2,704.9
2018	58,355.5	31,921.3	23,294.8	8,626.5	17,950.7	9,787.7	8,074.0	89.0	8,483.5	5,744.8	2,738.7
2019	63,550.5	34,975.2	26,035.5	8,939.7	18,885.7	9,868.7	8,939.5	77.5	9,689.6	6,515.0	3,174.6
2020	75,569.0	37,790.8	27,677.0	10,113.8	27,446.9	10,173.3	17,212.9	60.7	10,331.3	6,759.5	3,571.8
2021	74,258.4	42,566.2	28,675.1	13,891.1	20,146.4	10,704.7	9,364.1	77.6	11,545.8	7,930.3	3,615.5
2022	87,280.4	47,866.9	29,988.8	17,878.0	27,141.5	12,819.3	14,236.0	86.2	12,272.0	8,506.8	3,765.2
2023	91,563.3	49,271.5	32,318.5	16,953.0	28,945.2	15,107.9	13,752.5	84.9	13,346.6	8,667.2	4,679.4
2024	96,670.5	51,046.7	35,014.4	16,032.3	31,477.0	15,706.1	15,521.3	249.5	14,146.8	8,880.2	5,266.6
2025	108,498.5	56,429.5	38,333.7	18,095.9	37,036.1	17,440.3	19,092.7	503.1	15,032.9	9,309.1	5,723.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



GOBIERNO CENTRAL							CUADRO 9	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO								
AÑOS 2024 - 2025								
(Millones de quetzales)								
CONCEPTO	2024		2025		VARIACIÓN			
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa		
TOTAL (A+B+C)	96,670.5	100.0	108,498.5	100.0	11,827.9	12.2		
A. DE OPERACIÓN	51,046.7	52.8	56,429.5	52.0	5,382.8	10.5		
Sueldos y salarios	35,014.4	36.2	38,333.7	35.3	3,319.2	9.5		
Bienes y servicios	16,032.3	16.6	18,095.9	16.7	2,063.6	12.9		
B. DE TRANSFERENCIA	31,477.0	32.6	37,036.1	34.1	2,531.7	17.7		
Al sector público	15,706.1	16.2	17,440.3	16.1	1,734.2	11.0		
Al sector privado	15,521.3	16.1	19,092.7	17.6	3,571.3	23.0		
Al sector externo	249.5	0.3	503.1	0.5	253.6	101.6		
C. INT. Y COM. DEUDA PÚBLICA	14,146.8	14.6	15,032.9	13.9	886.0	6.3		
Interna	8,880.2	9.2	9,309.1	8.6	428.9	4.8		
Externa	5,266.6	5.4	5,723.8	5.3	457.2	8.7		

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



GOBIERNO CENTRAL RESUMEN DE LOS GASTOS DE CAPITAL AÑOS 2016 - 2025 (Millones de quetzales)											CUADRO 10	
AÑOS	TOTAL	INVERSIÓN DIRECTA			INVERSIÓN INDIRECTA							
		Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Transferencias de Capital				Desembolsos Financieros		
						Total	Sector Público				Sector Privado	Sector Externo
2016	11,005.5	1,280.0	0.0	1,280.0	9,725.5	9,718.0	9,212.0	506.0	0.0	7.5		
2017	12,133.3	2,092.3	0.0	2,092.3	10,041.0	9,989.1	9,361.8	627.3	0.0	51.9		
2018	14,355.0	3,885.7	0.0	3,885.7	10,469.3	10,434.2	9,647.2	787.0	0.0	35.1		
2019	16,285.7	4,968.0	0.0	4,968.0	11,317.7	11,313.2	10,280.0	861.5	171.7	4.5		
2020	17,960.0	2,928.2	0.0	2,928.2	15,031.8	11,701.0	10,749.5	951.5	0.0	3,330.8		
2021	15,807.4	3,721.8	0.0	3,721.8	12,085.6	11,840.0	10,888.0	952.0	0.0	245.6		
2022	18,445.3	4,610.0	0.0	4,610.0	13,835.3	13,815.2	12,614.7	986.6	213.9	20.1		
2023	20,683.1	4,993.8	0.0	4,993.8	15,689.3	15,676.7	14,570.4	1,038.0	68.4	12.6		
2024	20,815.1	2,895.0	0.0	2,895.0	17,920.1	17,365.3	16,495.9	869.5	0.0	554.7		
2025	28,569.0	3,696.3	0.0	3,696.3	24,872.8	24,675.7	22,808.8	1,019.2	847.7	197.0		

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 11						
GOBIERNO CENTRAL						
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO						
AÑOS 2024 - 2025						
(Millones de quetzales)						
CONCEPTO	2024		2025		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B)	20,815.1	100.0	28,569.0	100.0	7,754.0	37.3
A. INVERSIÓN DIRECTA	2,895.0	13.9	3,696.3	12.9	801.3	27.7
Sueldos y salarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes y servicios	2,895.0	13.9	3,696.3	12.9	801.3	27.7
B. INVERSIÓN INDIRECTA	17,920.1	86.1	24,872.8	87.1	6,952.7	38.8
1. Transferencias de capital	17,365.3	83.4	24,675.7	86.4	7,310.4	42.1
Al sector público	16,495.9	79.2	22,808.8	79.8	6,313.0	38.3
Al sector privado	869.5	4.2	1,019.2	3.6	149.7	17.2
Al sector externo	0.0	0.0	847.7	3.0	847.7	0.0
2. Desembolsos financieros	554.7	2.7	197.0	0.7	-357.7	4,302.4

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 12						
GOBIERNO CENTRAL						
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR FINALIDAD						
AÑOS 2024 - 2025						
(Millones de quetzales)						
CONCEPTO	2024		2025		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	20,815.1	100.0	28,569.0	100.0	132.0	37.3
Servicios públicos generales	1,031.1	4.9	1,170.5	4.1	139.3	13.5
Defensa	200.6	1.0	653.8	2.3	453.2	225.9
Orden público y seguridad ciudadana	266.2	1.3	359.1	1.3	92.9	34.9
Atención a desastres y gestión de riesgos	124.6	0.6	134.8	0.5	10.2	8.2
Asuntos económicos	3,488.1	16.8	7,475.3	26.2	3,987.2	114.3
Protección ambiental	1,174.0	5.6	1,641.4	5.7	467.4	39.8
Urbanización y servicios comunitarios	12,686.8	60.9	14,639.5	51.2	1,952.7	15.4
Salud	614.2	3.0	796.1	2.8	181.9	29.6
Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	68.0	0.3	59.9	0.2	-8.1	-11.9
Educación	1,002.0	4.8	1,403.1	4.9	401.2	40.0
Protección social	159.4	0.8	235.6	0.8	76.2	47.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



GOBIERNO CENTRAL CAJA FISCAL MOVIMIENTO MENSUAL ACUMULADO AÑO 2025 (Millones de quetzales)												CUADRO 13
CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
I. Ingresos y donaciones (A+B)	11,032.6	18,468.9	28,815.9	41,257.0	49,454.6	57,202.0	71,254.6	79,399.2	87,559.0	101,598.0	110,060.9	119,277.2
A. Ingresos (1+2)	11,031.3	18,415.5	28,758.6	41,199.7	49,396.9	57,137.3	71,187.0	79,331.1	87,490.9	101,498.5	109,961.4	119,177.7
1. Ingresos corrientes (a+b)	11,024.2	18,396.9	28,728.4	41,161.2	49,345.0	57,077.5	71,119.7	79,251.0	87,405.6	101,399.2	109,851.6	119,062.1
a. Tributarios (H+I)	10,518.5	17,472.7	26,991.3	38,932.5	46,718.9	53,970.0	67,088.5	74,781.3	82,517.8	96,097.5	103,941.0	112,529.9
i) Directos	4,425.7	6,175.6	10,322.3	16,623.0	18,817.4	20,658.4	27,383.8	29,375.3	31,078.0	38,251.7	40,055.0	42,144.2
ii) Indirectos	6,092.8	11,297.1	16,669.0	22,309.5	27,901.5	33,311.6	39,684.7	45,406.1	51,439.7	57,845.7	63,886.0	70,385.7
b. No tributarios	505.7	924.2	1,737.1	2,228.7	2,626.1	3,107.5	4,051.3	4,469.7	4,887.8	5,301.7	5,910.5	6,532.3
2. Ingresos de capital	7.1	18.6	30.2	38.5	51.9	59.8	67.2	80.1	85.3	99.4	109.9	115.5
B. Donaciones	1.3	53.4	57.3	57.3	57.7	64.7	67.6	68.1	68.1	99.5	99.5	99.5
II. Total de gastos (A+B)	9,014.6	17,849.9	28,316.6	39,540.1	49,159.3	61,056.6	74,551.8	85,656.2	96,391.2	107,947.1	120,716.6	137,067.5
A. De funcionamiento	7,856.8	15,427.6	23,988.3	33,030.0	40,496.3	50,221.8	60,501.8	69,119.6	77,679.2	88,811.9	96,707.8	108,498.5
B. De capital	1,157.8	2,422.3	4,328.4	6,510.1	8,663.0	10,834.7	14,050.0	16,538.7	18,712.0	21,135.2	24,008.7	28,569.0
III. Superávit o déficit fiscal (H-II)	2,018.0	619.0	499.3	1,716.9	295.3	-3,854.6	-3,297.3	-6,259.0	-8,832.3	-6,349.1	-10,655.6	-17,790.3
IV. Crédito neto (A+B)	-384.3	3,263.0	10,336.8	10,389.5	10,590.9	12,911.0	22,641.4	21,602.0	21,276.7	19,082.3	20,232.7	22,304.3
A. Crédito interno neto (1+2-3)	0.0	2,144.9	9,415.1	9,937.5	10,297.4	12,484.0	11,094.0	10,537.0	10,435.9	8,605.0	9,815.6	11,333.1
1. Negociación neta (a-b)	0.0	2,144.9	9,415.1	9,937.5	10,297.4	12,484.0	11,094.0	10,537.0	10,435.9	8,605.0	9,815.6	11,333.1
a. Colocaciones	0.0	2,190.9	9,474.9	9,997.3	10,824.0	14,347.0	14,540.2	14,540.2	14,544.1	14,544.1	15,754.7	17,272.3
b. Recomprias	0.0	45.9	59.8	59.8	526.6	1,863.0	3,446.2	4,003.2	4,108.3	5,939.2	5,939.2	5,939.2
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Crédito externo neto (1+2)	-384.3	1,118.1	921.6	452.0	283.5	426.9	11,547.4	11,065.0	10,840.8	10,477.3	10,417.1	10,971.2
1. Préstamos (a-b)	-384.3	1,118.1	921.6	452.0	283.5	426.9	45.9	-436.5	-660.7	-1,024.2	-1,084.4	-530.3
a. Desembolsos	0.0	1,977.5	1,986.2	1,986.6	1,986.6	2,186.3	2,187.5	2,193.4	2,193.4	2,224.0	2,331.6	2,827.6
b. Amortizaciones	384.3	809.4	1,064.6	1,534.6	1,703.1	1,759.4	2,141.6	2,629.9	2,854.1	3,248.2	3,416.0	3,458.0
2. Eurobonos (a-b)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5
a. Negociaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5	11,501.5
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Variación de caja (III+IV)	1,633.7	3,882.1	10,836.1	12,106.4	10,876.2	9,056.4	19,344.1	15,343.0	12,444.4	12,733.2	9,577.1	4,514.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



SECTOR PÚBLICO										CUADRO 14	
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA											
AÑOS 2024 - 2025											
(Millones de quetzales)											
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-24	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN Y REDECCIÓN	VENCIMIENTO	SALDO AL 31-12-25	VARIACIÓN		PAGO DE INTERESES Y SERVICIOS			
						Absoluta	Relativa				
TOTAL DE VALORES (A+B)	126,994.4				138,299.2	11,304.8	8.9	9,331.2			
A. BONOS DEL TESORO	126,994.4				138,299.2	11,304.8	8.9	9,331.2			
1. En Moneda Nacional	121,765.0	17,272.3	0.0	5,939.2	133,098.1	11,333.1	9.3	8,851.1			
2. En Moneda Extranjera (equivalente en quetzales)	5,229.5				5,201.1	-28.3	-0.5	480.1			
En US dólares ^{1/}	678.6	0.0	0.0	0.0	678.6	0.0	0.0	61.6			
B. LETRAS DE TESORERÍA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			

Tipo de cambio de referencia 7.70625

7.66451

^{1/} No incluye bonos del tesoro negociados en el mercado internacional por US\$10,595.0 millones.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 15				
SECTOR PÚBLICO				
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA, CLASIFICADA POR TENEDOR				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de quetzales)				
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	126,994.4	138,299.2	11,304.8	8.9
Banco de Guatemala	14,869.3	14,814.2	-55.2	-0.4
Sistema bancario	46,413.8	45,504.9	-908.9	-2.0
Entidades oficiales	16,668.2	20,167.0	3,498.7	21.0
Sector privado	49,043.0	57,813.1	8,770.1	17.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



SECTOR PÚBLICO										CUADRO 16	
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA											
CLASIFICADA POR DEUDOR											
AÑOS 2024 - 2025											
(Millones de US dólares)											
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-24	DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN	EFFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-25	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES			
						Absoluta	Relativa				
TOTAL	13,538.3	1,880.5	454.8	7.5	14,971.5	1,433.2	10.6			723.6	
Gobierno central	13,527.1	1,880.5	451.1	7.9	14,964.4	1,437.3	10.6			723.3	
Empresas públicas	11.2	0.0	3.7	-0.4	7.1	-4.1	-36.6			0.3	
Instituciones públicas financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 17							
DEUDA PÚBLICA EXTERNA							
AÑOS 2024 - 2025							
(Millones de US dólares)							
CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		VARIACIÓN		
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa	
Sector Público	13,538.3	100.0	14,971.5	100.0	1,433.2	10.6	
Gobierno Central	13,527.1	99.9	14,964.4	100.0	1,437.3	10.6	
Empresas Públicas	11.2	0.1	7.1	0.0	-4.1	-36.6	
Instituciones Públicas Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



SECTOR PÚBLICO										CUADRO 18	
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA											
CLASIFICADA POR ACREEDOR											
AÑOS 2024 - 2025											
(Millones de US dólares)											
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-24	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIÓN	EFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-25	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y	COMISIONES		
						Absoluta	Relativa				
TOTAL	13,538.4	1,880.5	454.8	7.1	14,971.5	1,433.1	10.6			723.6	
Organismos Financieros Multilaterales	4,203.6	376.1	424.7	0.2	4,155.2	-48.4	-1.2			220.0	
BCIE	514.9	57.4	87.7	-0.1	484.5	-30.4	-5.9			32.6	
BID	1,765.7	43.9	165.1	0.5	1,645.0	-120.7	-6.8			85.7	
BIRF	1,920.9	274.8	171.2	-0.1	2,024.4	103.5	5.4			101.6	
FIDA	0.2	0.0	0.1	-0.1	0.05	-0.2	-77.1			0.0	
OPEP	1.9	0.0	0.6	0.0	1.3	-0.6	-31.6			0.1	
Organismos Financieros Bilaterales y Gobiernos	237.9	4.5	28.2	6.9	221.1	-16.8	-7.1			6.7	
AID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	
ACDI	0.2	0.0	0.1	0.0	0.1	-0.1	-52.1			0.0	
BNCES	55.9	0.0	14.0	0.0	41.9	-14.0	-25.0			2.6	
KFW (ALEMANIA)	48.9	4.5	4.0	6.3	55.7	6.8	13.9			0.7	
CCC (PL-480 USA)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	
UBS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	
JICA (JAPÓN)	88.9	0.0	8.1	0.6	81.4	-7.5	-8.4			1.0	
ICDF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	
EXIMBANK DE CHINA	44.0	0.0	2.0	0.0	42.0	-2.0	-4.5			2.4	
Banca Privada	1.9	0.0	1.9	0.0	0.0	-1.9	-100.0			0.0	
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	1.9	0.0	1.9	0.0	0.0	-1.9	-100.0			0.0	
Otros Acreedores (bonos US\$)	9,095.0	1,500.0	0.0	0.0	10,595.0	1,500.0	16.5			496.9	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 19				
SECTOR PÚBLICO				
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS				
CLASIFICADOS POR DESTINO				
AÑOS 2024 - 2025				
(Millones de US dólares)				
CONCEPTO	2024	2025	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	1,713.3	1,880.5	167.2	9.8
Carreteras	40.5	26.1	-14.4	-35.6
Educación	55.7	4.5	-51.2	-92.0
Salud y asistencia social	49.8	50.2	0.4	0.8
Desarrollo municipal	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección al medio ambiente	0.0	0.8	0.8	0.0
Desarrollo social	2.3	254.0	251.7	10,893.4
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo presupuestario	0.0	45.1	45.1	0.0
Modernización económica	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos US Dólares	1,565.0	1,500.0	-65.0	-4.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 20						
SECTOR PÚBLICO						
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS, CLASIFICADOS						
POR DESTINO Y FUENTE FINANCIERA						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
(Millones de US dólares)						
CONCEPTO	ESTRUCTURA	TOTAL	BID	BIRF	BCIE	OTRAS
ESTRUCTURA		100.0	2.3	14.6	3.1	80.0
TOTAL	100.0	1,880.5	43.9	274.8	57.4	1,504.5
Carreteras	1.4	26.1	12.0	0.0	14.1	0.0
Educación	0.2	4.5	0.0	0.0	0.0	4.5
Salud y asistencia social	2.6	50.2	0.0	24.8	25.4	0.0
Desarrollo municipal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección al medio ambiente	0.0	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0
Desarrollo social	13.5	254.0	4.0	250.0	0.0	0.0
Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo presupuestario	2.4	45.1	27.1	0.0	17.9	0.0
Modernización económica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos US Dólares	79.8	1,500.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.